



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

23-Julio-2018



Pincela realidad
El proceso que siguen los "documentados" en la frontera norte del País será captado por el artista Diego Rodarte. **CULTURA PÁG. 5**



LUNES 23 / JUL. / 2018 / GUADALAJARA, JALISCO / 78 PÁGINAS, AÑO XX NÚMERO 7,167 \$15.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Es acoso cotidiano... e invisible

DANIEL GASPÁR

Pese a los manoseos cotidianos en camiones, pirospetuosos y hombres que se pasan de la raya, en Jalisco sólo se hace una llamada a emergencias al día para reportar acoso sexual.

Cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública indican que entre enero y mayo de 2018 se hicieron 167 denuncias por acoso en el Estado, lo que especialistas consideran sólo una pequeña parte del problema, pues se ha normalizado.

Giovanna Gómez tiene 28 años y se mueve en la Ciudad en bici y transporte público. En una ocasión se quedó dormida en un camión de la Ruta 19, pero despertó brusco porque un pasajero aprovechó para tocarle los senos.

Los policías que llegaron a su auxilio trataron de convencerla de no denunciar, porque ni siquiera sabían que era un delito —desde 2007 fue tipificado—, y prefirieron llevarle al acusado por que se disculpara.

Precisamente se ha complicado fomentar la denuncia porque se ve como algo normal.

"Estaba tan naturalizado, tan normalizado en la sociedad, que pasaba inadvertido", dijo María Guadalupe Ramos Ponce, investigadora de la UdeG y activista de Cladem.

Agregó que con tan pocas denuncias no hay información suficiente para crear políticas criminológicas de prevención.

Para Citlalli Marillo, del colectivo Calles sin Acoso, la cifra representa sólo una pequeña parte de los casos. Agregó que otro motivo para no denunciar es que la sociedad las responsabiliza a ellas.



SORTEA ADVERSIDAD

Aunque una enfermedad lo dejó en silla de ruedas y lo alejó del deporte, el policía tapatío Gerardo Alcántara volvió como instructor.

JUSTICIA PÁG. 11

ANDA SUCIA LA ZMG

Hasta el 19 de julio, la Ciudad acumula mil 79 horas con mala calidad del aire, en detrimento de la salud de la población.

COMUNIDAD

VALE SU ESFUERZO

Quienes dominan un deporte pueden hacer sus estudios universitarios becados.

SUPLEMENTO

Denuncian 2 mil 830 casos entre enero y mayo, un alza de 47%

Roban en Jalisco 19 negocios al día

Ocurre con violencia mitad de los hurtos; obligan pérdidas a algunos a cerrar

ADRIANA LEYVA

En Jalisco roban en promedio a 19 negocios al día.

De enero a mayo de este año —es decir, en 151 días— se registraron 2 mil 830 delitos de este tipo en la entidad, 47 por ciento más que los mil 926 del mismo periodo de 2017, indican cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Del total de incidencias de dicho periodo, mil 538 se presentaron con violencia, equivalentes al 54 por ciento.

"En lo que va del año me han robado cuatro veces. Se han robado de todo. Hasta los cubiertos del restaurante", lamentó un empresario cuyo establecimiento se ubica en la Colonia Capilla de Jesús, en Guadalajara, una zona donde hubo 28 robos a negocios solamente entre el 16 y el 31 de mayo.

"He tenido que gastar co-

Pujante... la delincuencia

Robos a negocio denunciados en Jalisco entre enero y mayo de cada año:



mo 80 mil pesos en reponer y recuperar el lugar. No se vale, no hay alarma que pueda con ellos".

Este emprendedor dijo que sólo espera liquidar un préstamo que obtuvo del banco para poder cerrar su negocio, ya que no le es rentable tener "utilidades" bimestrales de entre 25 mil y 30 mil pesos, y gastar 80 mil pesos en reponer la mercancía robada.

"No se puede trabajar así. Los empleados no están seguros, los clientes tampoco y uno no puede estar tranquilo.



Ya decidí que voy a cerrar y a veré si es factible abrir en otro lado", señaló.

Empresarios también señalaron deficiencias de parte de la Fiscalía General del Estado, pues al acudir a interponer una denuncia o incluso a darle seguimiento a sus casos se encuentran con pilas de carpetas que no prosperan, y los delitos van al alza.

"Hemos pedido más vigilancia. La mayoría de los robos se cometen en las noches y no podemos seguir así. Lo peor, se juntan los robos a negocios con los de autopartes,

a los que asaltan en la calle, ya veré si es factible abrir en otro lado", señaló.

El robo de cables, tubos y otros objetos destinados a servicios públicos, como la electricidad y agua potable, de los que hubo 172 denuncias de enero de 2015 a mayo de 2018 en Jalisco, también han afectado a los negocios, pues aunque ocurren en la calle, los han dejado días sin operar.

Pega robo de cableado NEGOCIOS PÁG. 9



GANADORAS ...SIN TAQUILLA

Las películas mexicanas que han logrado más Arieles no tienen el mismo éxito en ingresos.



Plantea AMLO reinsertar a narcos

Habrán consultas en penales, albergues de migrantes y zonas en conflicto

CLAUDIA GUERRERO

MÉXICO.- La consulta sobre la estrategia de seguridad que aplicará el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador contempla la reinscripción de miembros de la delincuencia organizada.

"Los elementos necesarios para el desarme, la desmovilización y reinserción de miembros de la delincuencia organizada", señala uno de los cuatro ejes temáticos de la consulta, a realizarse entre el 7 de agosto y el 24 de octubre.

Según el documento presentado ayer, se analizarán

políticas públicas relacionadas con temas como el consumo y tenencia de drogas, posesión y portación de armas, así como la disminución de penas.

Desde la campaña presidencial, López Obrador se pronunció a favor de una Ley de Amnistía como parte de su estrategia para frenar la violencia en el País.

Su futura Secretaría de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, adelantó que también impulsarán reformas para reducir condenas a quienes entreguen información verificada sobre la comisión de ciertos crímenes.

Ambos se han expresado a favor de abrir un debate sobre la despenalización de las drogas.

A debate

- Se buscan planes de acción, prevención y reinscripción por delitos como:
 - Desaparición forzada
 - Ejecuciones extrajudiciales
 - Feminicidios
 - Tortura
 - Trata de personas
 - Tráfico de migrantes
 - Homicidios
 - Secuestros
 - Delitos sexuales
 - Extorsión
 - Desplazamiento forzado
 - Discriminación
 - Ataques a defensores de derechos humanos

extrajudiciales, feminicidios, trata de personas, homicidios y secuestros. Participarán víctimas, sociedad civil, empresarios,

académicos, comunidades religiosas, campesinos, indígenas, Alcaldes, Gobernadores y los responsables de Defensa Nacional y Marina.

Para ello se realizarán 18 foros regionales que arrancarán en Ciudad Juárez y concluirán en la CDMX.

De manera paralela se llevarán a cabo consultas en el centro penitenciario y de internamiento, 8 albergues de migrantes y refugiados. Contempla consulta en tres comunidades en conflicto: Iguala, Guerrero-Cherán y La Huacana, en Michoacán.

Según López Obrador, las propuestas serán insumos para formular políticas que permitan concretar un Pacto de Reconciliación Nacional, reconstruir el tejido social, pacificar la convivencia y garantizar a no repetición.

Proponen acercar ejercicio NACIONAL PÁG. 5

Por anomalías, Siapa quita a funcionarios

JULIO CÁRDENAS

Por las observaciones de la Contraloría estatal al ejercicio 2016 del Siapa, ya hay funcionarios removidos, aunque no se puede saber sus nombres.

Flaciel Jiménez, Comisario Público del organismo operador del agua, informó que fueron rebudados tres trabajadores del Comité de Adquisiciones mientras se atienden observaciones por presuntas compras a sobreprecio.

Al preguntarle los nombres o incluso sólo los cargos, rechazó exhibirlos argumentado violación al debido proceso.

bien puesta", dijo.

"No estaban bien armados los expedientes y pareciera que hay un sobreprecio (...), no es nada definitivo (...), de la investigación se va a saber".

MURAL publicó ayer que el Siapa incurrió en irregularidades hasta por 80 millones 903 mil pesos en 16 observaciones de la Contraloría estatal.

Jiménez indicó que ya hay procedimientos de responsabilidad iniciados por el Órgano de Vigilancia del Siapa, ente que fue producto de las reformas anticorrupción y está integrado por una autoridad investigadora y otra sustanciativa.

Confío en que, al tratarse de documentos aclaratorios, "mucho" de lo señalado va a aparecer.



MILENIO

JALISCO
LUNES
23 de julio de 2018
www.milenio.com

DIARIO® ► PERIODISMO CON CARÁCTER

EL MUNDO

AÑO 20 ► NÚM. 7591

CAMPAÑA DE ADOPCIÓN DE PERROS Y GATOS

Buscan un hogar después de ser rescatados y rehabilitados de maltrato P. 15



el Arte del Vino

Amador Montes



P. 30 Y 31

De prosperar el plan tendrían que ajustar ingresos por debajo de 108 mil pesos

Por arriba del tope salarial de AMLO 74 jaliscienses

- Entre ellos el gobernador, secretarios, diputados, presidente del STJ y rector de UdeG
- Ayudaría a "terminar con los excesos en los tres niveles de gobierno": académico
- En el país hay mil 421 funcionarios públicos con remuneraciones superiores P. 7 Y 20

Carta a Trump AMLO pide reactivar América Central

Propone plan en el que participen los países de esa región P. 18

MÁS INFO: ● ● ●

La Fuerza Única mantiene operativo

Un policía y dos hombres murieron en un enfrentamiento en Huejuquilla P. 14

50 AÑOS DEL 68



LA BRONCA QUE ESTALLÓ UNA REVUELTA

Pleito estudiantil, represión y ola de rebeldía mundial

P. 22

Sismo del 19-5

A 10 meses, aún 19 mil escuelas dañadas

Al Reclusorio Sur, el director de obra del Colegio Rébsamen detenido en Querétaro

PARA QUE COMPAREZCA

Diputados analizan llamar a Otto Granados, titular de la SEP P. 19



SIN ANCLAJE. Preparan criterios para nuevo sistema de bici pública en el área metropolitana, se abre oportunidad para que empresas lleguen con un programa de renta de bicicletas distinto al de Mi Bici Pública. Foto: Fernando Carranza P. 10 Y 11

HOY ESCRIBEN

Carlos Puig, Bárbara Anderson, Héctor Aguilar Camín, Nicolás Alvarado, Diego Fernández de Cevallos p. 2/3 ► Juan Pablo Becerra-Acosta, José Luis Reyna, Braulio Peralta p. 4 ► Manuel Baeza Sánchez p. 6 ► Rubén Alonso p. 13 ► Héctor Raúl Solís, Gabriel Torres Espinoza p. 15 ► Gil Gamés p. 23 ► Susana Moscatel, Álvaro Cueva p. 35/37

enmilenio.com

ENTÉRATE: TIROTEO EN TORONTO DEJA 9 HERIDOS; EL ATACANTE MURIÓ, EN: milenio.com/internacional



EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., LUNES 23 DE JULIO DE 2018

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 38288
AÑO CI

Inexpertos y "chapulines" llegarán al Congreso

CON ESTA EDICIÓN
SUPLEMENTO ESPECIAL

La Gaceta

de la Presidencia de la República

- Encuentra la lista de admitidos UdeG
- Suplemento especial

ACADEMICA

ESTUDIAR UNA SEGUNDA CARRERA

REVISTA

Periplo cierra con homenaje a Clemente Orozco



► Página uno-B

INYECTAN NUEVA SANGRE A LA DANZA FOLCLÓRICA

► Página dos-B

I PANORAMA

- LOCAL 8 Y 9-A
- NACIONAL 10-A
- INTERNACIONAL 14-A
- ECONÓMICO 15 Y 16-A

SISMO EN LA CDMX

Detenido, director de obra del Rébsamen

► Página 10-A

G20

Alertan riesgos por "tensión comercial"

► Página 14-A

DISPOSITIVO DIGITAL

Trata el TDAH con la tecnología

► Página 15-A

Sugerencias, quejas y comentarios
3678-8893
comentarios@informador.com.mx

TODO LOS LUNES

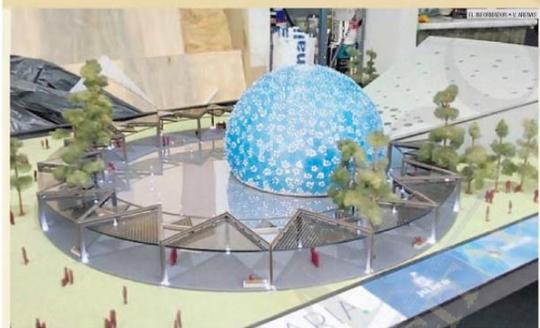
CÍRCULO INFORMADOR

ENCUENTRA TU GUÍA DE BENEFICIOS EN

aviso de ocasión

MÁS QUE MIL... INVIERTEN 120 MDP EN EL NUEVO PLANETARIO; ABREN EN NOVIEMBRE

► Página nueve-A



EQUIPAMIENTO. Con un pabellón dedicado a la ciencia e innovación y un domo que tendrá una iluminación exterior inspirada en constelaciones, el nuevo Planetario abrirá sus puertas al público durante la segunda semana de noviembre. Si bien en un principio se había planteado una inversión de 66 millones de pesos, la obra ya acumula gastos por 120 millones de pesos. El director de Obra Pública de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), Eduardo Aguirre, explicó que el incremento se debe a cambios en el proyecto como la ampliación del estacionamiento, el tipo de recubrimiento del inmueble y a la rehabilitación de banquetas en los alrededores.

Empresarios piden que el apoyo de AMLO a jóvenes no sea asistencialista

Aunque consideran que el programa "Jóvenes Construyendo el Futuro", propuesto por el virtual ganador de la Presidencia, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), ayudará a los jóvenes a vincularse al mercado laboral, organismos empresariales y gubernamentales manifiestan sus reservas respecto al procedimiento de los 110 mil millones de pesos con los que se apoyará a 2.6 millones de jóvenes en todo el país. En el Estado se estima que serán beneficiados alrededor de 40 mil.

"Si se hace bien, si se ve como un tema de apoyo y desarrollo de capital humano, es viable y puede funcionar. Si se ve como un programa de asistencialesocial, será negativo", destaca Daniel Curiel, coordinador del Consejo de

Cámaras Industriales de Jalisco (CCII). Mauro Garza, presidente de la Coparmex Jalisco, asegura que el sector empresarial de la Entidad está dispuesto a abrir puertas y capacitación a jóvenes, con compromiso de integrarlos al mercado laboral si demuestran sus capacidades. "Si los programas no tienen una fecha de inicio y una final, terminaría siendo inviable y conllevaría un riesgo financiero".

Además, mientras el titular del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco (CCJEJ), Andrés Álvarez, apunta que el programa de AMLO es una vía para darle el apoyo digno a los jóvenes, la encargada de la Coordinación de Innovación Educativa y Grado de la Universidad de Guadalajara,

Juana Eugenia Silva, subraya que el apoyo económico por parte del nuevo Gobierno representaría una opción para que los patrones se animen a integrar jóvenes aprendices y no verlos como una carga económica para su empresa.

Para el director del Instituto Jaliscoense de la Juventud (IJJ), Ramón Morales, el principal reto será amalgamar las becas de capacitación y apoyo a jóvenes que reparten los gobiernos estatales. "No existe una plataforma clara de dónde va a sacar el recurso, y lo más preocupante sería reconfigurar ciertos programas que ya se tienen para reubicar ese recurso y ponerlo en la bolsa del programa".

► Página ocho-A

BUSCAN OTRO HOGAR PARA 60 PERROS ABANDONADOS

PANORAMA

► Página nueve-A



ADOPCIÓN. Alrededor de 60 perros que sufrieron maltrato y abandono estuvieron disponibles para ser adoptados en el corredor Chapultepec, entre López Colilla y Avenida La Paz. Se recibieron 150 solicitudes que serán evaluadas por el Ayuntamiento luego para determinar si el interesado es apto para recibir al animal. Marilyn Gómez, directora de Protección Animal, compartió que en poco más de dos años se han entregado 300 canes. Actualmente hay 50 que están disponibles. Todos los sábados se hacen eventos en el Parque González Gallo para encontrarlos un nuevo hogar.

Proponen diversificar mercados para combatir proteccionismo de Trump

Previo al arranque oficial de la XIII Cumbre Presidencial de la Alianza del Pacífico, en Puerto Vallarta, ministros de los cuatro países de la organización, México, Chile, Colombia y Perú se reunieron con sus pares de Australia, Canadá, Nueva Zelanda y Singapur para evaluar la integración de estas naciones como Estados asociados.

Los ministros buscan "abrir nuevas cadenas de comercio entre regiones", y visualizan "una oportunidad de incrementar el volumen de exportaciones con miras a mayor diversificación de mercados, productos y cadenas

globales de valor", ante el panorama adverso por las políticas proteccionistas de Donald Trump, presidente de Estados Unidos.

Respecto a la unión de esos países al bloque, Juan Pablo Castañón, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), señaló que es un buen mensaje para Estados Unidos. "Es una integración comercial muy importante y muestra la vocación comercial internacional de México y una potencialidad en la que sólo Estados Unidos —de los países de América— se está quedando afuera".

I INFORMADOR.MX

NUEVO ROSTRO DE HÉCTOR HERRERA

Así luce el medicampista mexicano tras someterse a intervenciones en la nariz y las orejas

VIDEO

<https://goo.gl/Y3i3W1>



DESFILE DE ESTRELLAS

Actores de cine y televisión asisten al Comic-Con en San Diego

FOTOGALERÍA

<https://goo.gl/ZA0gaw>

MÚSICA POR MEDICINAS

Activistas y liberos venezolanos se alían para una especie de fuegue que ante la crisis de salud en su país

VIDEO

<https://goo.gl/raHLUW>

La fracción de Morena, integrada por ocho representantes, es la que tiene más diputados sin experiencia

De los 38 legisladores que integrarán el Congreso de Jalisco, a partir de noviembre, 15 son nuevos perfiles que ni siquiera han tenido experiencia en el servicio público. Los otros 23 ya han ocupado previamente un cargo de elección popular, ya sea como regidores, alcaldes o diputados. Lo que significa que seis de cada 10 representantes han salido de un cargo a otro.

Entre los más inexpertos destaca la bancada completa de Morena, integrada por ocho representantes que no han tenido puestos clave en el servicio público. La abanderada del Partido Verde Ecológico, Rosa Angélica Fregoso Franco, en su resumen laboral refiere haber sido contadora pública independiente desde 1993 a la fecha, y la legisladora María Esther López Chávez, del Partido del Trabajo, fue asesora jurídica del Ayuntamiento de Tonala.

En la lista de "chapulines" de Movimiento Ciudadano destacan Salvador Caro Cabrera, Ricardo Rodríguez Jiménez, Jonadab Martínez, Alejandro Hermosillo, Mirza Flores y Ernesto Munguía.

Salvador Caro, por ejemplo, es el actual coordinador de la bancada de MC en el Congreso del Estado y se perfila para repetir como diputado local por tercera ocasión, la primera ocurrió de 2001 a 2004. Además, brinco al Congreso de la Unión, entre 2009 y 2012. También ha sido dos veces regidor en el Ayuntamiento de Guadalajara. En la presente y próxima Legislatura es y será por la vía plurinominal.

Por Acción Nacional ya han sido legisladores Gustavo Macías Zambrano, José de Jesús Hurtado Torres, José Hernán Cortés Benumen e Irma de Anda Licea, quien se reelegió en este proceso electoral. Sin embargo, uno de los que más años acumula en los cargos de elección popular es Cortés Benumen, pues será la tercera vez consecutiva que se desempeña como legislador y en su trayectoria destaca su paso por la alcaldía de Tlaquepaque. Suena para ser el siguiente coordinador.

En el caso del PRI, Mariana Fernández, Jesús Zúñiga y Héctor Viverán volverán al Congreso local. En el caso de la primera, será la tercera ocasión en que cobrará como diputado. Pizarro se quedaría con la coordinación.

En el caso del PRD, Enrique Velázquez González regresa al Congreso por segunda ocasión. A estos perfiles se suman los que han tenido un cargo de elección municipal, liderados por los eméfitas Esteban Estrada, Miriam Rivera, Jesús Cabrera y Elizabeth Alcaraz.

Por el PAN destacan Jorge González Arana, Adenaver González y Claudia Murguía, así como el ex regidor perredista Gerardo Quirino.

► Páginas dos y tres-A

DEPORTE

México se afianza en la cima de los Centroamericanos



► Página uno-C

LOS RAYOS LE PEGAN A LAS ÁGUILAS EN CIERRE DE FECHA 1

► Página seis-C

HAMILTON VUELVE A LA PUNTA TRAS GANAR ALEMANIA; CHECO, FUE SÉPTIMO

► Página dos-C



ESCRIBEN: ♦ DIEGO PETERSEN FARAH Federalismo en el siglo XXI ♦ CARLOS LORET DE MOLA A. AMLO en su primera crisis ♦ SALVADOR CAMARENA ¿El fin de ese abuso llamado cartista? ♦ ANILOPO Pica... por ♦ QUICHO Cartucho ♦ RAIMUNDO RIVA PALACIO El fraude de Morena (I) ♦ JAIME GARCÍA ELÍAS Juicios prematuros ♦ JESÚS ALBERTO CANO VELEZ Reestructura el aparato burocrático y presupuesto de egresos de la federación ♦ OMAR RODRÍGUEZ Intercambio ♦ JAIME GARCÍA ELÍAS Juicios prematuros ♦ AURELIO LOZANO Tipos de caso

Hoy 80 páginas | \$ 10.00



facebook.com / ntrguadalajara

twitter.com / ntrguadalajara

www.ntrguadalajara.com

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

OAXACA INICIA FESTEJO DE LA GUELAGUETZA



TRANSICIÓN 2018



CONTACTO AMLO LE ENVIÁ CARTA A DONALD TRUMP
● MISIVA. El presidente electo de México dio a conocer el documento que le mandó al presidente de Estados Unidos, donde le plantea una nueva relación entre ambos países basada en el respeto mutuo. Propone concluir la renegociación del TLCAN. **PAÍS 1B**

TAEKWONDO LA REINA DEL TATAMI
● TRIUNFA. Daniela Rodríguez y Vaslac Ayala obtienen el oro en poomsae pares mixtos. Ella refrenda su actuación que significó la primera medalla para México, y ahora aporta la segunda dorada, además dejó claro que domina la modalidad. **PASIÓN 1C**

JUEGOS MEXICO LIDERA MEDALLERO

PAÍS	O	P	B	T
1 México	32	29	29	90
2 Colombia	27	18	19	64
3 Cuba	18	16	12	46
4 Venezuela	7	10	19	36
5 Puerto Rico	4	5	5	14

LIGA MX APERTURA 2018

2-0 2-1 2-1

PASIÓN 3C

GP DE ALEMANIA EN CIERRE DRAMÁTICO, CHECO PÉREZ ES SÉPTIMO

PASIÓN 3C



PASEO ALCALDE SE DETECTA MUY POCAS VIGILANCIAS
● INCUMPLEN. Después de la promesa de mayor seguridad por parte de la Policía tapatía, elementos no se vieron ayer en el Centro Histórico tapatío. Los constantes robos en la zona obligaron a las autoridades a tomar medidas. **ZMG 2A**

UBER CHOCAN POSTURAS DE CHOFERES
● DIFEREN. Los conductores de las empresas de redes de transporte no se ponen de acuerdo en cuanto al registro que deben realizar ante la Semov. Unos están conformes con realizarlo, mientras que otros se muestran reacios a hacerlo. **ZMG 6A**

SSAM EL 'TACO' COREANO TAPATÍO
● RESTAURANTE. Cesar Adrián Cárdenas Gómez estudió cocina en España, se enamoró y se casó con Sujin Lee y ahora ofrecen comida asiática en Jalisco. Iniciaron con sabores mexicanos y luego introdujeron platillos sudcoreanos que gustaron. **EMPRESA 8A**

ZAPOPAN
● Los daños por la inundación persisten en La Martinica **4A**

HUEJUQUILLA
● Enfrentamiento a balazos deja un policía muerto **7A**

CDMX
● Jefa de Gobierno electa, Claudia Sheinbaum, anuncia gabinete **2B**

UNAM
● Estudiantes crean mapas de intensidad y daños de sismos **7C**



Robos manchan baja de delictos

EN JALISCO

Por primera vez, en junio el número de crímenes fue inferior al mes previo, pero el hurto a vehículos sí registró incremento en el estado

JUAN LEVARIANO
Junio fue un mes atípico en este 2018. Por primera vez, el número de delitos fue inferior al mes previo, aunque con una mancha: el incremento en el robo de vehículos y en algunos delitos no violentos. Durante el mes de junio, la Fiscalía General del Estado abrió investigaciones por 9 mil 638 delitos, mientras que en el mes previo hubo 10 mil 665; esto significa una reducción de 9.63

por ciento, lo que rompe con la tendencia de los primeros cinco meses de 2018, en que la comisión de delitos se había mantenido al alza. Además, mayo había sido el mes con la mayor cantidad de crímenes en la historia de Jalisco, según los registros disponibles del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESSNP). El robo de vehículos, en cambio, sí registró un incremento de

1.31 por ciento durante el mes de junio, si se compara con mayo. En particular, el robo de automotores de cuatro ruedas creció 1.58 por ciento y, en específico, los robos sin violencia se incrementaron 13.61 por ciento. El total acumulado de robo de automotores de enero a junio de este año es de 7 mil 380. En otros delitos, el narcomenuedo mantuvo los niveles registrados desde el comienzo de 2018, con 230 investigaciones en el mes de

junio. El máximo se había presentado en enero, con 243, mientras que en mayo bajó a 182. Los robos sin categorizar se incrementaron 4.1 por ciento respecto a mayo y los robos no violentos crecieron de 624 a 659. En cuanto a las reducciones, destaca que los homicidios y feminicidios retrocedieron en junio con respecto a los tres meses anteriores. **ZMG 2A**



AMORES PERROS
● CHAPULTEPEC. El gobierno de Guadalajara organizó el evento Segunda oportunidad. Adopta un perro para toda la vida, en el que se presentaron 150 solicitudes para obtener una mascota. La titular de la Dirección de Protección Animal, Merilyn Gómez Pozos, mencionó que el objetivo es encontrar un nuevo hogar a los cerca de 90 perros del Centro de Integración Animal. **Martha Hernández Fuentes ZMG 5A**



FESTIVAL PEQUEÑOS CREAN EN GRANDE
● TROMPO MÁGICO. Sólo esta semana se mostrarán las obras de arte de los niños de Jalisco en el festival Caballete. Alrededor de 20 pequeños llenaron ayer uno de los espacios exteriores del museo infantil con sus coloridas piezas. **ARTE 5B**

MÚSICA SON JÓVENES CON ALMA VIEJA
SHOW 7B

LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO Liberarán calles cerradas en 45 días
Rodolfo Guadalajara Gutiérrez. El pasado 26 de junio se anunció la reapertura de la avenida Revolución, entre la calle Corregidora y la calzada Olímpica, en donde se ubica la estación Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI), en el sentido de Guadalajara a Tlaquepaque. Esto permitió que 14 rutas de transporte público tomaran su derrotero. Además, se abrió un carril en Revolución, en la estación que llevará el mismo nombre. Sin embargo, en el tramo del Viaducto 1, principalmente en Zapopan, las restricciones siguen. **ZMG 3A**

ESTADOS UNIDOS DENUNCIAN ESPIONAJE DEL FBI EN CAMPAÑA
MUNDO 3B



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | LUNES 23 DE JULIO DE 2018 | AÑO LXXVI | NO. 27,465 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

Adentro



MICHELLE AUBERT INFLUENCERS DEBEN ASUMIR SU PAPEL DE HONESTIDAD

La asesora de imagen dijo que un buen blogger requiere pasión suficiente que les lleve a dedicarse enteramente a dicha actividad.

Pág. 10

TRAS LA DERROTA CAMBIO DE LIDERAZGO EN LA CNC

El brazo fuerte del Revolucionario Institucional, la Confederación Nacional Campesina, inicia esta semana su proceso de elección.

Pág. 11

TRANSICIÓN RECHAZAN EMPRESARIOS CAMBIOS EN DELEGACIONES

La Coparmex se pronuncia contra la descentralización de dependencias; "trasladar burocracia no es llevar desarrollo".

NACIONAL

VALLARTA, UN BÚNKER Inicia Cumbre de la Alianza del Pacífico

Empresarios discutieron sobre la homologación de normatividad como paso para integrar el comercio. **Pág. 6**



CORTESIA



ARCHIVO

OBESIDAD

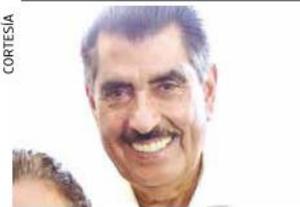
Abusan de la comida chatarra

Además de la falta de ejercicio, los mexicanos consumen diariamente 60% de alimentos procesados; este problema ya es considerado una emergencia sanitaria que desemboca en riesgos de diabetes e hipertensión. **Pág. 9**



Mendoza Mejía **Pág. 23**
Jiménez Reynoso **Pág. 23**
Camilo Kawage **Pág. 24**
Luis Camacho **Pág. 24**

CORTESIA



ADMINISTRADOR DEL ISSSTE Dejan deuda de un hospital

A pesar de que la institución está en franco crecimiento y con ahorros, en Jalisco no se logró construir un segundo hospital de tercer nivel, reconoce Florentino Castro López. **Pág. 8**



JUEGOS CENTROAMERICANOS ORO EN REMO MEXICANO

Páginas 48



CRONOMICÓN 12-13

Xavier Velasco:
charla sobre
su nuevo libro



CRONOMICÓN 14

Actividades
en la Librería
Carlos
Fuentes



LETRAS REbuscadas 15

Momo
en la red



Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY JALISCO



LUNES 23 DE JULIO, 2018 AÑO 5 NÚMERO 1424 EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com



cronicajalisco



@cronicajalisco

Aprueban ley para educación inclusiva

■ Reforman Ley de Educación; se atenderán todas las necesidades de aprendizaje .6



COSECHA DE OROS PARA MEXICANOS .18

DEPORTES 19  APERTURA 2018



Toluca arranca ganando

OTROS RESULTADOS



2-1



2-1



METRÓPOLIS 4-5
Aumenta pronto moda en GDL

EFE



CUBA CAMBIA SU CONSTITUCIÓN

Abre puerta a propiedad privada y matrimonio igualitario; propuestas, a referéndum. **A25**



LA CIENCIA VIVE EN EL ZOO

EL ZOOLOGICO DE CHAPULTEPEC ESTRENA TÉCNICAS DE CIUDADANO ANIMAL. **E7**



LA VIUDA NEGRA QUE SABE KUNG-FU

Emily Beecham reivindica a las mujeres y a las artes marciales en la serie *Into the badlands*. **E1**



RAYOS PARTEN AL AMÉRICA

Las Águilas se ven mal, sobre todo en la defensa, y son superadas por el contundente Necaxá. **D1**

Venta de droga se dispara en CDMX

- En 2017, 4 denuncias al día por narcomenudeo; ahora son 12
- Solicita fiscal participación de PGR en combate a este delito

DAVID FUENTES
—davidfuentes@eluniversal.com.mx

En el último año, el problema de la venta de drogas se incrementó de manera preocupante en la Ciudad de México. Mireya Gómez Ríos, fiscal central para la atención de ese delito de la procuraduría capitalina, dice que el año pasado cerraron con un promedio de cuatro denuncias diarias; actualmente reciben 12. La funcionaria demanda la participación de la Procuraduría General de la República (PGR) en el combate a ese ilícito y refiere que, de 2012 a la fecha, la dependencia local inició más de mil 800 carpetas de investigación y realizó 463 cateos en las llamadas narcotienditas.

"Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc, Iztapalapa, Venustiano Carranza, Miguel Hidalgo y Álvaro Obregón son las delegaciones en las que tenemos la presencia de esta actividad delictiva", informa.

Al hablar de las personas capturadas entre 2017 y 2018, refiere que suman 3 mil 185, de las cuales mil 856 están vinculadas a un proceso



"El delito de venta de droga al menudeo, efectivamente es muy individualizado, y si, hemos detectado (...) que se trata de familias"

MIREYA GÓMEZ RÍOS
Fiscal

penal, es decir, 60%. Sobre la cifra de detenidos que continúa en prisión, dice desconocerla.

La funcionaria menciona que todas las acciones que han emprendido han sido efectivas y con buenos resultados, entre ellas el Operativo Blindaje aplicado en Tepito y en colonias de Iztapalapa y Gustavo A. Madero, entre otras.

METROPOLI C6

Sheinbaum presenta a su equipo; crea supersecretaría



Claudia Sheinbaum, virtual jefa de Gobierno electa de la Ciudad de México, presentó a algunos de los integrantes del que será su gabinete, quienes en su mayoría son ex funcionarios capitalinos y académicos.

● A la Secretaría de Finanzas, mayores facultades, anuncia

GERARDO SUÁREZ
—gerardo@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno electa de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, presentó ayer a la primera parte de su gabinete, 17 servidores públicos —nueve hombres y ocho mujeres— con experiencia en la academia y en la administración local, y anunció las fusiones que hará de algunas dependencias del gobierno.

Informó que la Oficialía Mayor dejará de existir y la mayoría de sus funciones las absorberá la próxima Se-

cretaría de Finanzas, convirtiéndola así en una supersecretaría que además de administrar los recursos y distribuirlos a las alcaldías y dependencias, ahora otorgará permisos y concesiones del espacio público.

Entre otros personajes, el gabinete estará integrado por Rosa Isela Rodríguez como secretaria de Gobierno; Rosaura Ruiz, en la Secretaría de Educación, Ciencia y Tecnología; Almudena Ochoa, en Desarrollo Social, y Héctor Villegas Sandoval, en la Consejería Jurídica.

La titular de la Secretaría de las Mujeres será Gabriela Rodríguez; César Criveto asumirá como comisionado para la Reconstrucción, y Andrés Jaques tomará las riendas de la Secretaría de Movilidad.

METROPOLI C1

Algunos cambios

- La Oficialía Mayor desaparecerá y será parte de la nueva Secretaría de Finanzas, con mayores facultades.
- La Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo se elimina y pasa a la Secretaría de Desarrollo Económico.
- El Instituto de las Mujeres se convierte en Secretaría de las Mujeres de la CDMX.
- La Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación se incorpora a la Secretaría de Educación.

HABLAN DOS SOBREVIVIENTES DEL 68

Francisco Eduardo De la Vega De Ávila y Rodolfo Echeverría estuvieron en prisión "por ser comunistas". A 50 años del movimiento estudiantil, la CEAV los considera víctimas y accederán a la reparación del daño. **A10**



Luis González de Alba (primero de izquierda a derecha) y Francisco Eduardo De la Vega De Ávila (tercero, en la imagen), en diciembre de 1969.

Vender avión presidencial, "mal negocio"

● Valor comercial de la aeronave cayó, dicen expertos; sugieren conservarlo los 15 años del contrato de arrendamiento

SARA CANTERA
—sara.cantera@eluniversal.com.mx

La intención del virtual presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, de vender el avión presidencial es un mal negocio que no conviene, consideran expertos.

El Boeing 707-8 se compró en 218.7 millones de dólares en 2012. El valor comercial de la aeronave sería de 81.6 millones si se vende en 2019.

Especialistas sugieren que el nuevo gobierno mantenga la operación de la aeronave durante los 15 años del contrato de arrendamiento.

CARTERA B5

EL TP-01

● Se compró en 219 millones de dólares (2 mil 962 millones de pesos, con un tipo de cambio de 13.50 pesos por dólar)

● El ensamblamiento costó 81 millones de dólares e incluye ingeniería, instalación de sistemas, adecuaciones de estructura, acondicionamiento de cabina y certificaciones.

● Consumo 20% menos combustible que otros aviones de su categoría y emite 50% menos ruido

● El Air Force One tiene una sala de conferencias, comedor, dos cocinas, un servicio médico y sala de prensa

López Obrador pide a Trump finalizar negociación del TLCAN

● Asegura que alargar las pláticas frenaría la inversión; propone plan de desarrollo regional

ALBERTO MORALES Y CARNA GARCÍA
—politico@eluniversal.com.mx

El virtual presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, planteó al mandatario de Estados Unidos, Donald Trump, la necesidad de concluir la renegociación del TLCAN, porque "prolongarla la incertidumbre podría tener las inversiones a mediano y largo plazos".

Marcos Obrador, quien se perfila como el primer secretario de Economía, se informa que el equipo de negociación que encabeza Jesús Seade participará en las pláticas.

López Obrador también planteó a El Encar un plan de desarrollo, que incluya países de Centroamérica, para frenar la migración.

NACIÓN A4

ALGUIEN EN EL INE BIEN CONTARE QUE DESAPAREZCA PES, DICE LÍDER



● Hugo Eric Flores asegura que los votos para su partido no fueron bien contados en el INE, pero en el Tribunal mantendrá su registro. **A6**

NACIÓN		
Carlos Lorete de Mola	A5	
Ricardo Arriagui	A6	
Pascual Rojas	A7	
Alejandro Hope	A11	
León Krause	A14	
Héctor de Mauléon	A15	

México en el mundo	A16
Margarita Zavala	A16
Irene Levy	A19
Leonardo Curcio	A19
José Antonio Crespo	A19
METROPOLI	
José Luis Luque	C2



Enrique Peña Nieto

"La Alianza del Pacífico adoptará en Puerto Vallarta la visión estratégica 2034, que busca una alianza más integrada, más conectada, más global y más ciudadana". **NACIÓN A8**

DIVISAS

	VENTA
DÓLAR	\$19.30
EURO	\$22.32



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



ORDEN DE NO hablar públicamente del presunto conflicto de interés de las diputadas del PRI, **María del Refugio Ruiz Moreno** y **Juana Ceballos Guzmán**, habrían recibido funcionarios del Congreso de Jalisco.

CUENTAN QUE el Contralor interno, **Raúl Bermúdez**, y el director de Recursos Humanos, **Eduardo Ruelas**, tienen prohibido informar de la investigación que enfrentan los hijos de las legisladoras, **José Luis Coronado Ruiz** y **Andrea Guerrero Ceballos**, quienes están en la nómina del Legislativo LA INSTRUCCIÓN de mantener la boca cerrada la habría dado la Junta de Coordinación Política que integran los diputados **Enrique Aubry**, del PVEM; **Hugo Contreras**, del PRI; **Salvador Caro**, de MC, y **Miguel Ángel Monraz**, del PAN.

LA INTENCIÓN de guardar silencio es para que la polémica generada por nepotismo se apacigüe.

...

EN VARIOS círculos empieza a escucharse el nombre de **Javier Castañeda Ibarra** como opción para la Secretaría de Educación en el próximo gobierno estatal.

EL ACTUAL vicerrector de Vinculación de la Universidad Panamericana, líder de la Comisión de Educación de Coparmex, y miembro del Consejo de Mexicanos Primero, es propuesto por instituciones del sector privado local.

COMO PRESIDENTE del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas en Jalisco, coordinó la investigación 'Inversión y Visión: Pilares del Crecimiento', en la que participaron más de 20 especialistas.

LA INVESTIGACIÓN se presentó en el IMEF Business Summit 2016, y los resultados revelaron la importancia de la inversión para promover el crecimiento económico, el desarrollo de la riqueza y el empleo, y la vinculación entre educación y empresa.

ACTUALMENTE, Castañeda Ibarra se encuentra en España haciendo una estancia postdoctoral.

LA DUDA ES si el nuevo gobierno tomará en serio las propuestas solicitadas a los sectores de la sociedad, o si la intención queda sólo en el discurso.

...

LA ESTRATEGIA a seguir ante los coordinadores que nombrará **Andrés Manuel López Obrador** para cada Estado será definida por los funcionarios electos de Movimiento Ciudadano hoy por la noche en México.

ASÍ QUE a la reunión que encabezará el dirigente nacional naranja, **Dante Delgado**, viajarán el senador electo, **Clemente Castañeda**; los futuros Alcaldes de Guadalajara y Zapopan, **Ismael del Toro** y **Pablo Lemus**, y algunos próximos diputados.

MAÑANA TENDRÁN otra reunión con legisladores federales electos para poner sobre la mesa las conclusiones de lo acordado en la cena.

EL GOBERNADOR electo, **Enrique Alfaro**, sigue de vacaciones, por lo que no estará en las reuniones.

...

A PROPÓSITO de estrategias, quien viene hoy a marcar la ruta de la renovación del PRI es el secretario general del tricolor, **Rubén Moreira**.

TENDRÁ ENCERRONA con los integrantes del Comité Directivo Estatal, y luego asistirá a una comida que organiza **Arturo Zamora**.

HAY PRIISTAS que no dan crédito a que sea Moreira, ex Gobernador de Coahuila, el elegido por el CEN tricolor para representar al llamado nuevo PRI.

ASÍ NI CÓMO levantar cabeza, lamentan algunos miembros del tricolor que siguen lastimados por los resultados del 1 de julio.



LA TREMENDA CORTE

:: Vallarta, un bunker

Hoy en Puerto Vallarta arrancará la XIII Cumbre de la Alianza del Pacífico-Chile, Colombia, Perú y México. Donde los anfitriones son el titular de la Secretaría de Economía (SE), Ildefonso Guajardo Villarreal, y el gobernador, Aristóteles Sandoval. Ambos estarán acompañados por los presidentes del Consejo Empresarial de la Alianza (CEAP) del Pacífico de cada país: de México, Valentín Díez Morodo; de Chile, Bernardo Larraín; de Colombia, Martín Carrizosa, y de Perú, Mario Mongilardi. Juan Pablo Castañón, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), había mencionado que los empresarios analizarán cómo facilitar el libre comercio entre las cuatro naciones. Se espera la asistencia de 250 empresarios de alto nivel y 50 funcionarios de los cuatro países, 56 ministros de los estados observadores y de candidatos a Estados Asociados -Australia, Nueva Zelanda, Canadá y Singapur-. También se espera la presencia de los presidentes de Chile, Colombia, México y Perú, Sebastián Piñera, Juan Manuel Santos, Enrique Peña Nieto y Martín Vizcarra. Se pretendía que asistiera también Andrés Manuel López Obrador, virtual presidente electo, pero al no tener su constancia de la victoria en la elección prefirió esperar y desistir a estar presente en el evento.

:: No quieren actas

Comentan que en diversas escuelas no están aceptando las actas de nacimiento gratuitas que se pueden

para opinar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿TODOS LOS FUNCIONARIOS DEBEN AJUSTAR SUS INGRESOS POR DEBAJO DE 108 MIL PESOS QUE PERCIBIRÁ LÓPEZ OBRADOR?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK.



obtener vía correo electrónico que se supone facilitaría a los padres de familia las inscripciones de sus hijos, lo cual ya se había autorizado. Por cierto Guadalajara es sede del curso nacional de oficiales del Registro Civil.

:: Nada preocupado

Cuentan que a Enrique Alfaro, candidato electo a gobernador, no le tiene nada preocupado una presunta investigación por parte del Departamento del Tesoro en Estados Unidos. Dicen que a su regreso de sus vacaciones por Europa planea una visita a alguna ciudad estadounidense como Chicago o Los Ángeles, donde la comunidad de jaliscienses es alta para comenzar el diálogo con los paisanos, previo a su llegada a la gubernatura.

CRONOS



GODOY A JALISCO... Fuentes cercanas a la Fiscalía General de Jalisco, aseguran que será **Martín Godoy Castro**, actual procurador de Justicia de Michoacán, quien llegará a encabezar la dependencia estatal en la administración del gobernador electo, **Enrique Alfaro Ramírez**. Se hablaba de que ese puesto sería ocupado por **Macedonio Tamez**, sin embargo, se dice que éste rechazó la invitación y por lo pronto ya hubo una reunión entre el actual fiscal, **Raúl Sánchez Jiménez**, Godoy Castro y el gobernador electo para el Estado para afinar algunos detalles sobre las necesidades de seguridad en la entidad y cuál podría ser la estrategia del procurador del vecino estado de Michoacán como fiscal local. Su carrera en materia de procuración de justicia inició en la otrora Procuraduría General del Estado de Jalisco, y posteriormente como actuario, secretario y ministerio público en áreas de detenidos, puestos de socorro, homicidios intencionales y adscrito a un Partido Judicial con funciones de investigador, además de ser adscrito al juzgado mixto de primera instancia en Tequila, Jalisco.



LOS DEJAN SOLOS... Conductores de **Uber**, aseguran que la empresa los dejó solos con el paquete y se lavaron las manos respecto a sus promesas. Esto, debido a que cuando comenzó la solicitud de registro por parte de la **Secretaría de Movilidad Jalisco**, los choferes estaban desprevenidos, ya que en las juntas con la empresa de redes de transporte, se les comentó que no era necesario que ellos cubrieran el trámite, sino que sería Uber al llegar a un acuerdo con la Semov quienes realizarían el papeleo necesario. El plazo venció y la dependencia estatal comenzó con el retiro de los vehículos que no contaban con el registro y previo cumplimiento de una serie de requerimientos. Los choferes dicen que el operativo estatal los tomó por sorpresa y que ahora Uber no se hace responsable de ninguno de ellos, tal como les prometió. La Secretaría de Movilidad, por su parte, hace su "agosto" en las inmediaciones de la Nueva Central Camionera y el Aeropuerto, donde se ha retirado una gran cantidad de vehículos de esta y otras empresas similares. Mientras tanto, quienes pagan el pato son también los usuarios, debido a las altas tarifas que Uber cobra por la cantidad de vehículos con los que cuenta.



CRECE PROBLEMÁTICA... La tormenta registrada este fin de semana, de nueva cuenta le pegó en sus propiedades a la colonia **Alcalde Barranquitas**, afectada por la desviación de la red de drenaje y alcantarillado ocasionada por la construcción de la **Línea 3**. Se registraron bocas de tormenta tapadas por la arena de la obra, además del desborde de aguas negras en el cruce de la calle Belén y la Avenida Maestros. A los vecinos afectados no hay quien los apoye, algunas de las fincas ya presentan grietas que atribuyen a la inundación, por lo que personal de la **CEDHJ** se reunió con afectados el pasado sábado.

ALLÁ EN LA FUENTE



Entre compas y novatos. Tras la elección del 1 de julio hay un factor común en los próximos integrantes del Congreso de Jalisco: son pocos los que tienen un servicio profesional de carrera en el Legislativo; es decir, casi todos se la han pasado brincando de cargo en cargo gracias a sus relaciones con líderes políticos, con la única misión de continuar chupándole al erario.

En esta ocasión habrá una novedad: ocho diputados de Morena se colarán al Congreso con nula experiencia. Y si alguien quiere alegar que sí es “experto” o “todólogo”, con mucho gusto lo invitamos a que nos explique los pasos para elaborar una iniciativa de ley. Ojalá y no salgan tan chafas como aquellos personajes que han propuesto declarar patrimonio cultural a los buñuelos, las empanadas o las pitayas.

♦♦♦

¿Y el señor auditor? Después de tener reflectores por su nombramiento y la conformación del Sistema Estatal Anticorrupción, el que prácticamente desapareció de la escena pública es el auditor superior, Jorge Ortiz. Es cierto que es difícil sepultar la imagen del impresentable auditor Alonso Godoy, pero esperamos que no esté de vacaciones permanentes hasta el 2020, por aquello de que será hasta ese año cuando se puedan hacer públicas las cuentas públicas de los gobiernos estatal y municipales, así como de los organismos públicos. Si ingresa a su página electrónica en el apartado de noticias “relevantes” apenas aparece un Informe de deuda pública de 2015, también la firma de un convenio por la rendición de

cuentas y la transparencia entre la ASEJ y el ITEI, así como un documento de “Recepción de cuentas públicas de organismos públicos descentralizados municipales 2017”, aunque la gran mayoría de los Ayuntamientos se pasó por el arco del triunfo a la Auditoría y no presentó nada. ¡Qué miedo le tienen al auditor!

♦♦♦

Semana clave. Esta semana se reunirá Carlos Lomelí, el próximo coordinador de AMLO en Jalisco, con el equipo de transición de López Obrador para afinar sus nuevas responsabilidades. Ya presumió que coordinará todas delegaciones federales, pero faltan más detalles de cómo manejará o distribuirá el dinero federal en Jalisco. Por lo pronto, ya se rumora que hay alcaldes electos de diferentes partidos políticos que le están echando el ojo a Morena por todo el poder y, principalmente, por todo el dinero que concentrará. A veces el poder no sirve tanto sin dinero, ¿verdad, mis muchachitos y muchachitas?

**ENTRE
SEMANA****JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ**
jch@ntrguadalajara.com

Ejecutivo- Judicial: ¿la guerra?

A finales de abril pasado, al presentar sus propuestas sobre el combate a la corrupción, el hoy gobernador electo Enrique Alfaro Ramírez sentenció: “Tenemos que limpiar de fondo el modelo del Poder Judicial. El modelo del Poder Judicial se echó a perder, se pudrió. He explicado que con esta idea de ir quitando magistrado por magistrado simplemente en los juicios laborales nos vamos a llevar 850 años en terminar el proceso. Lo que nosotros estamos planteando es otra ruta, sabemos que se puede hacer, tenemos bases constitucionales para hacerlo...”.

Días antes, en un foro organizado en la Universidad del Valle de Atemajac (Univa), luego de referirse a los antecedentes del ex presidente del Poder Judicial Luis Carlos Vega Pámanes, Alfaro Ramírez advirtió: “Mientras el Poder Judicial esté secuestrado por corruptos no hay paz alcanzable...”.

En la segunda semana de mayo, al participar en la firma de un pliego de compromisos ante la comunidad estudiantil de la División de Estudios Políticos y Sociales del CUCSH, de la Universidad de Guadalajara, el alcalde de Guadalajara con licencia reiteró la necesidad de romper el pacto de impunidad y “limpiar el Poder Judicial”.

Enrique Alfaro habrá asumido la gubernatura el próximo 6 de diciembre cuando ya tendrá enfrente –una semana después, aproximadamente– la renovación o ratificación de la presidencia del Poder Judicial que actualmente ostenta el magistrado Ricardo Suro Esteves, quien se someterá a la decisión de sus compañeros de entregar el cargo o repetir un segundo período por dos años más.

En diciembre próximo el Poder Judicial entrará a un proceso en el que estará a prueba su autonomía e independencia frente a un nuevo gobierno, recién llegado al poder, de extracción partidista diferente a los dos –PRI y PAN– que han gobernado Jalisco: del partido Movimiento Ciudadano. Y trasciende que ya algunos miembros del alfarismo han tomado cartas en el asunto.

Los mensajes que Alfaro envió durante su campaña por la gubernatura, enmarcados en la presunta “refundación” que pretende llevar a cabo, es que quiere la salida de todos los actuales magistrados del Supremo Tribunal de Justicia y una revisión del resto de la plantilla del Poder Judicial, algo similar a lo que pretendió realizar el panista Alberto Cárdenas Jiménez cuando llegó al gobierno, pero que fracasó ante el pésimo proceso que implementó el entonces secretario general de Gobierno, Raúl Octavio Espinoza Martínez, quien fue exhibido –a través de esta columna cuando se publicaba en el entonces periódico *Ocho Columnas*– de haberles ofrecido una indemnización por su retiro de 150 mil pesos de entonces para cada magistrado, que le fue rechazado.

Pero por muy buenas intenciones que digan tener los gobernantes que llegan al poder, nadie es tan ingenuo como para creer que en esa pretendida renovación o limpieza del Poder Judicial el verdadero propósito no sea tener un Poder Judicial “a modo”, con la mayoría de magistrados “incondicionales”, que terminen respondiendo a sus intereses, quedando como siempre en el discurso un supuesto respeto a la separación y autonomía de los poderes del Estado.

La llegada de un nuevo titular del Poder Ejecutivo y la decisión de renovar o ratificar al titular del Poder Judicial, con pocos días de diferencia, es el anuncio de una guerra que viene cuyo final es de pronóstico reservado. Sin embargo, lo que pudiera suceder dependerá del trabajo de cabildeo que hagan los alfaristas y el propio gobernador electo, antes de que los magistrados se encierren a definir su futuro, que se verá en la encrucijada de seguir sometidos al primero o hacer valer su verdadera autonomía e independencia que, lamentablemente, estará sujeta a la voluntad del gobernante de entregarles su presupuesto constitucional.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

BITÁCORA POLÍTICA

ALISTAN MALETAS. - Los diputados que accedieron a algún puesto en el pasado periodo electoral estarán cobrando sus últimas quincenas a mediados de agosto para los que se incorporan a la Cámara de Diputados y a mitad de septiembre para los que van por la presidencia municipal y van de regidores.

Por el PRI, ninguno ganó ni diputación federal, ni alcaldía pero sí van como regidores: Oswaldo Bañales (que no regresó al Congreso Local) en Tonalá; Hugo René Ruíz Esparza en Lagos de Moreno; Antonio López en Tala; y Juana Ceballos. Por el PAN, Felipe Romo obtuvo la alcaldía de Encarnación de Díaz; por el PRD Mónica Almeida asume la legislación federal; Francisco Alvarez Güero Tamazula la presidencia municipal de Tamazula; por el PVEM Omar Hernández va de regidor a Arandas; por MC ya no regresaron los que ganaron: Ismael del Toro para Guadalajara, María Elena de Anda de Tepatitlán, Alejandro Hermosillo quien ganó la reelección. Kehila Ku Escalante, Adriana Medina van por diputaciones federales.

DE LOS 39, SÓLO 18. - De los 39 diputados que entraron en la actual LXI Legislatura sólo terminarán 18 hasta el 31 de octubre, el resto son suplentes que entraron

por quienes pidieron licencia para contender en las elecciones y los que entrarán por los que se van a cumplir sus nuevos encargos diputaciones federales a partir del 1 de septiembre y presidencias municipales y regidurías desde el 1 de octubre próximo.

EL JUEVES. - De esta semana se realizará la reunión en la Ciudad de México donde se definirá como se trabajará en las 83 delegaciones federales en Jalisco. Carlos Lomelí Bolaños, el nombrado coordinador estatal para los Programas de Desarrollo en Jalisco para la Presidencia de la República, participará.

INICIA. - Este lunes por la tarde la Cumbre de la Alianza del Pacífico con la participación de los jefes de Estado de México, Colombia, Chile y Perú. Por parte del virtual presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, asistirá un equipo entre los que está Marcelo Ebrard. AMLO no anda muy contento por la exhibida que le hizo el INE con el fideicomiso para damnificados, por lo que impugnó por los señalamientos hechos y por el endeudamiento con el que termina el Gobierno federal.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Federalismo en el siglo XXI

Fue desde Jalisco que en 1824 se impulsó la idea de una República federal. Prisciliano Sánchez, que a la postre se convertiría en el primer gobernador del Estado libre y soberano de Jalisco fue uno de los ideólogos de esta forma de organizar la República, inspirada en el modelo estadounidense, frente a los intentos centralistas de la monarquía de Guadalupe Victoria. Hoy, casi 200 años después vuelve a la palestra la discusión sobre el modelo de federalismo en el país.

En la práctica nuestra República ha sido de un federalismo teórico y un centralismo práctico. En el presidencialismo del siglo XIX y XX los estados eran libres para hacer aquello y solo aquello que el centro los dejaba hacer: El esquema fiscal mexicano está diseñado para que desde Hacienda el centro tenga no solo el control político sino también la llave del dinero. El último de los presidentes monárquicos, Carlos Salinas de Gortari, cambió en su sexenio a 16 gobernadores, e impuso como candidatos de su partido a los otros 16. Ernesto Zedillo perdió, voluntaria o involuntariamente esa capacidad. De hecho, la primera rebelión fue cuando intentó anular la elección de Tabasco, donde Andrés Manuel López Obrador reclamaba, con justa razón, un gran fraude de Roberto Madrazo. Curiosamente el entonces secretario de Gobernación que no pudo con Madrazo fue nada menos que Esteban Moctezuma, hoy parte del gabinete propuesto por López Obrador. Vicente Fox, en un afán de revitalizar los estados, les soltó el presupuesto a los gobernadores, pero olvidó los controles y la rendición de cuentas.

El esquema de centralización del gasto y las deci-

siones que propone López Obrador a través de los coordinadores designados desde la presidencia es un retroceso terrible en materia de federalismo y respeto a la soberanía de los estados. Yo no voté por Enrique Alfaro ni por Carlos Lomelí, pero el gobernador que escogimos entre todos los jaliscienses es Alfaro. Que el señor Lomelí salga a decir que en adelante las decisiones que tengan que ver con el Gobierno federal pasarán por él no solo es un despropósito político sino un atentado a la soberanía de Jalisco.

Nos guste o no, le guste o no al candidato electo a Presidente de la República, Jalisco eligió a un gobernador y a un Congreso. Esas son las únicas autoridades que tienen el mandato para dialogar con el Gobierno federal y para tomar decisiones sobre el territorio. Ningún delegado, por más que tenga la bendición del Presidente o del Papa, puede imponer su visión, tomar decisiones o definir políticas públicas en Jalisco.

Casi 200 años después habrá que recordarle al centro por qué y para qué hemos decidido ser una República federal.

LA SILLA

MANUEL BAEZA

manuel.baeza@milenio.com
twitter @baezamanuel



AMLO: un error de novato

Para ser un político con tanta experiencia y astucia, me sorprende que Andrés Manuel López Obrador caiga en errores de novato.

El más grave hasta el momento es el del fideicomiso llamado Por Los Demás, destinado a reunir dinero para entregar apoyos a los damnificados del sismo del 19 de septiembre del año pasado. Mucho se ha escrito y se escribirá sobre si el fideicomiso entregó o no dinero a los damnificados. Lo importante es que el mentado instrumento financiero fue anunciado y promocionado por López Obrador en diferentes redes sociales, todo bajo las siglas de Morena.

Lo que me parece es que López Obrador fue ingenuo y descuidado (asumiendo que todo lo hizo de buena fe) con el manejo de un fideicomiso que todos, y lo repito, todos, sabíamos que se manejaba a nombre de Morena.

Por lo que veo nadie se tomó el tiempo para estudiar a fondo el uso de un fideicomiso y sus implicaciones partidistas. La cuenta bancaria, por el simple hecho de haber sido registrada bajo el domicilio de las oficinas de Morena, quedó bajo el escrutinio del INE y de otras autoridades federales.

Insisto en que puede ser que el destino del dinero fuera el correcto, pero las formas no. Alguien en el equipo de Morena no hizo la tarea y terminó metiendo a ese instituto político en un enorme problema. Imagino que por andar todos preocupados por la campaña electoral, olvidaron asignar a un experto el tema de fideicomisos, y ahora que resultó que se manejó de mala manera, todos quieren ver un complot donde en realidad hubo un descuido garrafal.

Conozco personas de organizaciones civiles que manejan recursos que vienen de donaciones, y su más importante preocupación es cumplir todos y cada uno de los requisitos que el Sistema de Administración Tributaria (SAT) y Sedesol les exigen. Estas personas tienen que hacer todos los movimientos de las cuentas por medio de herramientas electrónicas, y llevar registros minuciosos del destino de cada centavo que manejan. Cuidado con que alguien saque dinero vía un cheque, porque se les viene el mundo encima. Por supuesto que hablar de manejo de efectivo es casi como un crimen de Estado.

Lo ocurrido con el fideicomiso de Morena es un grave error de Andrés Manuel López Obrador, porque descuidó un tema importantísimo para cualquier político: el manejo de dinero. Si alguien debe cuidarse de ser más que transparente y cumplidor en materia de recursos, es un político, más si es candidato.

Hoy AMLO debe aprender que durante los próximos seis años será revisado con triple lupa en cada movimiento de dinero que haga, y que todo debe cuadrar a la perfección. Dicen que para ser, hay que parecer. López Obrador hoy no parece ser un hombre atento al manejo de dinero. **M**

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- Recortes

Cuando López Obrador era candidato, muchas de sus propuestas de campaña fueron descalificadas de un plumazo por sus antagonistas y sus críticos: bastaba y sobraba con tildarlas de “ocurrencias”. Ahora que el personaje es Presidente electo, y en la etapa de transición da los primeros pasos orientados a hacer efectivas aquellas inquietudes, los analistas ponderan la pertinencia de las mismas. De entrada, si serán factibles; si basta con la voluntad del Primer Mandatario para materializarlas; si no están supeditadas, como dijera Vicente Fox en su discurso de toma de posesión, hace casi 18 años, a que “el Presidente propone... pero el Congreso dispone”; y después, si es previsible que tales “ocurrencias” den los saludables resultados deseables.

-II-

El anuncio de que una de las primeras medidas de su Gobierno consistiría en someter a un drástico régimen de adelgazamiento al aparato burocrático, fue aplaudida por el grueso de la población. La disposición de recortar los salarios de la alta burocracia, por lo consiguiente... Para el ciudadano común, el personal encargado de la administración es excesivo, porque no se limita al necesario para ser eficiente: se acrecienta de manera monstruosa por las personas a las que se incluye en la nómina por amiguismo, nepotismo o pago de favores; no por capacidad, ni por méritos, ni porque sus servicios sean de poca, regular o mucha utilidad. Para el mismo ciudadano común, porque, como dijera la escritora Elena Poniatowska (“El País”, Madrid, VII-19-18), el PRI hecho gobierno “traicionó a los más pobres y llenó de riquezas y privilegios a la clase en el poder; (...) empobreció a los más pobres e hizo millonarios a los corruptos”. López Obrador, así, estaría reeditando historias como las de Robin Hood o su epígono mexicano Chucho el Roto: reivindicaría a los pobres, a expensas de los ricos; saldaría —en cierta medida, al menos— añejos agravios, pues.

Sin embargo, subsisten varias dudas. Una, si las indemnizaciones que deban entregarse a los burócratas despedidos y los litigios que de dichos despidos pudieran desprenderse, no harán —como ya ha ocurrido a nivel municipal en Guadalajara, sin ir más lejos— que salga más caro el caldo que las albóndigas. Dos, el costo social (delincuencial incluso) que pudiera tener el consiguiente desempleo. Y tres, si los ahorros que por esa vía se consigan, permitirán, en efecto, los nobles programas sociales —tildados, en su momento, de “paternalistas”— anunciados en el curso de las campañas.

Colofón: “del dicho al hecho...”.

El Albañal

TANILO

tanilo@mural.com



A VER SI ASÍ...

1 La Secretaría de Cultura de Jalisco no ha hecho caso a las llamadas de atención en torno al peligro que corre el Paisaje Agavero, según la diputada María Antonieta Vizcaino, quien impulsó un exhorto en la Comisión de Cultura del Congreso, para que los ayuntamientos y la Secretaría de Cultura de Jalisco no sean "omisos" en el tema. Ya se le ha notificado a la dependencia desde hace tiempo y nomás no ha atendido la advertencia para frenar la instalación de invernaderos en la región Valles donde se encuentra la principal riqueza de este paisaje natural distinguido como Patrimonio de la Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en 2012.

La dependencia no le ha hecho promoción al paisaje, las obras de restauración de fincas y museografía en los centros

interpretativos que deben divulgar el legado ancestral del tequila se han realizado a paso lento, y el presupuesto estatal que se ha dedicado a esta región no es suficiente. Ya veremos si la dependencia atiende el llamado para detener la proliferación de estos invernaderos.

ENTRE DEMORAS

2 Que la Dirección de Cultura de Zapopan sigue sin pagarle a algunos de los artistas con los que ha colaborado. Algunas de las explicaciones oficiales son que los propios creadores no cumplen 100 por ciento con los requisitos solicitados por el Ayuntamiento y que el trámite tarda, aunque los propios creadores han insistido que luego de cumplir con todos los requerimientos, el retraso en los pagos sigue siendo de varios meses. A ver si con su "reingeniería" la dirección le pone velocidad a los pagos y no deja deudas al siguiente trienio.

APUNTES | Rubén Alonso

Twitter: @jrubenalonsog



México y Nicaragua: ¿no intervención?

El pasado 19 de julio, aniversario de los 39 años del triunfo de la Revolución Sandinista, Daniel Ortega, presidente de Nicaragua, desacreditó la Mesa de Diálogo Nacional, instalada el 16 de mayo para encontrar una salida al conflicto social y político (ya existente) que emergió con fuerza en ese país un mes antes, el 18 de abril, con la publicación de las reformas al sistema de seguridad social: señaló a la Conferencia del Episcopado Nicaragüense, mediadora en el conflicto, como parte del grupo “golpista”, al que califican además de “intervencionista” y “diabólico” (discurso de Ortega en <http://bit.ly/2JJRmP>).

Un día después, el Consejo Permanente de la OEA aprobó ocho puntos resolutivos sobre la situación en Nicaragua, en los que además de condenar “los actos de violencia, represión, violaciones de derechos humanos y abusos, incluyendo aquellos cometidos por la policía,

grupos parapoliciales y otros actores contra el pueblo de Nicaragua” y “los ataques contra el clero, el hostigamiento a los obispos católicos que participan en el Diálogo Nacional”, urgió a continuar con el diálogo y establecer un calendario electoral como se estableció en la proceso la Mesa del Diálogo (descargar resolución en <http://bit.ly/2OatN7h>).

De manera simultánea, el Parlamento Europeo condenó los hechos en Nicaragua, pidió a los estados miembros “tomar medidas” en contra de ese gobierno, y planteó “una reforma electoral con vistas a unas elecciones justas, transparentes y creíbles que respeten las normas internacionales” (ver nota en <http://bit.ly/2mANuZH>).

México, como parte de la OEA, apoyó la resolución del pasado 18 de abril; sin embargo, Marcelo Ebrard, propuesto como próximo Secretario de Relaciones Exteriores en el

gobierno de Andrés Manuel López Obrador, ha planteado de manera genérica que ante lo que sucede en Nicaragua aplicará la “no intervención” (ver <http://bit.ly/2Li8BP2>), lo que anticiparía un cambio de posición a partir del próximo 1 de diciembre, cuando asuma funciones el nuevo gobierno mexicano.

La “no intervención” (Doctrina Estrada) no puede ser recurrida por López Obrador como un silencio cómplice ante la sangre de más de 300 personas y violación institucional a los derechos humanos. No intervención es promover la no injerencia extranjera en procesos internos, pero sí propiciar la generación de condiciones para que los pueblos decidan por sí solos. México puede liderar esas condiciones, como lo ha hecho en otros momentos, como lo hizo para Centroamérica en los años 80 con el Grupo Contadora, hoy Grupo de Río. **M**

Gabriel Torres Espinoza

gabtorre@hotmail.com



¿Es correcto reducir el sueldo del Presidente?

Andrés Manuel López Obrador anunció que reducirá su sueldo en 60% cuando asuma el cargo. Recibirá una remuneración equivalente a cerca de US\$5.707 al mes. AMLO, mencionó que no se bajaba más el sueldo para no perjudicar a los demás funcionarios públicos, por la cláusula constitucional en la materia del artículo 127.

Aproximadamente 35 mil 833 funcionarios, legisladores y jueces verán sus remuneraciones reducidas si es que el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, lleva a cabo su propuesta de reducirse el sueldo. Ningún funcionario público ganará más de 108 mil pesos durante su gobierno. Solamente en el Consejo de la Judicatura Federal existen 10 mil 536 personas que perciben sueldos superiores a la política de austeridad anunciada, y que de someterse al régimen planteado representarían 10 mil 697 millones de pesos en recortes a la partida de las remuneraciones.

En otros presidentes en América Latina ya ocurrió algo similar. José Mujica, presidente de Uruguay hasta 2015, fue calificado como el presidente más pobre del mundo al renunciar al 90% de su salario mensual, que era alrededor de US\$9.869. También en América Latina, el presidente de Bolivia, Evo Morales, redujo su salario a alrededor de US\$1.316 al mes cuando asumió el poder en 2005. Los funcionarios públicos no perciben un "salario", sino un sueldo. Como atinadamente sostiene el doctor Rodrigo

Borja en su Enciclopedia de la Política, el salario "es la paga de un trabajador manual, mientras que el sueldo corresponde a un trabajador intelectual. Además, el sueldo generalmente se paga por períodos quincenales o mensuales, mientras que el salario se entrega por horas, días, semanas, quince días o meses (...) Vistas así las cosas, el salario es la paga del obrero y el sueldo la del funcionario o burócrata".

Entonces, ¿cuál debería ser el criterio para evaluar el sueldo de los funcionarios? Podría ser, por ejemplo, la relación existente entre el sueldo del funcionario respecto del PIB Per Cápita, indicador que utiliza la OCDE. Por ejemplo, el presidente de la República, actualmente, recibe un sueldo anual de 187 mil 865 dólares. El PIB Per Cápita en México es de 8 mil 201 dólares. Esto quiere decir que el sueldo del Presidente, hoy día, 22.9 veces mayor. A contraluz está el sueldo de Angela Merkel, es 6.8 veces superior al PIB Per Cápita. El Primer Ministro británico tiene una percepción que es 6.1 veces. El presidente del Gobierno Español de 3.5 veces; y el sueldo del dirigente australiano, multiplica 4.2 su PIB Per Cápita. La OCDE recomienda que el sueldo del primer mandatario no debe exceder una relación de ocho veces el PIB Per Cápita. Si AMLO se rebaja el sueldo como lo anuncia, tendría una percepción que sería nueve veces mayor al PIB Per Cápita, lo que se encuentra poquito arriba del umbral que establece la OCDE. Nada desproporcionado. **M**



PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO
ANALISTA POLÍTICO

PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

Sangría a la UdeG

Del dinero que el pueblo le confía a la Universidad de Guadalajara, para que cumpla sus labores sustantivas de docencia, academia e investigación, en 2017 se utilizaron 841 millones 488 mil 876 pesos para financiar proyectos o negocios que no le reintegran a la institución alguna utilidad económica y que están bajo el control directo o la influencia determinante del presidente del Consejo de Administración del Corporativo de Empresas Universitarias (CEU), el cacique que desde hace 29 años controla la UdeG, el ex Rector (1989-1995) **Raúl Padilla López**.

Durante 2018, bajo el mismo esquema, que privilegia proyectos presumiblemente culturales y otros abiertamente faranduleros, manejados por Padilla López, la UdeG destinará 924 millones 303 mil 942 pesos.

En 2017 se financió al CEU (que controla 14 empresas) con 538 millones 783 mil 12 pesos; con 102 millones 543 mil 339 pesos al Sistema de Radio y Televisión (SRyT), y con 200 millones 162 mil 525 pesos más a la Secretaría de Vinculación y Difusión Cultural, que privilegia la promoción de los negocios o proyectos de Padilla López, y lubrica con dinero de los contribuyentes una complaciente y acrí-

tica relación con amplio segmento del sistema de medios de comunicación de Jalisco.

El uso discrecional del dinero público para fines propagandísticos es una práctica que organizaciones defensoras de la libertad de expresión y del derecho a la información, como Artículo 19, censuran, pues consideran a “la publicidad oficial como mecanismo de control indirecto de las líneas editoriales, y como herramienta de censura sutil hacia los medios de comunicación” (Informe “Democracia Simulada. Nada que Aplaudir”, 20 de marzo del 2018).

En 2018 la UdeG financiará con 567 millones 882 mil 595 pesos al CEU; con 112 millones 915 mil 616 pesos al SRyT, además de 243 millones 505 mil 731 pesos para la Secretaría de Vinculación.

Entre 2016 y 2018 la UdeG habrá gastado 2 mil 701 millones 647 mil 734 pesos en empresas o proyectos que están bajo el control o la influencia directa de Padilla López, que tendrían que ser fiscalizados rigurosamente por el nuevo Gobierno federal de **Andrés Manuel López Obrador**, para impulsar la transparencia y la rendición de cuentas en el combate a la corrupción, el dispendio y el uso discrecional del dinero público.

Aubry se pone duro contra los aviadores del Congreso

A ver... yo no agarré nada para el próximo sexenio

Entonces, ¿por qué otros inútiles pueden seguir cobrando?
¡Exijo justicia!

¿Está en Ohio?

PROMUEVEN CLASES DE LENGUAJE DE SEÑAS

Qué curioso... ¿así se dice "deme un lonche de birote"?

...y una Chaparrita"

Adaptadas al tapatío vernáculo, y todo

CARTUCHO

Qucho



Raterolandia. Osvaldo

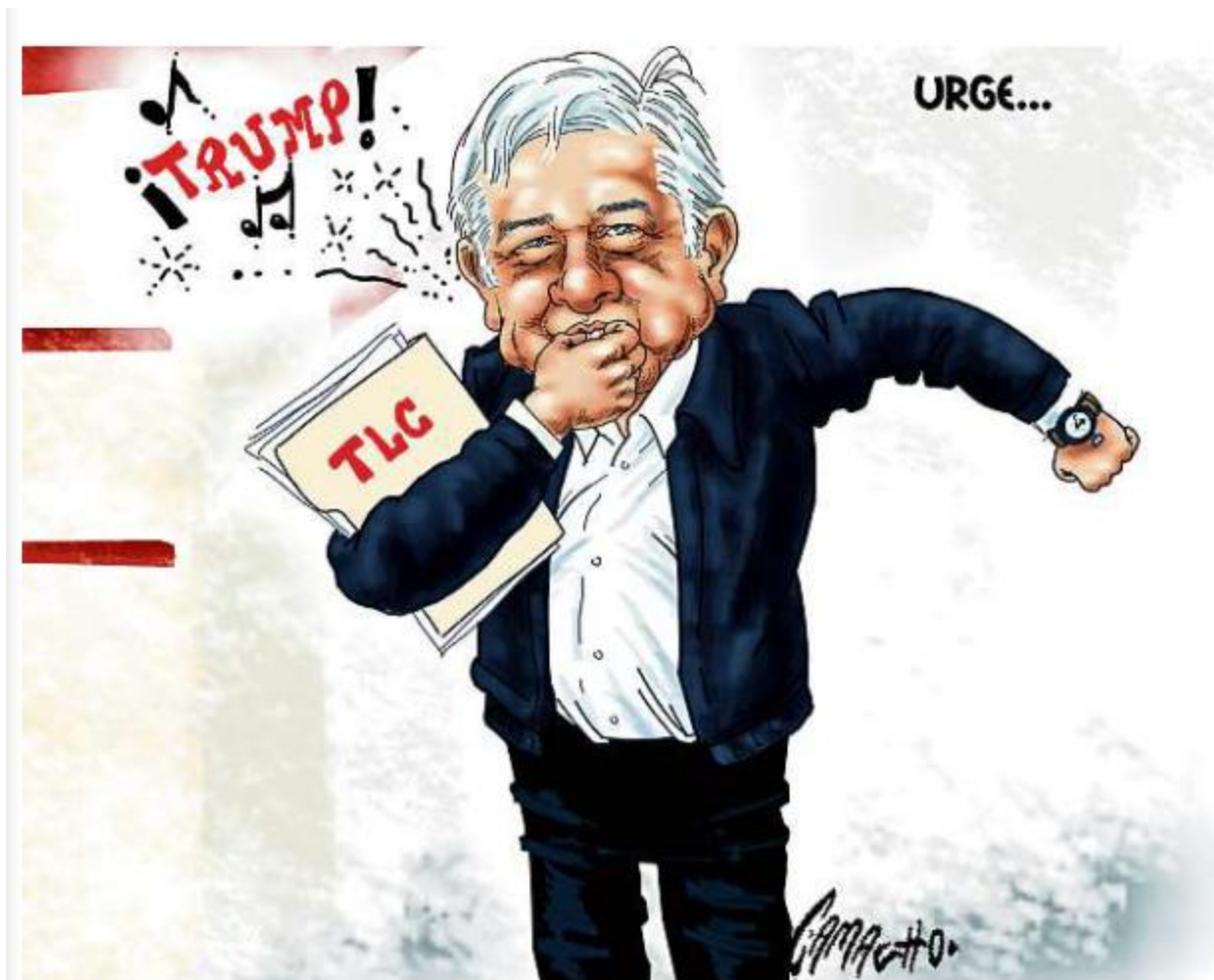




JABAZ

Impartición de justicia







HAY REMUNERACIONES DE HASTA 197 MIL PESOS MENSUALES

74 jaliscienses por arriba del tope salarial de AMLO

De prosperar la iniciativa del virtual presidente electo se tendrían que ajustar los ingresos por debajo de 108 mil pesos en todos los ámbitos de gobierno, señala académico de la UdeG

Elsa Martha Gutiérrez/Guadalajara

De prosperar la intención del presidente electo de México, Andrés Manuel López Obrador, de fijar como salario máximo 108 mil pesos en el servicio público, al menos 74 servidores públicos del estado de Jalisco tendrían que cambiar su nivel de vida.

Entre ellos el gobernador, secretarías, diputados, magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia y subsecretarías, así como el rector de la Universidad de Guadalajara, cuyo salario establecido rebasa por mucho ese tope, ya que percibe casi 197 mil pesos mensuales.

De acuerdo con el Presupuesto de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal de 2018 y publicado en el Periódico Oficial del Estado, el sueldo mensual del gobernador de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, es de 166 mil 195 pesos.

Esa cifra es inferior a la que gana el presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Ricardo Suro Estevez, quien recibe 188 mil 472 pesos mensuales, según lo marca el propio tabulador del STJ. Esta cantidad, no incluye prima vacacional, ni aguinaldo ni otros apoyos de los que disponen los juzgadores.

Mientras, el secretario general de Gobierno, el fiscal general de Jalisco, y el zar anticorrupción, ganan actualmente 155 mil 103 pesos.

En tanto que los titulares de Contraloría, Cultura, Salud, Desarrollo e Integración Social, Infraestructura y Obra Pública, Ciencia y Tecnología, Movilidad y Transporte, Planeación, Administración y Finanzas, Trabajo y Previsión Social, Turismo, Medio Ambiente, así como el jefe de Gabinete del Poder Ejecutivo y el secretario particular del gobernador perciben 132 mil 526 pesos mensuales.

En el caso del titular de Educación, el presupuesto de Egresos, establece 124 mil 618 pesos mensuales, muy similar a la que obtienen el Comisionado de Seguridad Pública, así como la Fiscal Central y el Regional con 124 mil 828 pesos.

Ya en el caso del Fiscal de Rein-



Andrés Manuel López Obrador se comprometió a cortar a la mitad el sueldo de Presidente al asumir el cargo

CLAVES

Otros casos

Existen 87 plazas dentro de la Secretaría de Educación Jalisco que por "4 mil 984 pesos" se salvan y no entrarían en la política de austeridad que promueve Andrés Manuel López Obrador

En situación similar se encuentra Dante Haro Reyes, fiscal de Derechos Humanos del Estado y el Fiscal en Materia de Delitos Electorales, quienes ganan 101 mil 505 pesos. Es decir, 6 mil 495 pesos menos del tope que buscan establecer

De acuerdo con el presupuesto de Egresos correspon-

diente al ejercicio fiscal del 2018 y publicado en el Periódico Oficial de Jalisco un inspector de zona de telesecundaria foráneo percibe hasta 104 mil 984 pesos al igual que el jefe de enseñanza secundaria foráneo y el jefe de enseñanza secundaria técnica foráneo. Son 55, 5 y 27 plazas respectivamente

Incluso en la nómina de la Secretaría de Educación, hay varios casos donde sumando las quincenas superan los 108 mil pesos

Las plazas de inspector general de secundarias técnicas e inspector general de segunda enseñanza foráneo, tienen quincenas que van de los 55 mil hasta los 75 mil pesos

De acuerdo con la página de Transparencia de la SEJ, Rosa Marta Martínez Aguilar recibió la quincena pasada 75 mil 924 pesos con 82 centavos. Ella es inspector general de secundarias técnicas

También está el caso de Javier Cenobio Ruiz Mijangos -inspector general de segunda enseñanza foráneo- una quincena por 69 mil 881 pesos con 56 centavos

Mientras Javier Flores Padilla, quien se desempeña como profesor investigador de enseñanza superior titular "C" TI, recibió la pasada quincena 76 mil 419.59 pesos, aunque se incluye su prima vacacional que restándola se salva por poquito, ya que percibiría alrededor de 104 mil pesos

manera generaría más corrupción.

Podría coadyuvar para "terminar con los excesos que se han visto en los tres niveles de gobierno, principalmente en los altos funcionarios", dijo Gerardo Ríos Almodóvar, economista y profesor investigador del área de Estudios Regionales de Universidad de Guadalajara (UdeG).

Actualmente, la fracción segunda del artículo 127 de la Constitución Política Mexicana a la letra dice: "Ningún servidor público podrá recibir remuneración en términos de la fracción anterior, por el desempeño de su función, empleo, cargo o comisión a la establecida por el presidente de la República en el presupuesto correspondiente".

Así, si cumpliera al pie de la letra lo que dice la Carta Magna, la austeridad llegaría a estados y municipios.

"Si es un recurso público general entonces, y los servidores están en diferentes niveles tanto municipal, estatal o federal, se suponen que son funcionarios públicos, entonces aplica a todos", sentenció Ríos Almodóvar.

Sin embargo, "traería problemas en el caso personal de los funcionarios que perciben altas remuneraciones, pues tendrían un nivel de vida afectado al cual se está acostumbrado", afirmó.

En entrevista con MILENIO JALISCO, el profesor investigador destacó que la propuesta de López Obrador aún es muy ambigua, ya que "falta especificar qué funcionarios se estarían afectando, se menciona de altos niveles", subrayó, al tiempo de observar que no se ha sido claro si esos 108 mil pesos que busca establecer son brutos o netos.

En tanto, cada uno de los legisladores ganan 109 mil 534 pesos con 88 centavos.

Cabe mencionar que se consultaron otros apartados de transparencia y nómina vía páginas electrónicas de organismos descentralizados y delegaciones federales, sin que tuvieran la información disponible, como la del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), delegación Jalisco, que en el apartado de "remuneración mensual" se lee: "en proceso de reestructura".

sión Social, Carlos Zamudio Grave es de 109 mil 148 pesos al igual que el del fiscal Especializado en Personas Desaparecidas, ligeramente por arriba del tope salarial propuesto por el virtual presidente electo.

Dicha cantidad (109 mil 148 pesos) también la reciben mensualmente siete subsecretarías que son: Administración, Asuntos del Interior, Asuntos Jurídicos, Enlace Legislativo y Concertación Social, Finanzas, Participación

Social y Ciudadana, y el de Planeación y Evaluación.

A decir de especialistas, la política de austeridad que pretende implementar el virtual presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, es viable y de ninguna

Francisco Robles Arzobispo de Guadalajara

“Indica eso, una descomposición social, una pérdida de valores tan grande. Si tenemos la vida como lo más sagrado y se le desprecia, quiere decir que hay una crisis de valores”.

Lamenta Arzobispo violencia en Jalisco

JONATHAN BAÑUELOS

El Arzobispo de Guadalajara, Francisco Robles Ortega, calificó como una situación grave y triste la ola de violencia que sigue arrojando en Jalisco, donde hace apenas un par de días autoridades estatales encontraron cadáveres al interior de viviendas.

“Es muy triste, muy grave el panorama puesto que indica eso, una descomposición social”, señaló tras la misa dominical.

Esta semana la Fiscalía General del Estado informó de la localización de al menos siete cuerpos en un inmueble del Fraccionamiento Villa Fontana Aqua,

en Tlajomulco de Zúñiga.

Instó a las autoridades a atender la situación, y analizar las causas de estos acontecimientos.

En temas nacionales, Robles Ortega reiteró que la Iglesia católica se encuentra en la disposición de participar con el próximo Gobierno de la República a fin de recuperar la paz en el País.

Respecto a los carteles que han circulado en algunos puntos de la Ciudad donde se “alerta” de grupos pro aborto, el Cardenal no quiso opinar con el argumento que desconocía el tema y no sabía quiénes estaban detrás de esta propaganda.

PG/Guadalajara

NO HA HABIDO INVITACIÓN FORMAL; CARDENAL LAMENTA VIOLENCIA

Aunque aún no han recibido una invitación formal de parte del próximo presidente electo de México, Andrés Manuel López Obrador, la Conferencia del Episcopado Mexicano, está dispuesta a participar en los diálogos por la paz que propone López Obrador para México.

A través de su presidente, el cardenal de Guadalajara Francisco Robles Ortega, el Episcopado destacó su disponibilidad para formar parte de la propuesta:

“Desde luego que nosotros tenemos la disponibilidad de participar en lo que más se pueda para estos diálogos y para la pacificación del país. Pero hasta el momento no hay

una invitación oficial”, dijo Robles Ortega.

El purpurado añadió, que la iglesia puede aportar su experiencia de estar siempre con el pueblo y de darle siempre el mensaje de reconciliación, de perdón, de fraternidad.

Por otro lado, ya en el tema local, el Cardenal dijo que corresponde a las autoridades analizar cuáles son las causas de la ola de atracos que se padecen en el primer cuadro de la ciudad.

“Es un lamento sí, de mucha gente (los robos) (...) hay que ver las causas, hay que analizarlas”, dijo este domingo cuestionado sobre el tema, luego de oficiar su misa dominical en la Catedral metropolitana.

El purpurado habló también de la violencia, que no cesa en Jalisco. Admitió que el problema es grave y triste, y que demuestra además una crisis de valores muy fuerte en la sociedad, pero además, que es cada vez más común.

“Ya venimos viendo para acá una exacerbada violencia, muertes todos los días, aparición de cuerpos aquí y allá, y también del número de desaparecidos”, recordó.

Sobre los cuerpos que se han encontrado los últimos días en Tlajomulco, el Cardenal no descartó que algunos de estos puedan pertenecer a algunas víctimas de desaparición en el estado, que podrían identificarse: “no es de extrañar que



El cardenal, Robles Ortega

esos desaparecidos, a lo mejor si los familiares aportan su ADN pueda coincidir con algún cadáver que se encuentra en esas fosas”. **M**

PERLA GÓMEZ

EPISCOPADO MEXICANO

Sin invitación para diálogos por la paz

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

El cardenal José Francisco Robles Ortega señaló que están con toda la disponibilidad de asistir a la convocatoria del virtual presidente de México, Andrés Manuel López Obrador



El cardenal Robles Ortega.

Dispuesta la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) en participar en los diálogos y pacificación del país al que está convocando el Gobierno de transición que encabeza el virtual presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, declaró su presidente cardenal José Francisco Robles Ortega, también arzobispo de Guadalajara, aunque reconoció que no tienen una invitación oficial, sin embargo en caso de ser convocados están con toda la disponibilidad de hacerlo.

El cardenal Robles Ortega dijo que, de darse, la participación de la iglesia es transmitir su experiencia de siempre con el pueblo y dar mensaje de reconciliación, perdón y fraternidad y que la comunidad esté en comunicación, haya cohesión y solidaridad para aquellos que más sufren, "esta es la misión de la Iglesia, por lo que no puede ser otro su aporte más que ése".

En todos los templos pertenecientes a la Arquidiócesis de Guadalajara y de México se oró por la paz de Nicaragua, fue la petición del Episcopado Latinoamericano de "que nos encomendemos con esa intención y vuelva la paz y reconciliación a Nicaragua y encuentren un camino de diálogo y entendimiento para que resuelvan sus problemas".

JOSÉ FRANCISCO ROBLES ORTEGA
CARDENAL

"Ya venimos viendo para acá una exacerbada violencia, muertos todos los días, aparición de cuerpos aquí y allá, y también del número de desaparecidos".

el Centro Histórico de Guadalajara, manifestó: "Es un lamento, sí, de mucha gente (los robos), hay que ver las causas, hay que analizarlas".

Entrevistado al término de la misa que ofició en la Catedral Metropolitana, habló de la violencia exacerbada en el estado, que calificó como triste por la pérdida de valores y la descomposición social que existe: "Ya venimos viendo para acá una exacerbada violencia, muertos todos los días, aparición de cuerpos aquí y allá, y también del número de desaparecidos".

Señaló que inclusive con un ADN pudiera detectarse que pertenecen a víctimas de desaparición: "No es de extrañar que esos desaparecidos, a lo mejor si los familiares aportan su ADN pueda coincidir con algún cadáver que se encuentra en esas

SEÑALAN POSIBLE REELECCIÓN

Busca CNC a su nuevo presidente

ROSARIO BAREÑO DOMÓNGUEZ

Organismos mencionaron que Ismael Hernández Deras debe renunciar por su pésimo papel en la promoción del voto campesino a favor del PRI

El Consejo Político de la Confederación Nacional Campesina (CNC) iniciará esta semana el proceso para la elección de su nuevo dirigente, sin embargo advierten organismos como Campesinos de América Unidos que el actual dirigente de la CNC, Ismael Hernández Deras, pretenderá reelegirse.

Dirigentes de ramas de producción y de la CNC en los estados, advierten que el político duranguense, en vez de renunciar "por su pésimo papel en la promoción del voto campesino a favor del PRI, lo que pretende es volver al caciquismo cuando lo que más necesita el partido es refundarse con base en los principios democráticos de los que se alejó. Ismael Hernández Deras es recordado por la fiesta de su cumpleaños 50 (febrero de 2014), que costó más de 10 millones de pesos", indican en comunicado de prensa.

Señalan que el nuevo liderazgo del organismo que históricamente ha representado el brazo derecho del PRI, instituto político que en la pasada elección sufrió la peor derrota en sus 72 años de existencia al perder la Presidencia de la

República y casi la mayoría de los cargos de elección popular en los pasados comicios del primero de julio, puede quedarse en lo mismo.

La CNC, como parte del sector agrario del PRI llegó a tener más de 80 diputados federales, en la próxima legislatura sólo contará con dos, que corresponden al actual encargado de despacho, Ismael Hernández Deras, actual senador y exgobernador de Durango; y la de su hija Gabriela Hernández López.

En la Campesina, "como se conoce a la central en todo el país, existe el temor manifiesto de que el político pretenda quedarse por cuatro años más, aunque en realidad siempre ha pertenecido al sector popular del Partido Revolucionario Institucional."

El próximo miércoles 25 de julio sesionará el Consejo Político y de Desarrollo Rural de la CNC que será presidido por Ismael Hernández Deras y el secretario técnico del mismo consejo, José Antonio Rojo García de Alba, para elegir a la Comisión Nacional de Procesos Internos y la determinación del procedimiento para la elección de la dirigencia 2018-2022, para estar lista el 28 de agosto.

Movimiento 'Vamos a Reemplazarles' prevé presentar propuestas

Darán la batalla fuera del Congreso

Centrarán esfuerzos en fiscalización de recursos y combate a la corrupción

FABIOLA HERNÁNDEZ

Con las herramientas de participación ciudadana del Código Electoral y una lupa en los temas que tienen que ver con la fiscalización de recursos públicos, gobierno abierto y corrupción, el movimiento "Vamos a Reemplazarles" seguirá en el escenario de la vida política del Estado y el País.

La agenda legislativa que pretenden impulsar los 14 ex candidatos a una diputación local, federal y el senado está trazada en el Programa de las Personas, que se centra en recuperar la política, libertad y la paz.

Susana Ochoa, quien aspiraba a un curul por la vía independiente en el Distrito 10, señaló que los resultados que obtuvieron en las urnas no marcan un final, por lo que adelantan que seguirán presentes en el Congreso del Estado presentando iniciativas



El Movimiento promovía la candidatura de Pedro Kumamoto y Juanita Delgado al Senado y otros 12 aspirantes a una curul.

ciudadanas.

Para ello, dijo, trabajarán sin distinciones con las diferentes fuerzas políticas que integrarán la próxima legislatura.

"Yo no quiero que nos den concesiones o privilegios, yo espero que haya la suficiente voluntad política en esos espacios legislativos para recibir a organizaciones y a gente como nosotros", señaló.

Dijo que los ciudadanos que los apoyan y los integrantes del movimiento estarán al

pendiente de la configuración de la autonomía de la Fiscalía y el nombramiento de su titular con la participación de la ciudadanía.

También permanecerán vigilantes a la aprobación del presupuesto de la próxima legislatura.

Ochoa señaló que lo que aún no han definido es la obtención de recursos. Mientras tanto, compartió que los integrantes del movimiento buscarán otras actividades labo-

Susana Ochoa

Miembro del colectivo

Yo no quiero que nos den concesiones o privilegios, yo espero que haya la suficiente voluntad política en esos espacios legislativos para recibir a organizaciones y a gente como nosotros".

rales para poder sostenerse.

"Quizá nos dediquemos a dar clases o un trabajo de medio tiempo que nos permita dedicarle tiempo a este esfuerzo político. Pero creo que seremos creativos y que no nos va a detener la falta de dinero".

Este sábado, los integrantes de Vamos a Reemplazarles sostendrán un encuentro con las personas que los apoyaron en campaña en el Parque la Calma a las 19:00 horas.

Inexpertos y “chapulines” llegarán al Congreso

La fracción de Morena, integrada por ocho representantes, es la que tiene más diputados sin experiencia

De los 38 legisladores que integrarán el Congreso de Jalisco, a partir de noviembre, 15 son nuevos perfiles que ni siquiera han tenido experiencia en el servicio público. Los otros 23 ya han ocupado previamente un cargo de elección popular, ya sea como regidores, alcaldes o diputados, lo que significa que seis de cada 10 representantes han saltado de un cargo a otro.

Entre los más inexpertos destaca la bancada completa de Morena, integrada por ocho representantes que no han tenido puestos clave en el servicio público. La abanderada del Partido Verde Ecológico, Rosa Angélica Fregoso Franco, en su resumen laboral refiere haber sido contadora pública independiente desde 1993 a la fecha, y la legisladora María Esther López Chávez, del Partido del Trabajo, fue asesora jurídica del Ayuntamiento de Tonalá.

En la lista de “chapulines” de Movimiento Ciudadano destacan Salvador Caro Cabrera, Ricardo Rodríguez Jiménez, Jonadab Martínez, Alejandro Hermosillo, Mirza Flores y Ernesto Munguía.

Salvador Caro, por ejemplo, es el actual coordinador de la bancada de MC en el Congreso del Estado y se perfila para repetir como diputado local por tercera ocasión, la primera ocurrió de 2001 a 2004. Además, brincó al Congreso de la Unión, entre 2009 y 2012. También ha sido dos veces regidor en el Ayuntamiento de Guadalajara. En la presente y próxima Legislatura es y será por la vía plurinominal.

Por Acción Nacional ya han sido legisladores Gustavo Macías Zambrano, José de Jesús Hurtado Torres, José Hernán Cortés Berumen e Irma de Anda Licea, quien se reeligió en este proceso electoral. Sin embargo, uno de los que más años acumula en cargos de elección popular es Cortés Berumen, pues será la tercera vez consecutiva que se desempeña como legislador y en su trayectoria destaca su paso por la alcaldía de Tlaquepaque. Suena para ser el siguiente coordinador.

En el caso del PRI, Mariana Fernández, Jesús Zúñiga y Héctor Pizano volverán al Congreso local. En el caso de la primera, será la tercera ocasión en que cobrará como diputada. Pizano se quedaría con la coordinación.

En el caso del PRD, Enrique Velázquez González regresa al Congreso por segunda ocasión. A estos perfiles se suman los que han tenido un cargo de elección municipal, liderados por los emecistas Esteban Estrada, Miriam Rivera, Jesús Cabrera y Elizabeth Alcaraz.

Por el PAN destacan Jorge González Arana, Adenawer González y Claudia Murguía, así como el ex regidor perredista Gerardo Quirino.

Pasan de interenciente, enfermera y secretaria a diputadas locales

DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA

 <p>DIPUTADO 1 GABRIEL MACÍAS ZAMBRANO</p> <ul style="list-style-type: none"> Maestría en Gobierno y Administración Pública. Estudio la licenciatura en derecho. Síndico del Ayuntamiento de Iquique (1995-1997). Alcalde del Ayuntamiento de Iquique (1998-2000). Diputado federal (2006-2009). Diputado local (2010-2012). 	 <p>DIPUTADO 2 JOSÉ EDUARDO HURTADO TORRES</p> <ul style="list-style-type: none"> Maestría en Derecho Constitucional y Amparo. Diputado federal del PAN (2000-2003). Gerente jurídico de Femex (2003-2004). Director de Recursos Humanos del DIF nacional (2006-2008). Alcalde de Unión de San Antonio (2012-2015). 	 <p>DIPUTADO 3 JOSÉ EDUARDO GONZÁLEZ ARANA</p> <ul style="list-style-type: none"> Preparatoria. Promotor regional del Aprendizaje. Licenciatura en Derecho. Alcalde de Tepatlalpa (2013-2015). Comerciante. Electrónica Delta (20 años). Líder sindical en la UdeG. 	 <p>DIPUTADO 4 ENRIQUE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ</p> <ul style="list-style-type: none"> Maestría en Tecnologías para el desarrollo. Promotor regional del Aprendizaje. Licenciatura en Derecho. Director de la Preparatoria Regional de Iquique (2004-2009). Diputado local (2012-2015). Líder sindical en la UdeG.
 <p>DIPUTADO 5 LUIS ERNESTO NUNGUILA GONZÁLEZ</p> <ul style="list-style-type: none"> Licenciatura en Arquitectura. Regidor de Puerto Vallarta (2012-2015). Diputado federal (2003). Diputado local (2015-2018). 	 <p>DIPUTADO 6 JOSÉ LUIS FLORES GÓMEZ</p> <ul style="list-style-type: none"> Maestría en Estudios de Género y Ciudadanía. Asesor jurídico municipal en el EPC (2003). Diputada federal (2015-2018). 	 <p>DIPUTADO 7 SALVADOR LÓPEZ CHÁVEZ</p> <ul style="list-style-type: none"> Licenciatura en Derecho. Litigante (2006-2017). Asesor jurídico del Ayuntamiento de Ixtapaluca (2017-2018). 	 <p>DIPUTADO 8 ALEJANDRO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ</p> <ul style="list-style-type: none"> Licenciatura en Finanzas. Director del Instituto Jalisciense de la Juventud (2011-2013). Diputado local (2015-2018).
 <p>DIPUTADO 9 ÓVIDIO NICOLÁS ESTRADA RAMÍREZ</p> <ul style="list-style-type: none"> Estudios de técnico. Director de Servicios Médicos Urgencias en Zapopan (2015-2017). 	 <p>DIPUTADO 10 ESTEBAN ESTRADA RAMÍREZ</p> <ul style="list-style-type: none"> Maestro en Medicina. Director de Medicina Urbana (2003-2015). Regidor del Ayuntamiento de Zapopan (2015-2018). 	 <p>DIPUTADO 11 ARTURO LEMUS HERNÁNDEZ</p> <ul style="list-style-type: none"> Médico cirujano partero. Secretario del Externo del Sindicato Único de Trabajadores de la Hospital Civil de Guadalajara (2015-2018). Médico general en el Hospital Civil de Guadalajara (1999-2018). 	 <p>DIPUTADO 12 GERARDO QUINTERO VELÁZQUEZ</p> <ul style="list-style-type: none"> Médico en Gobierno y Políticas Públicas. Oficial mayor de Padrón y Licencias en Tlajomilco (2010-2013). Profesor de la UdeG (2012 a la fecha). Regidor del PRD en Tlajomilco (2015-2018).
 <p>DIPUTADO 13 ADRIÁN FIERROS GONZÁLEZ LOMELÍ</p> <ul style="list-style-type: none"> Licenciatura en Derecho. Inspector en el Ayuntamiento de Tlaquepaque (1995-2001). Director del Instituto de Atención a la Juventud de Tlaquepaque (2007-2009). Regidor del PAN (2015-2018). 	 <p>DIPUTADO 14 PRISCILLA FRANCO BARBA</p> <ul style="list-style-type: none"> Licenciatura en Derecho. Abogada en despachos privados (2012-2015). Directora del Instituto de Atención a la Juventud de Guadalajara (2016-2018). 	 <p>DIPUTADO 15 EDUARDO CARRILLO MEZA</p> <ul style="list-style-type: none"> Su única experiencia enfermera quirúrgica. Jefe de Padrón y Licencias de Zapopan del Rey (2004-2005). Jefe de Padrón y Licencias a la Juventud de Guadalajara (2013-2014). Administrador de Juzgado penal de control y jurisdicción de Ocotlán (2015-2016). 	 <p>DIPUTADO 16 MARÍA PATRICIA MEZA NÚÑEZ</p> <ul style="list-style-type: none"> Abogada en despachos privados (2015-2018).
 <p>DIPUTADO 17 DANIEL FLORES LEÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> Secretario particular en el Ayuntamiento de Chapa (1998-2000). Regidor de Chapa (2001-2003). Alcalde de Chapa (2010-2012). 	 <p>DIPUTADO 18 DANIEL FLORES LEÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> Licenciatura en Educación. Director del DIF de Ixtapaluca (2001-2003). Asesora en el Congreso local (2012-2015). Diputada local (2015-2018). 	 <p>DIPUTADO 19 DANIEL FLORES LEÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> Maestría en Dirección de Marketing. Auditor en el Ayuntamiento de Pihuamo (2004-2006). Síndico municipal (2007-2009). Secretaría general en el Ayuntamiento de Pihuamo (2010-2011). Alcalde (2015-2018). 	 <p>DIPUTADO 20 MARÍA ROBLES VILLASEÑOR</p> <ul style="list-style-type: none"> Maestría en Desarrollo Organizacional. Alcalde de Tlaquepaque (2004-2009). Auditor en el Ayuntamiento de Guadalajara (2004-2009). Coordinador de Desarrollo Económico en el Ayuntamiento de Zapopan (2015-2018).

La bancada de Morena en el Congreso será la más inexperta en la carrera legislativa

A diferencia de otros partidos como MC, PAN, PRI y PRD, que estarán representados en el Congreso de Jalisco por legisladores que anteriormente ocuparon cargos de elección popular o formaron parte de la función pública, los ocho legisladores de Morena son los que menos experiencia tienen para legislar.

Entre los perfiles más novatos de ese partido destaca Norma Valenzuela Álvarez, quien llega por la vía plurinominal. Apenas concluyó la secundaria y en su trayectoria curricular refiere que ha sido supervisora en Flexo Universal durante 15 años, pero desde hace tres años trabaja como intendente en el Hospital General de Zapopan. A sus 43 años, fue seleccionada de entre 300 personas que participaron en un sorteo para obtener diputaciones plurinominales de Morena, en el que quedó en el primer lugar de la lista.

Patricia Meza Núñez obtuvo el triunfo en el Distrito 16 tras su primera incursión en la política. A sus 59 años, cuenta con la única experiencia de haber sido enfermera quirúrgica desde que cumplió los 19 años hasta que se jubiló y la invitaron a participar como coordinadora de territorio en el proyecto de nación de Andrés Manuel López Obrador a la Entidad.

A la lista se unen Bruno Blancas Mercado, que cuenta con estudios de secundaria, con experiencia como comerciante y enlace del Distrito 5 de Morena, así como Ismael Escamilla, con estudios de bachillerato y una trayectoria reciente como dueño de una verdulería y asesor de ventas de un negocio de motocicletas.

También se suman Erika Pérez García, que destaca entre sus actividades curriculares su experiencia como secretaria durante cuatro años en una notaría y en un despacho privado, aunque en los últimos tres años asegura que ejerció como abogada en un despacho privado.

Con experiencia médica sobresalen Óscar García Lomelí y Arturo Lemus Herrera, quienes se han desempeñado como director de Servicios Médicos Urgencias OPD Zapopan y médico general en el Hospital Civil de Guadalajara, respectivamente. Con un perfil más académico, se integra a la bancada de Morena, Oscar Herrera Estrada, quien tiene experiencia como docente de la Universidad de Guadalajara en los últimos 36 años.

Jalisco se rezaga en participación de las mujeres

La aplicación de la reforma sobre paridad horizontal, que obliga a que al menos la mitad de las candidaturas a las alcaldías las ocupen las mujeres, no se reflejó en la integración de la próxima legislatura estatal, que contará con 15 diputadas (de un total de 38). Esta cantidad representa una disminución de dos espacios, pues en el periodo actual hay 17. Todo lo contrario a lo que ocurrirá en el Congreso de la Unión.

El Congreso de Jalisco se quedó atrás de otros Estados como Chiapas, que con 13 de 25 legisladoras tendrá mayoría femenina. En la Ciudad de México se alcanzó la paridad con 33 mujeres en los escaños de la asamblea capitalina; Yucatán casi llegó a la meta, con 49%, y en la mitad de los distritos locales de Veracruz ganó una aspirante. En la Cámara de Diputados federal y en el Senado también se logró el objetivo por primera vez en la historia.

Sólo en siete de los 20 distritos de Jalisco ganó una candidata a diputada. Con el triunfo en las urnas llega la fracción de Movimiento Ciudadano (MC) Mirza Flores Gómez, por el Distrito 6; Miriam Berenice Rivera Rodríguez, por el 9; Priscilla Franco Barba, por el 14; y María Elizabeth Alcaraz Virgen, por el 19.

Del Partido Acción Nacional (PAN), Irma de Anda ganó el Distrito 18; María Esther López Chávez, del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), se llevó el 7; y María Patricia Meza Núñez, del Partido del Trabajo (PT), representará el 16.

La panista Irma de Anda, diputada que logró la reelección, ha señalado que el machismo afecta a las candidatas y argumentó que, aunque por ley se den los espacios a las mujeres, las aspirantes deben vencer obstáculos.

Por la vía plurinominal se incorporarán Claudia Murguía Torres (PAN), Mariana Fernández Ramírez (PRD), Sofía Berenice García Mosqueda (PRI), Rosa Angélica Fregoso Franco (Verde), Martha Patricia Martínez Barba (MC), Mara Robles Villaseñor (MC), Norma Valenzuela Álvarez (Morena) y Erika Pérez García (Morena).

DIPUTADOS PLURINOMINALES

 <p>DIPUTADA 1 PATRICIA MARTÍNEZ BARBA</p> <ul style="list-style-type: none"> Licenciatura en Comunicación. AIJ Consultores (2012-2015). Coordinadora de Gestión Integral de la Ciudad en el Ayuntamiento de Guadalajara (2007-2009 y 2012-2015). Diputada federal (2015-2018). Comisario en el Ayuntamiento de Guadalajara (2015-2017). 	 <p>DIPUTADO 1 BAUDILIO CAVO CARRERA</p> <ul style="list-style-type: none"> Maestría en Políticas Públicas. Diputado local (2001-2004 y 2017-2018). Regidor de Guadalajara (2007-2009 y 2012-2015). Diputado federal (2009-2012). Comisario en el Ayuntamiento de Guadalajara (2015-2017). 	 <p>DIPUTADA 1 MARA ROBLES VILLASEÑOR</p> <ul style="list-style-type: none"> Docorada en Cooperación e Intervención Social. Diputada federal (1994-2000). Diputado local (2012-2015). Regidor en el Ayuntamiento de Zapopan (2015-2018). 	 <p>DIPUTADO 1 ESTEBAN ESTRADA RAMÍREZ</p> <ul style="list-style-type: none"> Maestría en Administración Pública. Diputado federal (2006-2009). Diputado local (2012-2015). Regidor en el Ayuntamiento de Zapopan (2015-2018).
 <p>DIPUTADA 1 MIRIAM BERENICE RIVERA RODRÍGUEZ</p> <ul style="list-style-type: none"> Maestría en Derecho Constitucional. Asesor en el Congreso del Estado (2009-2012). Titular del Instituto Jalisciense de las Mujeres (2013-2015). Diputada federal (2015-2018). 	 <p>DIPUTADA 1 MIRIAM BERENICE RIVERA RODRÍGUEZ</p> <ul style="list-style-type: none"> Maestría en Derecho Constitucional. Asesor en el Congreso del Estado (2009-2012). Titular del Instituto Jalisciense de las Mujeres (2013-2015). Diputada federal (2015-2018). 	 <p>DIPUTADA 1 NORMA VALENZUELA ÁLVAREZ</p> <ul style="list-style-type: none"> Estudio hasta secundaria. Supervisora en Flexo Universal (2000-2015). Intendencia en Hospital General de Zapopan (2015-2018). 	 <p>DIPUTADA 1 NORMA VALENZUELA ÁLVAREZ</p> <ul style="list-style-type: none"> Estudio hasta secundaria. Supervisora en Flexo Universal (2000-2015). Intendencia en Hospital General de Zapopan (2015-2018).
 <p>DIPUTADA 1 ERIKA PÉREZ GARCÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> Licenciatura en Derecho. Enlace federal de la UdeG (1982-2018). Asistente social en Diconsa (2005-2007). Secretaria en despacho privado (2008-2009). Abogada en despacho privado (2015-2018). 	 <p>DIPUTADA 1 ERIKA PÉREZ GARCÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> Licenciatura en Derecho. Enlace federal de la UdeG (1982-2018). Asistente social en Diconsa (2005-2007). Secretaria en despacho privado (2008-2009). Abogada en despacho privado (2015-2018). 	 <p>DIPUTADA 1 ÓSCAR HERRERA ESTRADA</p> <ul style="list-style-type: none"> Secundaria. Comerciante propietario de Provi-genero (2008-2018). Coordinador administrativo en el CESF (2014-2016). Coordinador estatal en Sadesol (Abril a junio 2014). 	 <p>DIPUTADA 1 ÓSCAR HERRERA ESTRADA</p> <ul style="list-style-type: none"> Secundaria. Comerciante propietario de Provi-genero (2008-2018). Coordinador administrativo en el CESF (2014-2016). Coordinador estatal en Sadesol (Abril a junio 2014).
 <p>DIPUTADA 1 ERIKA PÉREZ GARCÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> Licenciatura en Derecho. Enlace federal de la UdeG (1982-2018). Asistente social en Diconsa (2005-2007). Secretaria en despacho privado (2008-2009). Abogada en despacho privado (2015-2018). 	 <p>DIPUTADA 1 ERIKA PÉREZ GARCÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> Licenciatura en Derecho. Enlace federal de la UdeG (1982-2018). Asistente social en Diconsa (2005-2007). Secretaria en despacho privado (2008-2009). Abogada en despacho privado (2015-2018). 	 <p>DIPUTADA 1 ÓSCAR HERRERA ESTRADA</p> <ul style="list-style-type: none"> Secundaria. Comerciante propietario de Provi-genero (2008-2018). Coordinador administrativo en el CESF (2014-2016). Coordinador estatal en Sadesol (Abril a junio 2014). 	 <p>DIPUTADA 1 ÓSCAR HERRERA ESTRADA</p> <ul style="list-style-type: none"> Secundaria. Comerciante propietario de Provi-genero (2008-2018). Coordinador administrativo en el CESF (2014-2016). Coordinador estatal en Sadesol (Abril a junio 2014).
 <p>DIPUTADA 1 ERIKA PÉREZ GARCÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> Licenciatura en Derecho. Enlace federal de la UdeG (1982-2018). Asistente social en Diconsa (2005-2007). Secretaria en despacho privado (2008-2009). Abogada en despacho privado (2015-2018). 	 <p>DIPUTADA 1 ERIKA PÉREZ GARCÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> Licenciatura en Derecho. Enlace federal de la UdeG (1982-2018). Asistente social en Diconsa (2005-2007). Secretaria en despacho privado (2008-2009). Abogada en despacho privado (2015-2018). 	 <p>DIPUTADA 1 ÓSCAR HERRERA ESTRADA</p> <ul style="list-style-type: none"> Secundaria. Comerciante propietario de Provi-genero (2008-2018). Coordinador administrativo en el CESF (2014-2016). Coordinador estatal en Sadesol (Abril a junio 2014). 	 <p>DIPUTADA 1 ÓSCAR HERRERA ESTRADA</p> <ul style="list-style-type: none"> Secundaria. Comerciante propietario de Provi-genero (2008-2018). Coordinador administrativo en el CESF (2014-2016). Coordinador estatal en Sadesol (Abril a junio 2014).

Los "pluris"

Si algo tienen en común los diputados locales por el principio de representación proporcional, que comenzarán a legislar en el Congreso de Jalisco a partir de noviembre, es que se trata de perfiles asociados con las cúpulas partidistas, dirigentes estatales, alcaldes o líderes morales.

Habrà un legislador menos

A partir de la próxima Legislatura, en Jalisco habrá un diputado menos al pasar de 39 a 38, luego de que en la reforma electoral aprobada el año pasado se decidiera eliminar una diputación por el principio de representación proporcional (parcial de 19 a 18). Esto permitirá un ahorro de alrededor de 1.3 millones de pesos anuales, correspondiente al sueldo de un legislador.

EL ANÁLISIS

El debut morenista

Jaime Barrera

Así como en la Legislatura LXI las novedades fueron la llegada de Pedro Kumamoto, que se convirtió en el primer diputado de la historia de Jalisco que llegó por la vía independiente, sin que lo postulara ningún partido político, y que por primera vez un partido distinto al PRI y al PAN logró la mayoría legislativa, como lo hizo la bancada del Partido Movimiento Ciudadano, lo que marcará sin duda la próxima Legislatura LXII será la irrupción del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en la vida parlamentaria del Estado.

Lo harán con una fracción integrada por ocho legisladores y legisladoras, que con la diputación que también logró su partido aliado el PT, podrían sumar nueve votos que convierten a esta expresión en la segunda fuerza política en el Congreso, luego de la del partido naranja, que repetirá con 14 curules.

Como lo revela el tema de hoy de EL INFORMADOR, que le presenta antes que nadie una radiografía a detalle de las y los diputados que integrarán la LXII Legislatura, los hombres y las mujeres que llegarán al Congreso por Morena no tienen experiencia alguna en política, en puestos de elección popular ni en la administración gubernamental. No resultaron ganadores en ningún proceso de elección interna en su partido Morena, sino que fueron seleccionados al azar, por sorteo o designación directa como decidió que se hiciera en muchas otras partes del país, el virtual Presidente Andrés Manuel López Obrador. La mayoría de estas y estos diputados electos no tiene una gran instrucción académica y más bien se han desempeñado como comerciantes, empleados y uno de ellos en el ámbito académico.

El Congreso local, pues, será el escenario de su debut en la escena pública de Jalisco.

El ex candidato a la gubernatura por la alianza Morena-PT-PES, Carlos Lomeli, quien fue designado coordinador estatal de AMLO, ya se reunió con las y los diputados electos de este partido y aclaró que aún no designan a quién será su líder parlamentario, por lo que sigue siendo una gran incógnita quién dictará el rumbo de la bancada, si el líder parlamentario, Lomeli o incluso el propio López Obrador.

Sin duda, el factor Movimiento Ciudadano y el factor Kumamoto contribuyeron positivamente a romper con un pasado de escándalos en el Congreso y tomaron decisiones que iniciaron la reivindicación de la figura legislativa. Habrá que ver el papel que desempeñe Morena y su aportación al debate parlamentario de Jalisco y la vida interna del Poder Legislativo. Ojalá sea para bien.

“NO QUEREMOS MÁS LEYES A ESPALDAS DE LA SOCIEDAD”

Para Xavier Orendáin, presidente de la Canaco Guadalajara, no solo es indispensable que exista un equilibrio de poderes en la próxima Legislatura, sino también la exigencia de los empresarios es que las iniciativas deben ser discutidas en las mesas de gobernanza, “no queremos más leyes a espaldas de la sociedad”.

Pone el ejemplo de las iniciativas de “ley anti-ruido”, de estacionamientos gratuitos y del uso del plástico, las cuales asegura que no han sido consensuadas con la iniciativa privada, “aseguran que las han visto con nosotros, pero la Cámara no ha sido tomada en cuenta, es falso”.

Para evitar ese tipo de situaciones, sugiere que la próxima Legislatura retome los avances que han tenido las mesas de gobernanza, como sucedió con la creación del Sistema Estatal Anticorrupción, el cual es uno de los más avanzados del país porque nació con el impulso de la sociedad civil jalisciense.

Respecto a los perfiles de los futuros representantes, confió en que la ciudadanía no se equivocó al elegir y celebró que la mayoría de los diputados tenga experiencia previa en cargos de elección popular. Agregó que los nuevos perfiles pueden aportar ideas novedosas y conceptos fuera del status quo, “hacemos votos para que legislen con mesas de gobernanza, de frente a la sociedad”.

FIDEICOMISO

PAN condena ataques de Morena al INE

AGENCIAS

■ Los ataques de Morena al Instituto Nacional Electoral (INE) son inadmisibles, porque vulneran el sistema legal y democrático que hemos construido durante las últimas décadas para dar estabilidad al país, afirmó el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Marko Cortés.

“Todas las fuerzas políticas del país están obligadas a respetar a las instituciones, a pesar de no estar de acuerdo en sus resoluciones, ese es un principio fundamental de todo régimen democrático”, añadió en un comunicado el también coordinador de los diputados del PAN.

Por ello, Cortés Mendoza dijo que es fundamental que todas aquellas operaciones ilegales señaladas por el INE con relación al fideicomiso “Por los Demás”, creado por operadores, militantes y legisladores de Morena, sean castigadas.

La Procuraduría General de la República (PGR), a través de la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales (FEPADE), tiene ahora la responsabilidad de concluir las investigaciones y fincar las responsabilidades a los miembros de Morena que se prestaron a ese presunto fraude.

“Lamento que el INE se haya esperado hasta concluir el proceso para denunciar este fraude, porque los ciudadanos tenían el derecho a conocer la forma en que Morena se burla de los damnificados del 19 de septiembre, pero reconozco profesionalismo y alta responsabilidad en su resolución sobre el mencionado fideicomiso”, comentó.

El presidente de la Jucopo habló de la necesidad de que todos en México respetemos las resoluciones de los Poderes de la Unión.



Marko Cortés pidió aplicar sanciones

Morena impugna multa ante TEPJF

● El partido argumentó que el fideicomiso es privado y entre ambos no hay relación jurídica

**CARINA GARCÍA
Y ALBERTO MORALES**

—politica@eluniversal.com.mx

Morena impugnó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la megamulta de 197 millones de pesos impuesta por el Instituto Nacional Electoral (INE) por irregularidades en el fideicomiso Por los Demás, que creó para ayudar a damnificados por el sismo del 19 de septiembre pasado.

En su recurso, Morena insistió en deslindarse de ese fideicomiso, pues “es privado” y entre ambos no existe ninguna relación jurídica, y la participación de dirigentes, legisladores o trabajadores del partido en él, fue a título personal y en ejercicio de sus derechos ciudadanos.

El miércoles pasado, el INE sancionó a Morena porque las reglas de fiscalización obligan a los partidos a informar al órgano electoral sobre la creación de ese tipo de instrumentos financieros, pero también a reportar todo ingreso o egreso de recursos, someterse a los límites de aportaciones permitidas y rechazar recursos anónimos o de personas morales.

Todo lo anterior fue incumplido por Morena, según el INE, pero ayer el virtual presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, insistió en que se trata de una “multa draconiana, por la venganza y mala fe de los consejeros del instituto”.

De acuerdo a los argumentos de defensa planteados por Horacio Duarte, representante de Morena ante el INE, el fideicomiso y Morena son dos entes distintos, no tienen el mismo representante legal ni tienen los mismos administradores.

El fideicomiso no es de Morena, por tanto, no aplican las prohibiciones que tienen los partidos, y como fondo privado puede aceptar recursos de personas físicas o morales, según la defensa de la organización política.

Partido renunciará a recursos. Andrés Manuel López Obrador se refirió a los mil 556 millones de pesos que le corresponden a Morena como prerrogativas del próximo año y anunció que una parte será destinada al desarrollo nacional.

“Un buen juez por su casa empieza. Ese dinero es demasiado en un ambiente de austeridad, en su momento se va a hacer un planteamiento para no recibir ese dinero [en Morena] y que los partidos también ayuden para que se liberen fondos para el desarrollo”, explicó.

En rueda de prensa, adelantó que propondrá un cambio en el monto de recursos para los partidos, pero no dio detalles al respecto.

Tal como hoy está la Constitución y las leyes electorales, con base en los resultados del 1 de julio, Morena podrá tener mil 556 millones de pesos en 2019, al haber obtenido 37.25% de la votación por diputados federales, que es la base para estimar el financiamiento de cada partido.

Inician foros de pacificación. En otro tema, López Obrador informó que el próximo 7 de agosto comenzarán los foros para trazar el Plan de Pacificación y Reconciliación Nacional, donde incluso se prevé que él asista para escuchar los planteamientos de los participantes.

Dijo que participarán académicos, expertos y los que tengan algo que aportar para enfrentar el problema de la inseguridad y la violencia que aqueja al país: “Voy a asistir a algunas reuniones, pero se va a procurar que participen los especialistas, los más directamente involucrados en este tema”, dijo. ●

“Un buen juez por su casa empieza. Ese dinero [para Morena] es demasiado en un ambiente de austeridad, en su momento se va a hacer un planteamiento”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

Virtual presidente electo de México

Hugo Eric Flores Cervantes
Presidente del Partido Encuentro Social

“Buscan que el PES no tenga registro”

● “Alguien” en el **INE** intenta que no llegue al porcentaje, acusa
● Afirma que los votos obtenidos el 1 de julio superan al **PRD**

SUZZETE ALCÁNTARA
—politica@eluniversal.com.mx

El presidente nacional del Partido Encuentro Social (PES), Hugo Eric Flores Cervantes, afirma que en el Instituto Nacional Electoral (INE) alguien está tratando de que ese instituto político no llegue al porcentaje de votos necesarios (3%) para conservar el registro: “Soy confiado en el INE, pero esta vez veo cosas extrañas”, asegura.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Flores Cervantes señala que el número de votos obtenidos el 1 de julio no sólo los da el registro, sino que además los coloca en una mejor posición que el PRD en la elección presidencial.

ENTREVISTA

Indica que la posible pérdida del registro radica en que el INE está contabilizando los votos sólo para Morena, y no entre los tres partidos que conformaron la coalición. Juntos Hemos Historia.

El presidente del partido indica que en su litigio por conservar el registro, confían en el tribunal electoral, pero en caso de perderlo, aclara, habrá PES para rato, pues ganaron una gubernatura, alcaldías, diputaciones federales y locales, y regidurías.

Desde ahora, advierte que como legisladores federales acompañarán todas las propuestas que vengan del Ejecutivo que encabezará Andrés Manuel López Obrador, no así, las que surjan de la militancia de Morena o del PT, partidos con los que fueron coaligados.

¿En qué parte van en la defensa del registro?

—Estamos muy sorprendidos de cómo sucedieron las cosas, las encuestas de salida, la peor que tratamos era de tres puntos, en otras cuatro o cinco. Ese día, cuando concluyeron los resultados preliminares, teníamos 39 mil casillas en cero, tres años antes no habíamos llegado a mil 800 en cero y éramos menos conocidos.

Cuando se hace el cómputo distrital se abren 23 mil casillas y en todas sacamos votos, subimos a un millón 530 mil, es decir, más de 300 mil votos, estábamos sorprendidos porque no estaban bien contados los votos en las casillas.

El problema es que los votos que debían ser repartidos entre los tres partidos (Morena, PES y PT) han sido

contabilizados sólo para uno: Morena, los cuales coinciden con algunas casillas donde no tuvimos representación. No están siendo contabilizados para los tres.

Impugnamos 6 mil 994 casillas en cero votos, 9 mil 334 en un voto que no puede ser abiertas, aun cuando lo solicitamos para que se contaran bien los votos. Lo que marca la ley es que se deben redistribuir los votos de las coaliciones y no lo hicieron, por eso estamos impugnando más de 16 mil casillas.

No sólo es en las casillas de cero y un voto, es en toda la elección, hay muchos votos que no fueron contados de manera correcta y que tienen que ser distribuidos en la coalición, además un análisis de votos de cómputo, y nos arroja que un millón 62 mil votos es lo que registran las actas del INE que votaron por los tres partidos, eso significa que nos debieron tocar 360 mil y tantos de votos a cada uno, y a nosotros nos tocaron 170 mil.

No hay una repartición equilibrada y además se violatoria, ese es el problema por el cual Encuentro Social está en una disyuntiva, no nos hubiera gustado llegar a tribunales, pero no teníamos alternativa, no hemos perdido el registro y cada vez que avanzamos en los análisis nos damos cuenta de que no lo vamos a perder, es más, le ganamos al PRD con mayor número de votos en la elección presidencial.

Estamos muy confiados a que vamos a llegar a más de 3% en las tres elecciones, no sólo en la presidencial, que es la más alta que tenemos.

¿Su situación es similar a la de Nueva Alianza?

—No, no estamos en ese caso, nosotros sentimos que nada más con las casillas en cero y uno, vamos a llegar a 3.24%, sólo con esa impugnación en la elección presidencial.

¿Usted cree que el INE es el que comete el error?

—Finalmente, hay un conteo en las casillas que no fue correcto, yo sé de unos familiares de mi esposa, que su casa fue una casilla, y ellos votaron por nosotros y su casilla aparece que tuvimos cero votos, cuando votaron cinco, y tuvieron que haber aparecido y no. Hay un problema de capacitación, pero me parece que fue en las juntas distritales donde tuvieron que haber limpiado la elección, lo hicieron parcialmente en lo general y no en lo particular, siendo que lo solici-



IRWIN GUMBERE/EL UNIVERSAL

“¿Algo pasó? ¿Habrá alguna mano negra que intenta manipular el sistema para que no lleguemos? Porque no es normal, sobre todo, cuando son visibles los votos”

“Sí fue benéfica [la coalición] porque se logró un triunfo histórico, esa fue la respuesta del partido, además ganamos una gubernatura, más de 70% de alcaldías, 89 diputados locales y más de 600 regidores”

“Un partido emergente tiene que tomar ciertas estrategias, yo sé que eso puede ser bien o mal visto, pero finalmente estamos buscando objetivos finales”

tamos en la mesa.

Creo que no vamos a tener menos de cuatro en todo, y nos vamos a encontrar que este voto distribuido no fue bien contado.

Entonces, ¿si hubo votos para Encuentro Social?

—Es correcto, y hay votos en coalición para Encuentro Social. La votación directa que nosotros tenemos es de un millón 220 mil votos, y la que tenemos en las diferentes combinaciones todas legales, vamos en 530 mil, pero ayer encontramos 80 mil. La verdad es que si hay la votación para que nosotros conservemos el registro.

Es decir, ¿no sólo votaron por Morena, como se dice?

—Pues no, recién que hicimos la coalición alguien me preguntó ‘¿cuántos

votos le van a aportar a López Obrador?, respondió: “No menos de un millón y medio”, y eso le dimos, vamos ahorita en las cuentas parciales en un millón 500 mil. Nosotros creemos que vamos a llegar a un millón 700 mil, sin problema.

¿Fue benéfica para Encuentro Social la coalición?

—La respuesta es sí por dos cosas: la primera, porque se logró un triunfo histórico, esa fue la apuesta del partido, y segundo, ganamos una gubernatura, más de 70% de alcaldías, 89 diputados locales, más de 600 regidores, por donde quiera, yo digo, si no tuviéramos registro, tendríamos partido, pero lo vamos a tener porque esperamos que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación nos dé la razón. Estamos muy contentos, cumplimos el objetivo general y particular.

¿Ven una mala intención de parte del INE?

—Algunas personas me lo habían comentado, y hasta ayer estaba convencido que no, pero cuando ves los datos que ni siquiera los votos de dos partidos están bien contabilizados, me digo: ¿Algo pasó? ¿Habrá alguna mano negra que intenta manipular el sistema para que no lleguemos? porque no es normal, sobre todo, cuando son visibles los votos, no estamos inventando.

Voy a dar una conferencia de prensa para que con los datos se vea lo que sucedió. Estoy pensándolo, desafortunadamente, que alguien está tratando de que no lleguemos a nuestro porcentaje. Yo soy confiado en el INE, pero esta vez veo cosas extrañas que no nos están gustando.

¿Confía en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación?

—Nosotros creemos en las instituciones, y aprovecho para hacer un llamado, queremos que se respete la ley, ni más ni menos, que se cuenten los votos que están depositados en las urnas para el PES porque con eso será suficiente, hoy damos un voto de confianza, esperamos que la resolución

sea buena, ese voto de confianza que ahora ya es de desconfianza para la autoridad electoral (INE), pero esperamos la resolución para hacer comentarios más amplios.

¿Fue más rentable hacer alianza o coalición con la izquierda que con el PRI?

—Coalición con el PRI la hicimos en pocos estados; si ha sido más conveniente o no, puedo decir que un partido emergente tiene que tomar ciertas estrategias, yo sé que eso puede ser bien o mal visto, pero finalmente estamos buscando objetivos finales.

En el caso del PRI había un compromiso en la Cámara de Diputados de que iban a pasar nuestra agenda legislativa, y no se dio porque el coordinador del PRI, César Camacho, no quiso, yo era diputado federal y me fui a media Legislatura porque no tenía nada que hacer ahí, y cuando me despedí me preguntó ‘¿por qué te vas?’, le respondí: “Aquí no hay mucho por hacer, aquí tu papel es tapar todo, no estamos legislando, había el acuerdo de desaparecer el fuero constitucional y no se dio”, y ahora este tema está en la agenda de López Obrador.

¿Trabaja de la mano con la bancada de Morena en la nueva legislatura?

—Pues sí, nada más que ahora vamos a tener más decenas de diputados, que nos colocan en otro momento. Nosotros vamos a aportar legislativamente en todas las propuestas del virtual presidente electo, no tenemos la menor duda de que lo acompañaremos en su agenda de gobierno, porque además la firmamos. Todas las iniciativas promovidas por el Ejecutivo federal las vamos a acompañar, pero la agenda legislativa que promuevan algunos militantes de Morena o PT las vamos a revisar.

Nosotros vamos a ir por un nuevo sistema de adopción, por una nueva ley de protección animal, reformas en materia de grupos vulnerables, una ley de combate a las adicciones más agresiva. El perfil del partido se va a ver. ●

Agustín del Castillo/**Guadalajara**

LOS POBLADORES DE TEMACAPULÍN, JUANACATLÁN Y EL SALTO

Dos amparos más vs decreto del Santiago

Reclaman desprotección del agua como derecho, su contaminación y amenaza al sustento de economía agropecuaria propia de Los Altos

FERNANDO CARRANZA

Pobladores de Temacapulín, Juanacatlán y El Salto, junto con las organizaciones sociales que los asesoran, interpusieron el pasado 18 de julio dos amparos colectivos ante los juzgados de distrito del Tercer Circuito Judicial con sede en Guadalajara, "en contra del decreto de reserva de aguas de la Subregión Hidrológica río Santiago que forma parte de la Región Hidrológica Número 12 Lerma-Santiago y comprende parte de los estados de Aguascalientes, Jalisco, Nayarit, Durango, Guanajuato, Zacatecas y San Luis Potosí", informó el Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario (Imdec).

Este decreto afectará a 33 cuencas hidrológicas: río San Pedro, Presa Calles, presa El Niágara, presa El Cuarenta, río de Lagos, presa Ajojuar, río Grande, río Encarnación, río Aguascalientes, río San Miguel, río Del Valle, río Verde 1, río Verde 2, río Palomas, presa El Chique, río Juchipila 1, río Juchipila 2, río Santiagol, río Santiago 2, río Santiago 3, río Santiago 4, río Santiago 5, río Santiago 6, presa Santa Rosa, río Tepetongo, río Tlaltenango, arroyo Lobatos, río Bolaños 1, río Bolaños 2, río San Juan, río Atengo, río Jesús María y río Huaynamota.

"El primer Amparo fue interpuesto por la Asociación Civil Salvemos Temaca y los pobladores de Temacapulín, quienes impugnaron el Decreto argumentando fundamentalmente que la cuenca del río Verde forma parte de la Subregión Hidrológica del Río Santiago, debido a la disputa que existe actualmente por el agua en el río Verde entre el estado de Jalisco y Guanajuato y las irregularidades y violación de derechos humanos provocados por la construcción de la Presa El Zapotillo - Acueducto Zapotillo León, esta cuenca enfrenta graves conflictos socioambientales que por el levantamiento de los 5 de-



El río Santiago es parte de la región hidrológica formada por los ríos Lerma-Santiago-Pacífico

cretos de veda y la aprobación del decreto de reserva en la Subregión Hidrológica del Río Santiago, provocará la agudización del conflicto social entre los usuarios de la cuenca al liberar agua que estaba totalmente protegida y abrirla a nuevas concesiones, fortaleciendo a las constructoras del Zapotillo y poniendo en mayor riesgo el derecho al agua, a la alimentación y al medio ambiente sano de las poblaciones campesinas y productoras que habitamos y vivimos del agua del río Verde en la región de los

Altos de Jalisco", explica.

El segundo Amparo fue interpuesto por la Asociación Civil Instituto Vida y pobladores de Juanacatlán y El Salto, impugnando bajo las siguientes premisas: "con la aprobación del decreto de reserva de aguas superficiales en la Subregión Hidrológica del Río Santiago y la supresión de las cinco vedas que restringían el uso del agua, se pondrá en mayor riesgo la calidad del agua, la degradación de los ecosistemas y el derecho a la salud de las personas que habitamos en los márgenes de

unos de los río más contaminados del país, catástrofe ambiental que está enfermando y matando a los habitantes de Juanacatlán y El Salto".

El pasado 5 de junio de 2018, el presidente Enrique Peña Nieto "eliminó en un solo acto más de 30 Decretos de Veda que restringían el uso del agua de casi 300 cuencas en México, aprobando diez Decretos de Reservas de Aguas, de estos diez decretos, tres afectarán en el estado de Jalisco: la Región Hidrológica 14 Ameca, 15 Costa de Jalisco y 12 Lerma-Santiago. **M**

TRABAJO DATOS DE ORGANISMOS EMPRESARIALES Y ESTATALES

Programas de apoyo al empleo benefician a 150 mil jóvenes

Según estimaciones, esta cifra representa 15.8% de la población ocupada de 20 a 29 años

La Canaco destaca que durante el primer semestre de este año ha capacitado a dos mil 364

De acuerdo con estimaciones oficiales, los diversos organismos empresariales y estatales respaldan la búsqueda de un primer empleo de más de 150 mil jóvenes entre 18 y 35 años en Jalisco, lo que representa apenas 15.8% de la población ocupada de 20 a 29 años.

En este cálculo se incluyen los cuatro mil 894 estudiantes de institutos tecnológicos oficiales respaldados por el Modelo de Educación Superior Cooperativa Academia-Empresa Educación Dual de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (Sicyt).

Además, el Servicio Nacional del Empleo (SNE), delegación Jalisco, estima que de un total de 150 mil personas que entraron a los diversos talleres, capacitaciones, ferias o bolsas de trabajo del organismo durante 2017, 45% (67 mil 500) corresponden a jóvenes entre 18 y 35 años.

Por su parte, 68% de las carreras profesionales de la Universidad de Guadalajara (ingenierías y licenciaturas) cuenta con la obligatoriedad de cubrir de 400 a 700 horas de prácticas profesionales, las cuales se hacen, en su mayoría, dentro de una empresa, manifestó Juana Silva, directora de la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado.

Esto significa que, del total de la matrícula 2017-2018 de la institución educativa, 79 mil 710 estudiantes están en condiciones de vincularse a un primer empleo por medio de prácticas profesionales.

La Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara (Canaco), por medio de su presidente Xavier Orendáin, destaca que en el primer semestre de 2018 se ha capacitado a dos mil 364 jóvenes en los diversos cursos del organismo. Además, 815 de las mil 630 personas que ingresan a la Bolsa de Trabajo de Canaco cada año son jóvenes o personas que buscan su primer empleo.

El SNE local resalta que en 2017 se capacitó a 987 jóvenes en el programa Bécate, una ayuda temporal de capacitación en conjunto con las cúpulas empresariales de Jalisco (Coparmex, CCIJ y Canaco) en la que se estimula con un promedio de dos salarios mínimos diarios, durante uno a tres meses, al muchacho que se capacita en algún taller del SNE o del organismo empresarial.

En este programa, Canaco asegura que suministran alrededor de 500 jóvenes, mientras que Coparmex dice respaldar a alrededor de 300.

«Las políticas públicas en favor de la juventud han fracasado porque no tienen una mínima idea de lo que los jóvenes viven, hay una visión autocrática de 'como yo soy adulto, decido lo que es bueno para ellos', y hay un desconocimiento total de las problemáticas juveniles en los niveles municipales, estatales y federales»

Rogelio Marcial, investigador de la UdeG.



OPORTUNIDAD. En 2017, 67 mil 500 jóvenes participaron de alguna actividad organizada por el SNE.

La voz del experto

ROGELIO MARCIAL, (investigador de la UdeG)

Iniciativa de AMLO, necesaria para los de bajos recursos

Para el académico, la propuesta "Jóvenes Construyendo el Futuro", de Andrés Manuel López Obrador (AMLO), es un buen paso para los jóvenes que viven en los barrios marginales del país.

"Es algo que se debió hacer hace mucho tiempo, a no se ha atendido a la juventud, especialmente a la de bajos recursos, y de allí los problemas actuales", comenta Marcial, quien añade que es otra vía para chicos que, al no encontrar un futuro laboral prometedor, ingresan en pandillas, se insertan en el crimen organizado o se marchan de "mojados" a Estados Unidos.

Agrega que se debe encontrar la manera para

que los jóvenes trabajen y estudien sin que les represente elegir entre una u otra opción. "No se ha sido capaz de crear políticas públicas como en otros países de que los jóvenes estudien y trabajen combinando las dos cosas, y permitir que en las empresas falten para que preparen exámenes o clases".

Sin embargo, resalta que la iniciativa debe acompañarse de un trabajo directo con los jóvenes para que descubran el oficio o trabajo que quieren realizar, además de un transporte público adecuado para los barrios empobrecidos. "No se debe presuponer lo que a ellos les gusta, sino trabajar con ellos directamente para ver qué talentos tienen".



Faltan aprendices en ingenierías e industria

El programa "Jóvenes Construyendo el Futuro", en el cual Andrés Manuel López Obrador, virtual ganador de la elección presidencial, busca apoyar con tres mil 600 pesos mensuales a personas que quieren capacitarse para el trabajo en empresas, negocios y talleres, ayudará también a reducir rezagos y satisfacer necesidades de mano de obra en diversas áreas económicas de Jalisco.

Empresarios y sectores de la academia destacan que se debe acrecentar el número de ingenieros en diversas áreas como la electrónica, jóvenes con habilidades en contaduría o administración, quienes ejerzan oficios y además dominen y entiendan el idioma inglés.

"Se necesitan jóvenes aprendices en industria electrónica, de la construcción, en la industria del

transporte se requieren jóvenes con habilidad para conducir y choferes, y también muchachos con habilidades comerciales, gente que salga a vender, con habilidades administrativas y contables, y manejo de cómputo fundamental", acentúa Mauro Garza Marín, titular del Centro Empresarial de Jalisco.

Para Daniel Curiel, del CCIJ, la ventaja de Jalisco es que prácticamente hay empleo en todos los sectores industriales, pero aún se ocupan contrataciones en sectores como "el textil, alimentos, electrónica, moda, desarrollo de programas, y los servicios como el transporte de carga, en la que se necesitan cuatro mil jóvenes para realizar este servicio".

De acuerdo con el líder de los industriales, "los sueldos han ido subiendo, y las empresas están ofreciendo más incentivos como comidas incluidas, más tiempo libre y otros atractivos que no son la remuneración económica".

EDUCACIÓN DUAL, EXITOSA ALTERNATIVA: SICYT

El impulso a la educación dual y la relación entre sector privado y academia, que en Jalisco beneficia a cinco mil alumnos de instituciones tecnológicas de educación superior, es una exitosa alternativa para emplear a más jóvenes, señala Gustavo Padilla Montes, director general de Educación Superior, Investigación y Posgrados de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (Sicyt).

"En el modelo que hemos venido afinando, el estudiante se convierte en un entrenado en la empresa, es evidente que desarrolla competencias, la parte académica se refuerza más como una tutoría, y en el ambiente laboral, la empresa cuenta con un mentor", explica.

La Sicyt reporta que, al cierre del 2017, las instituciones tecnológicas dependientes del Estado (los 13 campus regionales del Instituto Mario Molina, la Universidad Tecnológica de Jalisco, y las Universidades Tecnológicas y Politécnicas de la Zona Metropolitana de Guadalajara) tienen convenio con mil 678 empresas para capacitar a sus estudiantes.

Además, de los 21 mil 815 estudiantes de la matrícula de las instituciones antes mencionadas, cuatro mil 894 fueron capacitados en los cinco diferentes modelos de Educación Superior Cooperativa Academia-Empresa, entre los cuales se incluye la educación dual, un modelo de formación profesional alemán que combina las clases en la escuela con el trabajo dentro de una compañía.

Por su parte, la Universidad de Guadalajara asegura que aplica un modelo piloto de educación dual con 26 alumnos de tres carreras universitarias, además de un programa de prácticas profesionales para que el estudiante intervenga en problemas sociales, que actualmente se aplica en 11 licenciaturas (entre ellas Arquitectura, Derecho, Biología o Comunicación Pública) de cinco centros universitarios.

GUÍA

¿Qué es el programa "Jóvenes Construyendo el Futuro"?

El programa impulsado por Andrés Manuel López Obrador (AMLO), virtual ganador de la elección presidencial, busca impactar a dos millones 600 mil jóvenes de México considerados "ninis" (no estudian ni trabajan).

A dos millones 300 mil de ellos se les vinculará como aprendices en empresas o negocios para que adopten nuevas habilidades, y posteriormente se puedan integrar a un trabajo formal, mientras que al resto se le otorgará una beca para que retorne sus estudios de bachillerato o universidad.

El presupuesto estimado de este programa es de 110 mil millones de pesos al año, ya que se darán tres mil 600 pesos mensuales a los jóvenes aprendices en empresas, y dos mil 400 pesos mensuales para quienes se reintegren al estudio.

AMLO y su equipo de trabajo ya presentaron el proyecto ante el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (Concamin) y recibieron el respaldo para un futuro impulso al mismo por parte del sector empresarial.

Se buscará, además, que las becas se empleen a contemplar en el Presupuesto de Egresos federal de 2019.

Luisa María Alcalde, secretaria del Trabajo nombrada por López Obrador en su trabajo gubernamental, anunció que próximamente dará a conocer más detalles de este programa.

Representan el 43% de los desocupados en la Entidad

De los 87 mil 707 jaliscienses que conforman la población desocupada en Jalisco, 43% corresponden a jóvenes de entre 20 y 29 años, lo que arroja que casi la mitad de las personas que no tienen empleo en el Estado forman parte del grupo de población al que quiere beneficiar Andrés Manuel López Obrador.

Así lo refleja la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del primer trimestre de este 2018, que arroja un total de 37 mil 871 desocupados son personas del rango de edad antes mencionado, el porcentaje más alto de todos los grupos demográficos. La cifra casi coincide con el número de apoyos que el equipo del entonces candidato a gobernador de Jalisco por la coalición Unidos Haremos Historia, Carlos Lomeli Bolaños, anunció en su campaña. Estimó que alrededor de 40 mil jóvenes entre 15 y 29 años de edad podrían ser beneficiados.

CONGRESO INICIATIVA DE VERÓNICA JIMÉNEZ

Diputados buscan regular los albergues privados para los animales domésticos

Para establecer los requisitos que deben cumplir los albergues privados para animales domésticos, actualmente se revisa en el Congreso del Estado una reforma a la Ley de Protección y Cuidado a los Animales.

Entre otros puntos, la medida plantea que todos los espacios de este tipo deben contar con la autorización municipal para su operación. También se acentúa que tienen que realizar un censo de animales en el que se señale la especie, edad, estado de salud, descripción física,

sexo y el motivo por el cual fueron ingresados.

En la iniciativa de reforma, que fue impulsada por la diputada Verónica Jiménez Vázquez, de Movimiento Ciudadano (MC), se plantea que el Gobierno del Estado debe elaborar una norma técnica ambiental que establezca las especificaciones para la instalación y operación estos sitios.

Otras puntos que se ponen de relieve son que los ayuntamientos deben integrar y actualizar anualmente el registro mu-

nicipal de albergues de animales domésticos.

Además, se indica que para autorizar la instalación y operación de albergues se debe realizar una verificación para supervisar que cumplan con la norma técnica en la materia, así como inspeccionarlos periódicamente para monitorear su funcionamiento.

La modificación ya fue avallada en la comisión legislativa de Puntos Constitucionales y aún debe ser votada en el pleno del Congreso.



RUTA. La ruta hará un circuito al que podrán abordar sin costo quienes hagan el viaje desde la Estación Juárez del Tren Ligero hacia Aviación

PARA SABER

● La ruta 1-B contará con 23 paraderos entre avenida Aviación y La Venta del Astillero.

Ampliación del SiTren estará lista en un mes

IGNACIO PÉREZ VEGA

La ruta de los camiones del SiTren que harán el recorrido desde la Avenida Aviación a la sede del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA) y con destino final al poblado La Venta del Astillero, quedará lista en la última semana de agosto, justo con el regreso a clases en la Universidad de Guadalajara (UdeG), informó el director del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), Rodolfo Guadalajara Gutiérrez.

La semana anterior se realizó una reunión entre personal del Siteur, los estudiantes del CUCBA y con el rector de la UdeG, Miguel Ángel Navarro, para afinar detalles. La ruta contará con 20 camiones que harán un circuito al que podrán abordar sin costo quienes hagan el viaje desde la Estación Juárez del Tren Ligero hacia Avenida Aviación, explicó Rodolfo Guadalajara.

“Ya estamos recibiendo los 20 camiones nuevos. Los estamos equipando. Yo calculo

■ La ruta 1-B contará con 20 camiones; tendrá como destino el CUCBA y La Venta del Astillero

que al iniciar el ciclo escolar tendremos la ruta hasta el CUCBA. Será la ruta 1-B, que circulará de avenida Aviación a La Venta del Astillero y tendrá transbordo gratuito con la línea 1 del Sitren”, dijo.

La petición de la ruta la hizo el comité estudiantil del CUCBA desde hace varios semestres, con el respaldo de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU). El 2 de marzo pasado se hizo el anuncio de la ampliación de la ruta.

Actualmente la ruta 629 da el servicio, con salida en el Parque Revolución, sin embargo, el servicio es deficiente, ya que algunas veces las unidades dejan a los alumnos al pie de la Carretera a Nogales, cuando la

obligación era ingresar hasta la puerta de las instalaciones educativas.

Por esta razón, los estudiantes deben recorrer tres kilómetros a pie para llegar a clases y lo hacen con riesgos, ya que en tiempo de lluvia o en invierno, se exponen a tormentas o a la oscuridad.

Quienes se van a beneficiar con el servicio de camiones al CUCBA, son los siete mil estudiantes que acuden al campus universitario y alrededor de ocho mil vecinos de La Venta del Astillero, trabajadores del Tecnology Park y quienes laboran o visitan los fraccionamientos Rancho Contento y Pinar de la Venta.

La UdeG se comprometió a tener lista una terminal junto al CUCBA y hacer algunas adecuaciones en el ingreso.

Además de la ruta 629 y la ampliación del SiTren, da servicio la ruta 170B, pero por la parte norte del CUCBA. Esa ruta hace el recorrido desde Zapopan al CUCBA, pero tiene pocas unidades en servicio.

ESPECIAL

SITEUR

Publican código de ética

DARÍO PEREIRA

Siteur cuenta con un Código de Ética en el que establece medidas para evitar que su personal incurra en prácticas como discriminación y acoso.

Publicado el sábado en el periódico oficial *El Estado de Jalisco*, el documento busca normar los comportamientos de sus empleados respecto a principios como la competencia por mérito, confidencialidad, eficiencia, equidad, honradez, igualdad de trato, integridad, lealtad, legalidad, objetividad, profesionalismo, respeto a la dignidad humana y transparencia.

Con el fin de regular su correcta aplicación, se integró un Comité de Ética, Conducta y de Prevención de Conflictos de Interés conformado por el director general del Siteur y vocalías representantes de la Dirección Jurídica, la Tesorería, la Dirección Técnica, la Gerencia de Capital Humano, la Contraloría Interna y del servicio de Macrobús.

Cualquier persona podrá denunciar esas conductas, ante lo que se determinarán “recomendaciones preventivas o correctivas que deba aplicar para su atención o para determinar si las mismas pueden ser materia para solicitar substanciación de algún procedimiento en materia de responsabilidades administrativas”.



Seguro Popular amplía cobertura médica

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

El Seguro Popular amplía la cobertura de edad para la atención de infartos y del virus de la hepatitis C, esto es, que pacientes con menos de 65 años será cubierto por el Régimen Estatal de Protección Social en Salud (REPSS) Jalisco, informó el director general, Héctor Raúl Maldonado.

Indicó que recientemente hubo modificaciones al Programa de Gastos Catastróficos para ampliar la cobertura de edad en estas patologías.

El director general del OPD aseguró que también se amplían los servicios para la atención de pacientes con de fracturas de caderas, rodillas y tratamientos con traumatismos por accidentes, excepto cara, cráneo y columna, asimismo están cubiertas las prótesis.

19

MIL 482 pacientes fueron atendidos en el 2017 por diversas molestias

4

NUEVOS padecimientos: cáncer de esófago y trasplantes de hígado, de corazón y de pulmón fueron incorporados

#ConflictoDeInterés

LAS NOTARÍAS DEL PRIAN

En 2012 el gobernador panista Emilio González impulsó una reforma a la Ley para quitar el candado que prohibía a funcionarios obtener notarías, pero aunque en 2014 la Corte resolvió que esa reforma era inválida, ésta sigue sin corregirse y el gobierno del PRI saca provecho

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

La reciente asignación de notarías públicas de Jalisco a funcionarios y parientes de políticos, incluido un primo del gobernador, Aristóteles Sandoval Díaz, es producto de la alianza de facto entre panistas y priistas que ha hundido en el amiguismo el reparto de esos cotizados nombramientos.

Los distintos funcionarios del gobierno estatal del PRI que acaban de recibir una notaría de manos de su jefe, el gobernador Sandoval Díaz, no hubieran podido obtenerla sin la reforma que en 2012 impulsó el gobierno del PAN de Emilio González Márquez para debilitar la Ley del Notariado.

En efecto, anteriormente el artículo 9, fracción XI de esa Ley prohibía que los funcionarios activos pudieran hacerse de una notaría, para proteger así



la equidad en la competencia por las mismas. Sin embargo, el 13 de noviembre de 2012 el panista González Márquez publicó el decreto 24158/LIX/12 que eliminó esa restricción.

Peor aún, desde el 20 de enero de 2014, la Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró la invalidez de esa reforma emilitista "en la porción que deroga la fracción XI del artículo 9 de la Ley del Notariado", según su resolución en la acción de inconstitucionalidad 65/2012.

Sin embargo, tras 4 años de esa sentencia, la Ley del Notariado sigue sin ser reformada para reincorporar el candado que dejó fuera el gobierno del PAN de González Márquez, lo que sigue permitiendo el reparto de las notarías como premio político por el gobernador en turno.

El actual mandatario priista, Sandoval Díaz, no sólo no ha promovido la corrección de la Ley para volver a prohibir que funcionarios puedan obtener notarías, sino que ha sacado raja política de ello, concediendo esos títulos a tres de sus subalternos: Luis Gerardo Sandoval Fernández, su primo y director de Mejora Regulatoria; Carlos Márquez Rico, director del Registro Público de la Propiedad; y Martha Gloria Gómez Hernández, subsecretaría de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno (SGG).

El escenario pudo ser peor, pues aún el titular de la SGG, Roberto López Lara, intentó conseguir una notaría, pese a

El actual gobernador Aristóteles Sandoval Díaz no sólo no ha promovido la corrección de la Ley para volver a prohibir que funcionarios puedan obtener notarías, sino que ha concedido esos títulos a tres de sus subalternos, uno de ellos también su primo

que buena parte de la evaluación de aspirantes recae en su propia dependencia, terminó por dimitir tras las críticas por el conflicto de interés que estaba generando.

Reforma ilegal

La Corte declaró la invalidez de la reforma emilitista que eliminó los candados en la Ley del Notariado, debido a que fue expedida por el Congreso violando su propia reglamentación, por lo que "atenta contra los principios de seguridad jurídica y deliberación parlamentaria".

La principal irregularidad se tejió de esta forma: El 14 de septiembre de 2012 el Congreso había aprobado un cambio al artículo 28 de esa Ley sin ninguna relación con el ámbito de los candados, mediante un decreto que terminaría volviendo al Legislativo tras recibir observaciones del gobernador, González Márquez.

El "albazo" vino cuando la Comisión de Puntos Constitucionales presentó ante el pleno del Congreso un nuevo

dictamen que, en apariencia, atendía exclusivamente a las observaciones del gobernador, pero no era así, pues se le había incluido subrepticamente el cambio al artículo 9, para dar pie al uso político de las notarías.

La Corte concluyó que ese nuevo dictamen aprobado el 25 de octubre de 2012 había tomado por sorpresa a los legisladores, pues lo votaron sin tener conocimiento de que contenía la derogación de la restricción a funcionarios para acceder a notarías.

Dijo la Corte sobre la Comisión: "Tal proceder además de que no se ajustó a lo dispuesto en los artículos 213 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 26 del propio reglamento, habida cuenta que, lejos de limitar su actuación a atender sólo las observaciones formuladas por el Ejecutivo (...) también incorporó la derogación de referido precepto (en el art. 9)".

Incluso, que "de las constancias de autos no se desprende alguna que demuestre que los diputados previo a la sesión recibieron copia del dictamen

Premio político

La impugnación contra la reforma emilitista fue promovida por un grupo de diputados del PRI al advertir que había una violación a las formalidades legislativas, y que las notarías se volverían "premios políticos" en manos del gobernador; la ironía es que son ahora los priistas los que sacan provecho de ese decreto panista.

Inclusive, uno de los diputados del tricolor que acudió ante la Corte fue Rafael González Pimienta, hoy jefe de gabinete en el gobierno de Sandoval Díaz.

Los priistas habían argumentado ante la Corte que el permitir que funcionarios accedieran a las notarías "es violatorio del derecho de igualdad", pues "además de desnaturalizar la intención del legislador (en cuanto a fortalecer la profesionalización de dicha actividad), se generó una situación de desigualdad respecto de aquellos aspiran-

tes que no se han desempeñado en algún cargo público pues, según refieren, dicha patente representa un premio político para los ex funcionarios públicos".

Además de que "genera que aquellas (personas) que no se encuentran en ese supuesto (ser funcionarios) no tengan la certeza de que obtendrán la patente de notarios por méritos profesionales propios, sino por los vínculos políticos que pueda llegar a tener; máxime que las personas que llegaran a tener una patente pudieran no ser verdaderos profesionales de la actividad notarial."

Y que "se vea el derecho de la sociedad de contar con profesionistas con capacidad, eficiencia y honorabilidad (...) pues permite que dicha patente sea un premio político a favor de personas que no tengan las cualidades y calidades necesarias para aspirar a dicho encargo".

de Decreto 24158/LIX/12, y, por ende, que tuvieron conocimiento de su contenido".

La Corte calificó como "prácticas irregulares" que generan "inseguridad jurídica", el hecho de que "con el pretexto de 'per-

feccionar' cierta normatividad, la Comisión respectiva sin justificación alguna incorpora en un dictamen la derogación de un numeral que no tiene relación con las observaciones realizadas por el gobernador".

Algunos beneficiarios del reparto de notarías con ligas PRI-PAN

►Roberto Mendoza Cárdenas
Ex diputado priista.

►Eugenio Ruiz Uribe
Hijo del ex alcalde priista de Guadalajara, Eugenio Ruiz Orozco.

►Ángel Zamora Estrada
Hijo del senador del PRI con licencia, Arturo Zamora Jiménez.

►Fernando Guzmán Pérez Peláez
Panista, ex secretario general de Gobierno de González Márquez.

Para proteger la equidad en la competencia los funcionarios no podían hacerse de una notaría, pero en 2012 se eliminó esa restricción

Aprueban ley para educación incluyente

JUANA MARÍA RAMÍREZ

Con el objetivo de armonizar la legislación a los tratados internacionales que pugnan por la instrucción inclusiva y la legislación federal en materia de educación especial, Jalisco contará con una Ley inclusiva con igualdad sustantiva, esto es al modificarse el artículo 50 de la Ley de Educación Estatal, con lo que se traducirá en que las autoridades deberán prestar más atención y cuidado en apoyar a niños impedidos o en circunstancias especialmente difíciles.

Luego de que el Pleno del Congreso aprobara las reformas correspondientes propuestas por la diputada Silvia Cárdenas Casillas, una vez publicadas las autoridades locales estarán obligadas a la prestación de servicios de educación básica y de alfabetización, por considerarse uno de los más importantes para el desarrollo de los niños.

"La educación especial se fundamentará en los enfoques de inclusión e igualdad sustantiva. Incluirá la capacitación y orientación a padres o tutores, a maestros y personal de las escuelas de educación básica y media superior pertenecientes al sistema educativo estatal que atienden a alumnos que se refieren en el párrafo anterior", se lee en la redacción de la reforma.

IGUALDAD SUSTANTIVA VS INCLUSIÓN EDUCATIVA

Cabe señalar que la igualdad sustantiva se conoce como de facto, cuando los derechos se aplican y practican en la realidad, logrando cambios que van más allá de las palabras y acuer-



CAMBIOS. Las autoridades deberán prestar servicios de educación básica y de alfabetización.

■ Con los cambios al artículo 50 de la Ley de Educación Estatal, las autoridades locales deberán prestar más atención y cuidado en apoyar a niños con circunstancias especialmente difíciles

dos escritos, es decir, con resultados que pueden observarse.

En tanto que la inclusión educativa se basa en el principio de que cada niño tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje distintos y deben ser los sistemas educativos los que están diseñados, y los programas educativos puestos en marcha, tomando en cuenta la amplia diversidad de dichos rasgos distintivos.

Por otro lado también se aprobó la modificación a la Ley para el Desarrollo Integral del Adulto Mayor del Estado de Jalisco y con ello fomentar y promover la accesibilidad y movilidad personal de este sector poblacional.

CONGRESO

Buscan multar a quienes tiren basura en las playas

JMR

■ Con el objetivo conservar las playas limpias y además de frenar muerte a la fauna marina, los diputados piden que se sancione a las personas que abandonen, tiren o dejen residuos sólidos o basura en las playas de la costa de Jalisco.

Ante el actual periodo vacacional en el que una gran cantidad de vacacionistas abarrotan las playas y el riesgo que éstas terminen ensuciadas por aquellos que irresponsablemente dejan su basura, es que los legisladores determinaron aprobar la iniciativa presentada por la fracción del Partido Verde Ecológico de México (PVEM).

"Es lamentable lo que sucede en los océanos ya que miles de ejemplares de la fauna marina están muriendo por consumir basura", señala la iniciativa refiriéndose a casos en donde grandes especies se ven atrapadas en plásticos hasta morir.

El exhorto está dirigido a la delegación Jalisco de la Semarnat, al titular de la Cuenca Lerma - Santiago - Pacífico de la Conagua; así como a la Profepe y al presidente del Comité Interestatal de Playas Limpias Jalisco, Nayarit, y a los ayuntamientos de Puerto Vallarta, Cabo Corrientes, Tomatlán, La Huerta y Cihuatlán, para que de forma coordinada y dentro



Los diputados buscan evitar que la fauna siga comiendo basura y muera

ESPECIAL

de su competencia analicen la posibilidad de implementar acciones e imponer sanciones de acuerdo con la normatividad aplicable a las personas que abandonen tiren o dejen recibir residuos sólidos o basura en las playas de la costa de Jalisco.

Los legisladores luego de reconocer el trabajo hecho por

las autoridades por conservar la limpieza de sus costas hacen referencia a la necesidad de crear conciencia entre quienes visitan las playas, sobre todo porque son el principal destino de América Latina y representan no solo una importante derrama económica, sino una biodiversidad que debe ser protegida.

Tiene la ZMG 157 días con mala calidad de aire

Suman mil 79 horas sucias

Aportan autos 89% de contaminantes, pese a programa de verificación

LILIANA NAVARRO

Ni con lluvia da tregua la contaminación.

En los 200 días transcurridos de este año -hasta el 19 de julio-, se han alcanzado mil 79 horas con aire de calidad fuera de norma, ya sea en precontingencia o en contingencia atmosférica fase I, lo que podría incidir directamente en la salud de ciudadanos.

Pero incluso podrían ser más horas, debido a las fallas en el Sistema de Monitoreo Atmosférico de Jalisco (Simaj), actualmente en renovación, pues hay días en los que diversas estaciones se encuentran fuera de servicio, como sucedió ayer por la tarde en la de Atemajac.

Además, suman 157 días con mala calidad del aire (mayor de 100 y menor o igual a 150 puntos Imeca), casi el doble que en el mismo período del año pasado, cuando sólo se contabilizaban 87, contra únicamente 43 días buenos, según la última actualización que publica en su página la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet).

En 2018, hasta la semana pasada, se contabilizaron 44 episodios de mala calidad del aire, contra 34 de 2017.

Los episodios de mala o muy mala calidad de aire, de acuerdo con información de Simaj, se relacionan con efec-

Todos ponen

Según el último inventario estatal de fuentes contaminantes, estos son los mayores aportadores a una atmósfera sucia.



tos adversos a la salud de pobladores, en especial los grupos vulnerables: niños, embarazadas, adultos mayores y quienes viven con enfermedades cardiovasculares o respiratorias, como el asma.

Si bien gracias al inicio de la temporada de lluvia la última precontingencia se activó apenas el jueves 19 de julio pasado en la estación Santa Fe, por 123 puntos Imeca del contaminante Ozono, este 2018 sigue acumulando días malos.

La temporada de lluvia es sólo una tregua de la naturaleza, pero a partir de septiembre se prevé un repunte nuevamente en los índices de partículas contaminantes.

A la fecha, el Imeca máximo registrado fue en la

estación Vallarta, en mayo pasado, con 189 puntos del contaminante ozono, donde además se activó la primera contingencia fase I; y el episodio de mala calidad que más ha durado este año fue una precontingencia por partículas PM10, en la estación Santa Fe, durante 127 horas.

De acuerdo con datos de Semadet, de la contribución a la mala calidad del aire reportada en el último inventario de emisiones de contaminantes en Jalisco, los autos aportaron el 89.7 por ciento.

Hasta junio pasado, de los 2.5 millones de vehículos en el Área Metropolitana de Guadalajara, sólo 237 mil 886 autos habían sido verificados, pese a que el programa es obligatorio.

Burlan a Semov choferes de ERTs

CÉSAR RUBIO

La ruta encontraron choferes de Uber para evitar que sus autos sean enviados al corralón durante los operativos contra las Empresas de Redes de Transporte (ERT).

Los trabajadores del volante implementaron dos medidas para burlar a los elementos de la Secretaría de Movilidad (Semov), quienes

realizan revisiones aleatorias para detectar vehículos que presten servicio de transporte público a través de plataformas sin contar con autorización.

La primera se trata de la creación de grupos de WhatsApp, donde los conductores advierten en qué puntos de la Ciudad se hacen inspecciones para así evitar transitar por la zona, como

MURAL constató en el canal "Solo reportes operativos", con 214 participantes.

La otra consiste en que cuando un chofer es detenido por policías viales y le solicitan sus documentos, éste niega trabajar en plataforma, dice que no cuenta con seguro —donde se especifica la póliza para ERT— y lo multan.

Posteriormente, el interesado acude a la Semov con el

folio, reclama que la sanción no procede porque sí tiene póliza y levanta un recurso de inconformidad para que ésta sea condonada. La petición es analizada por la dependencia vial y, según conductores que han recurrido a esta dinámica, la impugnación es resuelta a su favor.

Los operativos de revisión, advirtió la Semov el viernes, continuarán.

Dicen expertos que hay un subregistro de alteración postparto

Evitan atenderse madres deprimidas

Advierten sobre falta de capacitación para detectar este trastorno

LILIANA NAVARRO

En el sector salud, no sólo es culpa de la mujer que no se atiende una depresión postparto; el problema es más profundo y viene desde la falta de capacitación a los profesionales que atienden en primera instancia a las futuras madres.

Según el psiquiatra y especialista en psicofarmacología, Eliezer García Torres, la mujer pasa por el médico familiar, ginecólogo, enfermeras y hasta el pediatra, pero ninguno percibe el trastorno emocional y, por lo tanto, no se deriva con el especialista.

Los porcentajes de incidencia disponibles son internacionales, ya que ni siquiera a nivel nacional hay estadísticas porque los diagnósticos se generalizan y encajonan en simple depresión.

"Otro problema en los hospitales públicos es el infrarregistro o subregistro, pues llegan a diagnosticarlo como depresiones generales, y creen que porque ya pasaron los 90 días ya no puede ser depresión postparto, cuando en realidad se extiende hasta los 12 meses", dijo.

En el caso de las pacientes, agregó García Torres, en la negativa a atenderse también influye que existe un tabú en torno a la figura del psiquiatra, por el temor a ser señaladas o juzgadas.

"Se autoestigmatizan,



Según expertos, el trastorno aparece a 4 semanas del parto y hasta los 12 meses.

Eliezer García Torres Psiquiatra

La figura del médico psiquiatra se ve como lo peor que te puede pasar, pero (...) también somos seres humanos, no se debe negar la cuestión emocional".

porque dicen: 'si voy a tratarme con el psiquiatra es que estoy loca', esto impide que vayan con un profesional de la salud mental, y normalizan la situación", apuntó.

Gabriela Medrano Palafox, psiquiatra de la Clínica de Afectivos del Instituto Jalisciense de Salud Mental (Salme), señaló que ante los primeros síntomas debe acudir con un profesional.

Entre los síntomas destacan: llanto fácil, tristeza, preocupación excesiva, cambios en el sueño y el apetito,

Abona carga social y familiar

LILIANA NAVARRO

En medio del torbellino de sentimientos y alteración hormonal que experimentan las madres tras el parto, reciben una pesada carga de opiniones y hasta regaños de familiares.

Sin saberlo, esas personas empujan a la madre hacia la depresión postparto.

"De pronto estaba en mi habitación rodeada por mi suegra y las tías de mi esposo opinando sobre mí, sobre mi bebé y mi cuerpo, y no tenían idea de lo mal que me hacían sentir", dijo Claudia, quien finalmente decidió no ama-

mantar y pudo recuperarse.

"Prácticamente me exigían que le diera pecho al niño cuando él lo rechazaba, yo lloraba y me sentía culpable, la peor madre".

A ella, su esposo le compró diferentes modelos de extractores de leche materna, pero terminó con los pezones lastimados, irritada y triste al mismo tiempo.

"Decidí que ya no más, porque me estaba deprimiendo, así que tiré todos los extractores y le dije a mi esposo que me dejara en paz. Al final lo entendí, mi hijo está muy sano y yo me recuperé emocionalmente".

lente a dos jornadas y media, es decir, 20 horas al día.

Para José de Jesús Dávalos Castro, presidente del Colegio de Gineco-Obstetras del Estado de Jalisco, el control prenatal no concluye con el nacimiento del bebé, pues la madre también es importante, y su atención debe continuar con el puerperio (tiempo que dura la recuperación completa del aparato reproductor después del parto).

"Tratar este tipo de depresión es muy sencillo, pero hay que saberlo detectar a tiempo", indicó.

MURAL publicó ayer que este trastorno es más común en mujeres muy jóvenes o de bajos recursos; además, contribuye si hay pareja ausente, si es un embarazo no deseado y si hay cobijo de su familia.

Evitan robos la baja en los delitos

CIFRAS OFICIALES

La reducción que ocurrió en todo México en junio tiene matices en Jalisco

13.61

POR CIENTO
crecieron los robos sin violencia

1.31

POR CIENTO
creció el robo de vehículos

9

MIL 638
DELITOS
bajo investigación en junio

JUAN LEVARIO

La menor cantidad de delitos investigados de este año en Jalisco ha ocurrido en junio, cuando varios crímenes violentos tuvieron decremento, pero crecieron el robo de vehículos y algunos no violentos. Contrario a la tendencia general al alza que presentó la incidencia delictiva entre enero y mayo, junio ha sido un mes atípico por la disminución de 9.63 por ciento con respecto a mayo, el mes con mayor cantidad de crímenes en la historia de Jalisco, según los registros disponibles del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

La fiscalía investigó en mayo 10 mil 665 ilícitos.

Con 9 mil 638 delitos bajo investigación, junio terminó en niveles similares a los de junio y diciembre de 2016, en los cuales hay registros de 9 mil 671 y 9 mil 519 ilícitos, respectivamente, y que fueron los índices más altos de ese año, por lo que el mejor mes de 2018 es equiparable a los dos peores de 2016 y se necesitaría una disminución sostenida para consolidarse como tendencia.

Entre los delitos con incremento en Jalisco está el robo de vehículos automotores, con 1.31 por ciento.

En particular, el robo de coches creció 1.58 por ciento y, en específico, los robos sin violencia se incrementaron 13.61 por ciento, pasando estos últimos de 463 a 526 en todo el estado, y que ya en todo el primer semestre alcanzaron la cifra de 2 mil 946 ilícitos.

El total de robo de vehículos automotores en junio fue de mil 238, contra mil 222 de mayo; esta categoría incluye a las motocicletas, que permanecieron en el mismo nivel de robos de un mes a otro con 273 en mayo y 274 en junio.

El acumulado de enero a junio por robo de automotores es de 7 mil 380.

Las investigaciones de narcoconsumo continuaron fluctuando en los mismos niveles desde el inicio de 2018, con 230 en junio y un máximo de 243 en enero respecto a un mínimo de 182 en mayo.

Robos sin categorizar en la estadística se incrementaron 4.1 por ciento en junio respecto a mayo,



El resto de los estados

La mayoría de las entidades tuvo una disminución de delitos en junio respecto a mayo y, en general, en comparación con varios meses anteriores.

La reducción de delitos fue de 6.9 por ciento en todo México, por lo que Jalisco fue una de las entidades que sobrepasaron el promedio nacional de disminución, con 9.63 por ciento.

Hubo cuatro entidades con decremento de delitos más pronunciado que el de Jalisco y fueron Coahuila, Aguascalientes, Yucatán y Nayarit.

Coahuila redujo 19 por ciento la incidencia, pero la cantidad de delitos en el año ha fluctuado al alza o a la baja cada mes sin mostrar una tendencia, en tanto que Aguascalientes tuvo una disminución de 13.9 por ciento de mayo a junio, con-

traría a un gradual aumento que había tenido.

Yucatán disminuyó 13.8 por ciento la incidencia delictiva, llegando al nivel más bajo del año y Nayarit decreció 10.8 por ciento sus índices delictivos.

Baja California Sur incrementó 5 por ciento y los meses anteriores tuvo fluctuaciones pequeñas al alza o a la baja.

San Luis Potosí tuvo crecimiento de 2.7 por ciento, consolidando una tendencia gradual cada mes durante todo el primer semestre, aunque no tan pronunciada como los meses anteriores.

Campeche tuvo alza de 1.1 por ciento, aunque es una entidad con menos de 200 delitos al mes y se ha mantenido con variaciones marginales todo el año. Juan Levario

MENOR. Hubo menos homicidios en junio.

con un valor de 687 en el último mes y 658 en el anterior, pero particularmente los robos no violentos crecieron de 624 a 659.

Las lesiones dolosas mantuvieron prácticamente el mismo nivel de incidencia que los tres meses anteriores, con una cantidad de 812 en junio, contra 841 en marzo, 794 en abril y 830 en mayo.

A LA BAJA

La cantidad de casos de homicidios y feminicidios retrocedió respecto a los tres meses anteriores, aunque sin reducirse hasta los que ocurrieron en enero y febrero.

Sin contar a las víctimas, cantidad aún no reportada por el SESNSP, la cantidad de homicidios en junio fue 147 y un feminicidio, contra el máximo histórico en marzo de 167 homicidios y tres feminicidios, 154 y tres respecti-

vamente en abril, más 165 y dos en mayo.

El acumulado a junio es de 882 homicidios dolosos y 17 feminicidios en Jalisco, cifra equivalente a todos los 888 asesinatos en 2010 y casi los 907 de todo 2014.

La reducción de robos a casa-habitación fue de 2.6 por ciento y mantiene niveles similares a los de los tres meses anteriores, con un mínimo de 337 en marzo y 389 en mayo, contra los 379 de junio, aunque significativamente menor número que en enero y febrero, con valores de 459 y 442 ilícitos.

Los robos a negocio han permanecido prácticamente en los mismos niveles durante todo el año y la reducción de junio es marginal, 1.8 por ciento con valores de 550 eventos en el último mes, un máximo de 607 en marzo y un mínimo de 529 en mayo.

Ofrecen varias opciones para vacacionistas

EN LA ZONA METROPOLITANA

Los días de descanso puede pasarlos en lugares icónicos de la ciudad como el Zoológico Guadalajara y el Acuario Michin



GRETTEL ROSALES

A demás de las actividades que ofrecen los ayuntamientos en las vacaciones de verano, los sitios recreativos que por tradición se visitan en Guadalajara amplían sus actividades en esta época para captar a los impacientes de la casa.

El número uno es sin lugar a duda el Zoológico Guadalajara, que en esta temporada ofrece como novedad la visita a Gina, la hembra hipopótamo, la cual comparte nueva casa con su bebé de 50 kilogramos y de un mes de nacida.

“Nuestros visitantes pueden apreciar en tres diferentes maneras a Gina y su bebé, ya que cuenta con dos terrazas con mirador y una sala de observación subacuática”, detalla el zoológico sobre esta atracción en su sitio web.

El área donde se encuentra Gina se llama Kiboko bwawa y está ubicada al interior del Acuario Guadalajara, sitio que se incluye en los paquetes Acuario, Premier y Diamante, los cuales, respectivamente, tienen un costo de 130 para adultos y 75 pesos para niños; 235 y 155, y 285 y 200.

Por otro lado, si existe algún interés en que los pequeños de la casa aprendan alguna disciplina o deporte sobre el hielo, como patinaje artístico o recreativo, expresión corporal, danza o flexibilidad y acondicionamiento físico, en la Pista de Hielo Metropolitano se ofrecen cursos semanales que tienen costo de mil 150 pesos por semana.

El Acuario Michin también ya se convirtió en un lugar importante en la ciudad para visitar e interactuar con la vida marina, y para este verano lanzó un campamento nocturno para padres e hijos, el cual se realizará el próximo 27 de julio. Tiene un costo de 550 por papá más hijo de entre 6 y 12 años, en el que se realizarán actividades diseñadas en conjunto con Scouts Jalisco, así como un recorrido nocturno por el acuario, juegos y cena.

Dicho campamento es parte de la renovación que ya se hizo al interior del acuario, en donde se ofrecerá hasta el 12 de agosto la exposición Misión Tiburón, iniciada a principios de julio y la cual contempla charlas con expertos.

Por ejemplo, la semana pasada, el 17 de julio, se realizó una charla con entrada libre en la que se abordó el tema La sustentabilidad de los recursos naturales en los pueblos indígenas, impartido por el maestro Oscar Hernández Hernández, de la Comisión Estatal Indígena, aunque ésta no incluyó recorrido en el acuario.

El ingreso general es de 199 pesos para adultos y 120 para niños, pero todos los días hay descuentos.



Nuestros visitantes pueden apreciar en tres diferentes maneras a Gina y su bebé, ya que cuenta con dos terrazas con mirador y una sala de observación subacuática”

EXTRACTO DE INFORMES DEL ZOOLOGICO GUADALAJARA

Explora el arquetipo del viaje en la **dramaturgia**

AÚN HAY LUGARES DISPONIBLES

Teófilo Guerrero ofrecerá un taller sobre escritura para el teatro centrándose en la construcción del personaje



ALEJANDRA CARRILLO

Revisar el personaje, no sólo la cuestión técnica, es parte fundamental en la escritura teatral para el dramaturgo y director tapatío Teófilo Guerrero. Esto es lo que explorará en el taller que impartirá en la galería Arte Insurgente en San Pedro, Tlaquepaque, a partir de hoy.

Titulado *Entre el destino y la voluntad* este taller plantea la estructura del personaje visto a partir del viaje que emprende para lograr encontrarse o cambiar: transformarse. En entrevista Guerrero contó sobre su obsesión por los personajes que hacen un viaje hacia lo desconocido. En su caso, incluso, hacia la redención.

“Buena parte de los personajes con los que he trabajado están ahí buscando la redención, tratando de solventar algo que tiene que ver con su pasado”, dijo. “Por eso me encanta este asunto de revisar una de las teorías más interesantes que hay sobre el mito y el personaje, un asunto que estudia Joseph Campbell: que hay un mito universal y que sólo cambian los nombres y las circunstancias en todas las culturas... que nosotros de alguna manera somos hijos de este monomito, de este personaje arquetípico que está en todas partes, que así vayamos por las tortillas siempre hay un pequeño viaje que tenemos que afrontar y utilizar todos los recursos a nuestro alcance”.

El taller está dirigido tanto a los interesados en la escritura dra-



ESPECIAL

ASISTE

TALLER ENTRE EL DESTINO Y LA VOLUNTAD

- A impartirse del 23 al 27 de julio
- De 17 a 19 horas.
- Precio: \$850 general y \$750 a estudiantes y docentes
- Galería Arte Insurgente, en San Pedro, Tlaquepaque. Informes: galeriaarteinsurgente@gmail.com

mática como a quienes quieren acercarse a ella por primera vez. Guerrero dijo que le interesa más acercarse a esta escritura no desde el asunto técnico que se puede aprender en cualquier taller, sino en el creativo.

“La cuestión es que los dramaturgos reconozcan en este arquetipo mítico un modelo a partir del que puedan revisar todos y cada uno de los aspectos por los que pasan desde que están en el espacio

de seguridad para salir al mundo de lo desconocido, cómo prueban sus capacidades estos personajes y cómo se transforman y transforman al mundo. Parecería que este arquetipo serviría para la tragedia, por ejemplo, que es lo más obvio, pero también si un personaje se queda entre dos umbrales por qué no hablar de otro tipos de estilos o de teatro”, dijo.

Las euménides, donde el héroe, Orestes, es víctima de los hechos que acaba de cometer y es perseguido por estos personajes monstruosos donde es rescatado por Apolo. A partir del viaje desde que mata a su madre, este relato funda el derecho, según la historia y *Esperando a Godot*, quien decide no estar en el viaje, de dos personajes que se quedaron entre los umbrales, son las obras que como dramaturgo y director más le han marcado al experimentar este modelo.

ABIERTO. El taller es tanto para ya iniciados en la dramaturgia como para aquellos que se acercan a ella por primera vez.



Reciben capacitación

Para afinar sus capacidades en escenarios con explosivos y mejorar el levantamiento de indicios en donde se dio una explosión, el Grupo Tedax y diversas unidades de procesamiento de escena del crimen municipales recibieron un curso de 40 horas de la agencia ATF, de Estados Unidos. **STAFF**

RENTA DE VEHÍCULOS SIN ANCLAJE



Preparan criterios para nuevo sistema de bici pública en el AMG

Se abre oportunidad para que empresas lleguen con un programa de renta de bicicletas distinto al de Mi Bici Pública

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

El camino comienza a abrirse para que otros sistemas de bicicleta pública, distintos a Mi Bici, puedan iniciar pruebas de funcionamiento en los municipios del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

Previo a que empresas ofertantes de bicicleta pública sin anclaje lleguen a la ciudad, en la Mesa Metropolitana de Movilidad ya se establecieron los criterios que regularían la expansión, el mecanismo, estacionamientos así como el mantenimiento y operaciones de dicho servicio.

El nuevo modelo de bicicleta sin anclaje es diferente al programa de Mi Bici, pues se identifica por ser parte de la "cuarta generación de Sistema de Bicis Compartidos. Estas bicicletas se caracterizan por contar con tecnología basada en el "Internet de las Cosas" incluyendo monitoreo en tiempo real y anclaje digital", señalan los criterios establecidos.

Respecto a cómo funciona este tipo de programa, explicó Yeriel Salcedo, integrante de GDL en Bici: "este sistema lo que hace es que tienes que tener una aplicación en tu celular y tienes que tener internet, te acercas a la bicicleta, tú la pides, te la desactiva, tienes un candado en la parte de atrás que se desactiva, entonces tú ya la puedes agarrar y llevártela y ya la puedes dejar donde tú desees, no hay que buscar un punto, en teoría tú la puedes dejar en otro lado y es lo que ha provocado problema en otros lados".

En China, Nueva York e incluso la Ciudad de México ya se ha registrado la llegada de este tipo de empresas y por lo tanto también ha habido problemáticas por la falta de regulación, como con la obstrucción de espacios públicos, desorden en el estacionamiento y el aparcamiento de las bicis al interior de oficinas.

Del 26 de abril al 31 de mayo se estuvieron celebrando mesas de trabajo que coordinó el Instituto Metropolitano de Planeación (IMEPLAN) y en el que participaron otras instancias como lo son la Secretaría de Movilidad (Semov), los mu-

nicipios, así como el Instituto de Movilidad y Transporte, y el Instituto Metropolitano de Planeación. A partir de distintas reuniones se establecieron los criterios para la prueba piloto de la implementación del Sistema de Bicicletas sin Anclaje.

Uno de los puntos principales establecidos en dichos criterios es el área de servicio que se divide en tres tipos de polígonos: el opcional que se caracteriza por tener mayor índices de empleos, prestación de servicios y conectividad con transporte público; la obligatoria que es la que abarca aquellas zonas con "altos índices en densidad poblacional, con deficiencia en indicadores de prestación de servicios y baja conectividad con transporte público"; y la restringida que son los espacios en "donde ya está implementado Mi Bici y de expansión del sistema".

Se identifica por ser parte de la cuarta generación del Sistema de Bicis Compartidos

No tiene ciclopuertos, el usuario puede dejarla en cualquier punto de la ciudad

Anna Bárbara Casillas García, síndico municipal del Ayuntamiento de Guadalajara declaró: "Algo que sí me gustaría recalcar es que no compete con el sistema de Mi Bici Pública porque estamos restringiendo su acceso a los polígonos que ya tiene Mi Bici". De esta forma, se ha dicho que no se quieren poner a competir a las dos formas de brindar un servicio de renta de bicicleta en la ciudad.

De tal forma, los polígonos propuestos para pruebas piloto en los municipios del Área Metropolitana de Guadalajara son los siguientes: Huentitán y Tetztlán, en Guadalajara, San Se-

POLÍGONOS DE PRUEBA PILOTO



bastinito, Colón y Periférico Sur hasta Santa María Tequepepán, en Tlaquepaque, así como la cabecera municipal de Tlajomulco y fraccionamientos cercanos. Para Tonalá se propone la Plaza Alta y la cabecera municipal, y en Zapopan se toma en cuenta San Juan de Ocotán y Zona Real.

Otros aspectos establecidos son respecto al permiso o la solicitud de propuestas que deberán realizar las empresas interesadas. Las iniciativas se presentarán ante la Mesa Metropolitana de Movilidad para que sean revisadas y reciban comentarios así como establecer los polígonos para las pruebas piloto.

Adicionalmente, se deberá de realizar una fórmula en la que obtengan resultados respecto del tamaño de la flota de bicicletas asignadas a cada polígono. De igual forma deberán delimitar espacios de estacionamiento para que no haya desorden en el programa.

Las bicicletas tendrán características físicas que motiven a un mejor uso, como el sistema de iluminación, sistema de frenos, un asiento ajustable, un cubrecadena y salpicadera, una parrilla



El programa funcionaría a través de una aplicación celular



Representaría otra alternativa además de Mi Bici



En diversos puntos del área metropolitana ya hay espacios dedicados a este vehículo

EN MENOS DE 4 AÑOS

Mi Bici ha llegado a los 5 millones 704 mil viajes



La estación del parque Revolución ha registrado más viajes

ARG/Guadalajara

MI BICI

El próximo primero de diciembre se cumplirán los primeros cuatro años de operación del programa de Bicicleta Pública, Mi Bici. En 2014 arrancó con apenas un registro de mil usuarios, 860 bicicletas y 86 estaciones ubicadas en un polígono que abarca de Calzada Independencia a Américas y de Niños Héroes hasta Hospital.

Han pasado tres años y siete meses del arranque y el crecimiento de dicho programa ha sido considerable, de acuerdo a los datos abiertos que se ofrecen en la página del sistema de bicicletas públicas de Guadalajara. Actualmente hay al menos 39 mil 723 personas registradas al programa y durante toda su operación se han registrado un total de cinco millones 704 mil viajes realizados.

Ya operan además tres polígonos: el central que se encuentra en el primer cuadro de Guadalajara, otro en el centro de Zapopan, y uno más en el centro de Tlaquepaque con el corredor del Boulevard Marcelino García Barragán. Hay 246 estaciones y dos mil bicicletas.

El mayor número de viajes se realiza en el polígono central pues es el que mayor extensión tiene y más número de estaciones y bicicletas. Durante los casi cuatro años del programa se han registrado allí 5 millones 592 mil 588 viajes, en la zona Centro de Zapopan se cuentan 356 mil 172 viajes y 91 mil 572 en Tlaquepaque.

La estación con más viajes origen y destino es la GDL-049, se encuentra sobre el Parque Revolución sobre la calle Manuel López Cotilla. El puerto de anclaje tiene un total de 31 espacios para bicicletas. Dicha estación ha registrado 133 mil 158 viajes origen y 159 mil 669 viajes destino.

De acuerdo a los registros de funcionamiento de dicha estación,

39 mil 723 personas registradas al programa

5 millones 592 mil 588 viajes durante el funcionamiento

GDL-049 es la estación con más viajes origen y destino

31 espacios tiene su puerto de anclaje

133 mil 158 viajes tiene de origen

159 mil 669 de destino

es a las 8 de la mañana cuando mayor número de viajes de origen se registran, con un promedio de 16 mil 886. Y es a las seis de la tarde cuando mayor viajes destino se registran con 23 mil 370.

Dicha estación tiene una ubicación estratégica: a unos pasos está la estación Juárez, sitio que sirve de transferencia de las Líneas 1 y 2 del Tren Ligero. Además inicia la Línea 1 y 3 del SITREN. Además están en operación las ciclovías de Avenida Federalismo y López Cotilla y hay paso constante de rutas de servicio colectivo.

El crecimiento del programa de Mi Bici pública tuvo un alto considerable para este 2018. El proyecto de la tercera etapa de Mi Bici propuesto por el Instituto de Movilidad y Transporte proponía ampliar el programa con 200 estaciones y 2 mil 100 bicicletas durante 2018. La propuesta era ampliar en ocho polígonos más con una inversión de 248 millones de pesos.

Sin embargo, la propuesta del gobernador Aristóteles Sandoval Díaz y el Congreso de Jalisco sólo aprobaron una tarifa de cien millones de pesos para el Sistema de Bici Pública, de los cuales 38 millones fueron para la operación de la primera y segunda etapa y 62 millones de pesos para la tercera etapa. M

CLAVES

Tabla Polígonos para prueba piloto

MUNICIPIOS:

El Salto:
Las Pintitas Poniente y Las Pintas
Cabecera Municipal y San José El Castillo

Guadalajara:
Huentitán
Tetlán

Ixtlahuacán de los Membrillos:
Fraccionamiento Huerta Vieja
Cabecera Municipal

Juanacatlán:
San Antonio Juanacaxtle
Cabecera municipal

San Pedro Tlaquepaque:
San Sebastiánito
Colón/Periférico Sur hasta Santa María Tequepexpan

Tlajomulco de Zúñiga:
Fraccionamientos contiguos a la cabecera
Cabecera Municipal

Tonalá:
Plaza Alta
Cabecera Municipal

Zapopan:
San Juan de Ocotán
Zona Real

Zapotlanejo:
La Laja
Cabecera Municipal

LAS BICICLETAS TENDRÁN:

Sistema de iluminación por dinamo con luces frontales y traseras LED

Sistema de frenos

Asiento ajustable para atender personas con alturas variables entre 1.50 y 1.95 m

Cubrecadena y salpicaderas

Portabultos o parrilla con capacidad para 5 kg mínimo

Clave de identificación que deberá considerar: o Clave de municipio de servicio; o Clave de polígono; y o Número de identificación de registro único



Este sistema arrancó en 2014



Ciclopuerto de Mi Bici

mos cuándo empezaría porque no han llegado ninguna de estas empresas todavía aquí a la ciudad, justamente lo que queríamos anticiparnos para cuando llegara una de estas empresas o varias poderles decir: a ver si le quieres entrar estos son los criterios y estas son las reglas del juego", agregó Casillas García.

Se contempla que a partir de que una empresa pueda solicitar ingresar al municipio de Guadalajara, las pruebas se realicen en un periodo de seis meses. Los resultados servirán para definir aquellos ajustes que deban realizarse para mejorar el programa. M

así como una clave.

Los gobiernos municipales ya cuentan con las posibilidades de iniciar los procesos de pruebas piloto. Incluso, el pleno del Ayuntamiento de Guadalajara aprobó

dichos criterios y el polígono del municipio ubicado en la zona de Huentitán y Tetlán para realizar las pruebas.

"Lo que estamos aprobando ahorita son los criterios, no sabe-

Niega GDL falta de socialización

TRIBUNALES DEFINIRÁN QUIÉN TIENE LA RAZÓN: IBARRA PEDROZA

EN CONTRA. En Mexicaltzingo no quieren que su jardín principal sea intervenido para construir un estacionamiento subterráneo.



JORGE ALBERTO MENDOZA

En casos como el del Parque San Rafael y Jardín Mexicaltzingo, “lo que no hemos hecho es nadar de muertito”, señala alcalde interino

A la administración no le ha faltado diálogo, se ha hecho lo que corresponde, tomar decisiones, algunas que han generado controversias de opiniones”

ENRIQUE IBARRA PEDROZA
ALCALDE INTERINO DE GUADALAJARA



GRISSEL PALARITO

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Aunque proyectos del gobierno de Guadalajara se han judicializado ante la incomodidad de ciudadanos, el presidente municipal interino, Enrique Ibarra Pedroza, negó falta de socialización en casos como el del Parque San Rafael y Jardín Mexicaltzingo.

“A la administración no le ha faltado diálogo, se ha hecho lo que corresponde, tomar decisiones, algunas que han generado controversias de opiniones. Por fortuna hay instancias judiciales que dictaminan quién tiene la razón”.

En junio, vecinos y comerciantes de Mexicaltzingo ganaron una suspensión definitiva –mientras se resuelve de fondo el juicio de amparo– para evitar que continúen las obras y estudios en el jardín del antiguo barrio, donde el gobierno municipal tapatio dio en donación onerosa el subsuelo para que la Universidad de Guadalajara (UdeG) construya un estacionamiento subterráneo.

“Los bienes de dominio público son inalienables; y (...) los espa-

cios públicos originalmente destinados a la recreación, el deporte y zonas verdes destinados a parques, jardines o zonas de esparcimiento, no podrán ser destinados a otro uso”, se lee en el cuerpo de la resolución.

En julio, vecinos del Parque San Rafael consiguieron que el Quinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito y el Juzgado Primero en Materia Administrativa ordenaran al gobierno de Guadalajara suspender provisionalmente las obras que Grupo San Carlos realiza para la construcción de torres de departamentos en un terreno que colinda con el parque y donde antes era el Club Chivas San Rafael.

A más tardar, mañana deben acatar la instrucción. La próxima cita en tribunales es el 10 de agosto, donde se podría reiterar o quitar la suspensión provisional. “Falta que el juez dicte si hay o no una suspensión definitiva, des-

pués de la próxima audiencia”, informó la síndico municipal, Anna Bárbara Casillas García.

El primer edil tapatio indicó que la administración “no ha nadado de muertito” como algunos actores políticos sugirieron al inicio de la gestión.

“No ha sido falta de diálogo, más bien ha sido la realización de cientos de obras públicas (...) un gobierno que está en la inercia nada más por no tener diferencias de opinión, que cae en la inacción, es un gobierno irresponsable. Vamos a seguir actuando y por supuesto que hay diálogo y comunicación con todos los grupos que muestran diferencias en las decisiones que tomamos”, añadió.

Por otra parte, Ibarra Pedroza confirmó que terminará la gestión como presidente interino y dijo que no le han informado qué espacio podría ocupar en el siguiente sexenio con el alcalde con licencia y gobernador electo, Enrique Alfaro Ramírez.

DIFERENCIAS. El presidente municipal interino afirma que hay comunicación con los sectores en contra de los proyectos municipales.



FACEBOOK
ntrguadalajara

PASEO ALCALDE

Ignoran usuarios mayor vigilancia

DANIELA RODRIGUEZ

Repleto de personas aprovechando el domingo y después de la promesa de mayor vigilancia por parte de la Policía tapatía, elementos de seguridad no se vieron ayer en el Paseo Alcalde.

Transeúntes han sido víctimas de robos en este tramo. Incluso, recientemente un delito de este tipo llamó la atención más que la polémica obra *Árbol adentro*.

Hace algunos días, un video en el que se exhibe cómo una persona fue despojada de su celular mientras tomaba una fotografía de esta escultura se hizo viral, tanto que las autoridades decidieron tomar las riendas y plantar vigilancia fija en la zona; sin embargo, la gente nota lo contrario.

Durante un recorrido realizado por el lugar cerca del mediodía, los elementos policiales no se vieron en el sitio, como se había prometido, a pesar de que de la zona estaba repleta de personas por la temporada vacacional.

Rafael Giménez y Laura Gutiérrez, quienes descansaban en una de las bancas del lugar, dijeron que durante su estancia no vieron ningún elemento de vigilancia y reconocieron sentirse inseguros en la zona.

“Nosotros no hemos visto nada y ya tenemos un rato sentados. Sí nos tocó ver el video del salto y la verdad es que sí está complicado; yo ando escondiendo mi bolsa por todos lados para evitar algo”, dijo Laura.

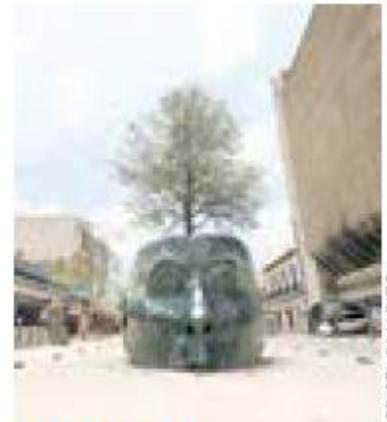
RosayGabriel también comentaron que durante su caminata sólo vieron a un policía en bicicleta, pero al cabo de un rato, éste se fue: “Por allá, por la Catedral, vi uno, pero aquí fijo en el lugar, no. Si sabemos que está complicado porque todos se quieren tomar la foto con la escultura y pues se les hace fácil robar los celulares, pero hasta eso no nos sentimos tan inseguros”, mencionó Gabriel.

Por su parte, Enrique Quintana, trabajador del estacionamiento que se ubica a un costado del corredor, resaltó haber visto mayor movimiento policial después del video, pero aseguró que los delitos no han bajado.

“Sí andan por aquí, en bicicleta o en sus coches; están fijos aquí, a veces van y vienen. Ahorita hace como 10 minutos que se acaba de ir uno, pero toda la semana aquí han estado. Normalmente a los que ven que vienen de fuera son a los que asaltan, en las motos casi siempre, a los que residen aquí casi no, si hasta eso tienen el descaro de elegir a quién robar”.

“Nosotros no hemos visto nada y ya tenemos un rato sentados. Sí nos tocó ver el video del asalto y la verdad es que sí está complicado”

LAURA VISITANTE



GRISEL PAJARITO

PREOCUPADOS. Usuarios del sitio dicen sentirse inseguros.

FALTAN PLANES

Habría más clausuras en la obra

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

De persistir las faltas en documentación, podrían extenderse las clausuras a más estaciones en construcción de la Línea 3 del Tren Ligero, advirtió el titular de la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara, Felipe López Sahagún.

“Ellos nos deben de presentar su programa interno de protección civil, el plan de contingencias para casos de emergencia, que esto lo habíamos nosotros solicitado ya anteriormente desde que iniciaron con la línea y nunca se nos ha entregado”.

Agregó: “Además, solamente tienen una ambulancia para toda la línea del Tren Ligero, cuando el mínimo sería de dos o tres”.

Las omisiones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) se están analizando en el área jurídica del gobierno de Guadalajara, pues llevan cuatro clausuras parciales.

La primera infracción fue el año pasado, en la estación cercana al templo de San Francisco, por un pequeño incendio propiciado por falta de medidas de seguridad.

La segunda ocurrió a la altura de 16 de Septiembre y Miguel Blanco, por un incidente que requirió movilizar a las unidades de emergencia.

La tercera fue en La Normal, por las inundaciones en Alcalde Barranquitas propiciadas por omisiones de la obra.

La cuarta en la estación Santuario por el fallecimiento de un trabajador que no tenía el equipo de seguridad requerido.

Además de no tener arnés ni cuerdas de seguridad, otras condiciones de riesgo son las instalaciones eléctricas. A instantes del accidente, personal de la obra negó el acceso a elementos de bomberos y de la Cruz Roja, además de que movieron el cuerpo aproximadamente un metro de distancia.

Las clausuras en El Santuario y La Normal siguen vigentes. “Han pedido reiteradamente que las levantemos”, pero eso ocurrirá hasta que la SCT y las empresas contratadas resuelvan las inconsistencias y paguen multas, indicó el alcalde interino Enrique Ibarra.

MERCADO ALCALDE

Sin mejorar, la venta de elotes

DANIELA RODRIGUEZ

Ni la temporada vacacional ha sido la excusa perfecta para que comerciantes de productos como elotes y tamales del Mercado Alcalde aumenten sus ventas; dicen que desde que comenzó la construcción de la Línea 3 del Tren ligero se la pasan olvidados.

La calle de Pino Suárez es la parte que luce repleta de locales de este tipo, donde los elotes son mostrados a los clientes en todas sus modalidades, mientras que un “pásele, ¿qué va a llevar?” invita a cualquiera.

El trabajo sigue en pie y los costales con ese manjar desfilan de mano en mano para después quedar guardados; sin embargo,

la soledad es el gran amigo del lugar, pues las ventas no se reflejan. Lo único que llega al negocio de tamales de elote ubicado al final del pasillo es la esperanza de que todo mejore.

Las bolsas con los tamales calentitos son los protagonistas del lugar, pues hasta los empleados van a comerse uno para el desayuno.

El señor Víctor Torres y Marilio Valdés, ambos con casi 40 años trabajando en la venta de elotes, reconocieron que ni la época vacacional los ha ayudado, pues incluso las ventas por pedido están mejor que las que tienen en la zona.

“Aquí, desde que comenzaron con lo del tren y nos quitaron los camiones, el mercado es un pan-



GRISSEL PAJARITO

ESPERANZA. Locatarios esperan a que acudan los clientes.

teón, nadie viene, las ventas están mal y ya ni sabemos que hacer, de esto vivimos y no sabemos hacer otra cosa. Años atrás esto iba bien, ahora va cada vez más abajo”, dijo Marilio.

A pesar de la crisis, los locatarios no se dan por vencidos y luchan por continuar vigentes.



PROCESO. Para que la gratuidad sea una realidad, el ayuntamiento enviará una iniciativa al Congreso.

INICIATIVA

Registros fuera de tiempo, gratuitos

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Aunque por ley debe ser sin costo la emisión de la primera acta de nacimiento, en el caso de los registros extemporáneos algunos de los requisitos complementarios sí implican pagos, por lo que el Ayuntamiento de Guadalajara enviará una iniciativa al Congreso para que avale la gratuidad total para personas en situación vulnerable.

“Quedará exento del pago de derechos la expedición de actas certificadas, constancias de inexistencia o los demás actos necesarios para el registro extemporáneo de acta de nacimiento realizado por padres, madres o tutores; siempre y cuando el DIF Guadalajara solicite dichos servicios para personas en condiciones

de vulnerabilidad económica, discapacidad y tercera edad”, avaló la Comisión de Hacienda del ayuntamiento respecto a la iniciativa de los regidores María Eugenia Arias Bocanegra y Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes para reformar el artículo 58 de la Ley de Ingresos del Municipio.

Debido a que los ajustes impactarían en el ejercicio fiscal 2018, se requiere el visto bueno del Congreso del Estado, explicó la síndico Anna Bárbara Casillas García. Los años siguientes se agregarían a las propuestas anuales correspondientes.

PROCESO ACTUAL

“Al no garantizar el no cobro o algún requisito estamos coartando ese derecho constitucional a la identidad de aquel niño o niña que se pretenda registrar, sin mencionar que de manera inconstitucional se transgreden otros derechos fundamentales como a la salud, la alimentación, la educación, vivienda etcétera”, señaló Arias Bocanegra como promotora de la iniciativa.

A nivel estatal la situación es heterogénea, por ejemplo, en la Zona Metropolitana de Guadalajara sólo en los municipios de Tlajomulco de Zúñiga y Zapopan los registros extemporáneos son gratuitos totalmente y además se realizan campañas periódicas.

Para no vulnerar el derecho humano a la identidad se deben tomar medidas a nivel municipal y estatal, plantearon Arias Bocanegra y Rodríguez Reyes.

Tras la aprobación en la comisión edilicia de Hacienda, falta que pase por el pleno del ayuntamiento para su posterior remisión al Congreso.



Al no garantizar el no cobro o algún requisito estamos coartando ese derecho constitucional a la identidad de aquel niño o niña que se pretenda registrar”

**MARÍA EUGENIA
ARIAS BOCANEGRA
PROMOTORA DE LA
INICIATIVA**

Alargan obra en Parque La Calma

Da Zapopan hasta cinco días para recibir propuestas de los vecinos

KATIA DIÉGUEZ

Ante la falta de información y la insistencia de los vecinos, el Ayuntamiento de Zapopan se reunió ayer con vecinos y abrió un periodo de hasta cinco días para informar y recibir propuestas sobre el proyecto de la segunda sección del Parque La Calma.

Lo anterior implicará que la obra, iniciada el 26 de enero pasado, postergue su conclusión unas semanas más.

El proyecto está creando un área infantil y de ejercicio en el segundo polígono del parque –entre la Calle Pegaso y Boyero–, pero algunos vecinos reprochan las planchas de concreto instaladas.

Quieren accesibilidad

La mayoría de las sugerencias de vecinos está en dejar el parque accesible para personas con discapacidad.

- Poner rampas y mejores vías para sillas de ruedas.
- Revisar los árboles con plaga, quitar los secos o enfermos y podar el muérdago.
- Colocar topes sobre Av. Patria que permitan un cruce seguro.
- Tener riego por aspersión y fumigar vs. plagas continuamente.
- Mejorar la limpieza del área verde y colocar más botes de basura.
- Instalar señalética en las áreas para mascotas.

MURAL publicó el 9 de julio que un grupo de vecinos denunciaron no tener información sobre el parque, y en una carta con 196 firmas explicaron al Ayuntamiento su oposición a la obra, principalmente por la cantidad de cemento.

Como respuesta, ayer se instalaron varias mesas para explicar el plan y recibir pro-

puestas de cambio o mejora.

El Ayuntamiento se comprometió a recabar todas las sugerencias, analizarlas y presentar un nuevo proyecto en un lapso de 3 a 5 días para que lo aprueben los colonos y, de ser el caso, continuar y terminar con la obra, que se suspendió durante el periodo electoral.

Parte de la explicación

del proyecto fue que solo el 4 por ciento de la superficie tiene concreto y sirve para fijar los juegos y los aparatos de ejercicio; encima del cemento instalarán caucho de 2.5 centímetros de grosor para amortiguar golpes.

“Mi queja es que no se socializó, ¿quiénes les dieron esas ideas? Necesitamos que nos escuchen y no supongan”, dijo uno de los vecinos.

Gilberto Mendoza, encargado de la dirección de Participación Ciudadana de Zapopan, reconoció que faltó información y se comprometió a ampliar los canales de comunicación para que no sea solo a través de la asociación de colonos.

“Por supuesto que como todo ejercicio genera aprendizajes (...). (El aprendizaje sería) convocar más a la participación de las personas”, apuntó Mendoza.



**COMO PUE-
DEN.** Afectados
tratan de darle
solución a sus
hogares.

FOTOS: ADRIÁN MONTIEL

Persisten daños en La Martinica

DESCONOCEN PLANES DE ZAPOPAN

La inundación fue el 10 de junio, pero los vecinos afectados no han recibido apoyo oficial



Se llevó todo, todo se echó a perder: la cama, el ropero, la tele, la lavadora"

**BELÉN
JOAQUÍN
VENEGAS
HABITAN-
TE DE LA
ZONA**

ADRIÁN MONTIEL

Los moradores de 33 casas en la calle Manzanos, de la colonia La Martinica, en el norte de Zapopan, perdieron todo durante la tormenta y súbita inundación del 10 de junio. Todavía no se recuperan. En aquella colonia fueron más de 400 personas las afectadas.

Después de 42 días de la inundación, Belén Joaquín Venegas, de 65 años y vecina de la casa 112 de la calle Manzanos, ya lloró la pérdida de sus cosas. De una hija de Belén, que también perdió todo, su madre dice: "Piensa que es un sueño, todavía no se adapta".

Esa tarde de domingo el agua subió "en un dos por tres", dijo Belén, tronando los dedos; "se llevó todo, todo se echó a perder: la cama, el ropero, la tele, la lavadora". Bastaron pocos minutos para que el agua alcanzara entre 20 centímetros y 2.40 metros de altura, según reportó del gobierno municipal.

Rápidamente, Belén subió a la planta alta, donde vive su hijo, y desde ahí, aterrorizada, junto con sus nietas vio que el agua seguía subiendo. Con ayuda de los vecinos treparon a otras casas y se pusieron a salvo en la calle cuesta arriba. Ese día regresaron a su casa, pero hasta la fecha está inhabitable.

La casa huele a humedad. No hay muebles. Improvisaron una mesa con una tabla de madera y botes de plástico como patas. No



SIN MUEBLES. Los vecinos improvisan ante la pérdida del menaje.

hay luz. El agua también destruyó la instalación eléctrica.

Una bóveda, dice Belén, quedó sensible. Compró un castillo con el chatarrero de la esquina para dar consistencia a la bóveda y piso de la planta alta "porque se cimbra". Lo instaló y lo rellenará de cemento que compra cada quincena "para que tenga macidez".

"Cuando comienza a llover nos asustamos, ya que vemos que 'llueve, llueve y llueve', (pero) ya no se inunda igual", concluyó Belén.

Lucía Rodríguez, vecina de la Privada del Rosal, también perdió todo. A casi dos meses todavía llora la pérdida de sus cosas. Ella y su familia también vieron cómo entró el agua a su casa, que abandonaron cuando les llegó a las rodillas.

Hasta 1.50 metros llegó el nivel del agua. Perdieron la estufa, sillas, sala. Todo. Protección Civil advirtió del riesgo de una grieta en uno de los muros. Casi todo el recubrimiento de enjarre cedió ante la humedad.

El padre de Lucía ya repara la casa. Enjarró e instala dos casquillos, rellenos con cemento, para

que sean los pilares que sostendrán una viga para el refuerzo del techo.

Tras la tragedia, el gobierno del estado rechazó la inclusión de La Martinica en el concurso para acceder al Fondo de Desastres Nacionales (Fonden). Lo anterior porque "están en una zona federal, en un cauce, no pueden acceder de acuerdo a las reglas de operación", dijo el secretario general de Gobierno, Roberto López Lara.

Lucía no está de acuerdo con el argumento del gobierno estatal, pues "se paga predial y agua, y todos tenemos escrituras, no nos sí, otros no".

Por otra parte, el apoyo del gobierno municipal no ha llegado. Se anunció que habrá una partida de millón 800 mil pesos. Los vecinos tampoco están enterados de los planes del Municipio para la posible reubicación en terrenos del centro y norponiente de Zapopan.

Desde 2012, la Comisión Estatal del Agua (CEA) explicaba que las inundaciones en La Martinica se producían por la urbanización en la zona, que había estrangulado el cauce del arroyo.



POCO A POCO. Aunque no se verán a menudo, ya que en algunos puntos las obras no han terminado, las pruebas continuarán.

FOTOS: ALFONSO HERNÁNDEZ

En mes y medio, la apertura de calles

LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO

El director del Siteur indica que probablemente el único tramo que quede pendiente por abrir será el de Alcalde



GRETTEL ROSALES

Con la conclusión de la obra civil de la Línea 3 (L3) del Tren Ligero, se espera que a más tardar en mes y medio todas las vialidades que fueron cerradas a la circulación sean liberadas.

Sin embargo, el único tramo que se prevé que quede pendiente para finales de año será el del corredor Alcalde, que es donde se encuentran las estaciones subterráneas de dicha línea.

“Calculamos que en mes o mes y medio ya prácticamente no debe haber alguna interrupción vial, excepto la parte de Alcalde”, detalló Rodolfo Guadalajara Gutiérrez, director del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur).

El 26 de junio se informó que se liberaría el sentido de Guadalajara a Tlaquepaque de la avenida Revolución, en su cruce con la calle Corregidora y la calzada Olímpica, en donde se ubica la estación del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI) de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Con dicha apertura, 14 rutas de transporte público retomaron su derrotero por la avenida Revolución en este punto.

Posteriormente se anunció la liberación de esta misma vialidad, pero en su cruce con la calle Ramón López Velarde, que es donde se sitúa la estación Revolución, sitio en el que se abrió un carril más por sentido que había sido bloqueado por los trabajos.

Sin embargo, en el costado del viaducto 1, principalmente en Zapopan, las restricciones viales continúan y no hay fecha próxima sobre la liberación de alguno de



MEJOR NO. Guadalajara Gutiérrez no se aventuró en dar a conocer una fecha en la que la Línea 3 esté en operación.

6 Hay cuatro trenes circulando, dos de cada lado de los viaductos y hasta ahorita las pruebas que se han hecho no representan mayor dato que retrase lo programado”

RODOLFO GUADALAJARA GUTIÉRREZ
DIRECTOR DE SITEUR

los puntos.

Uno de los que generan mayores complicaciones en la Ex Villa Maicera es justo donde se colocó la primera piedra de la obra, en la estación situada cerca del Mercado del Mar, sobre la avenida Laureles en su cruce con la calle Pino Suárez. En dicho punto los congestionamientos viales se hacen presente durante diversas horas del día.

A esta zona se suma el cierre que existe en la estación Belenes, cerca de Periférico Norte, así como la de la colonia Arcos de Zapopan; en el primer punto referido es común que sin aviso previo cierren totalmente el único carril central

que va de la avenida Ángel Leño hacia Zapopan.

En tanto, el cruce de Juan Gil Preciado y la calle Arco del Triunfo fue cerrado desde el inicio de obra y a pesar de que la estación situada en este cruce se ve prácticamente concluida, aún no se anuncia la liberación de la vía.

PRUEBAS

Por otro lado, Guadalajara Gutiérrez aseguró que las pruebas que se realizaron durante junio e inicios de julio con los trenes en los dos viaductos de la Línea 3 no mostraron evidencias de alguna falla.

“Hay cuatro trenes circulando, dos de cada lado de los viaductos y hasta ahorita las pruebas que se han hecho no representan mayor dato que retrase lo programado y cada vez lo vamos ir viendo más constante”.

El funcionario añadió que las pruebas seguirán, pero añadió que éstas no se verán continuamente, ya que en algunos puntos las obras no han concluido.

Finalmente, aseguró que será hasta después de septiembre cuando una empresa emita el dictamen final que determinará si es seguro y viable subir al pasaje. Guadalajara Gutiérrez no quiso aventurarse en dar una fecha en la que la L3 estará abierta al público.



Identifica predios para reubicación de familias

CECILIA CERNA GONZÁLEZ

Luego de las inundaciones del pasado 10 de julio que dejó decenas de casas afectadas en colonias como La Martinica y Lomas de Tabachines, el Ayuntamiento de Zapopan ya tiene ubicado tres predios que pudiera utilizarse para reubicar a las cerca de 90 familias que están en zonas de riesgo.

El presidente municipal interino, José Luis Tostado, detalló que algunos espacios están ubicados en la zona norponiente de la ciudad, cerca de Las Cañadas.

"Estamos revisando la documentación de estos mismos predios para verificar que están en una situación donde nosotros podamos proponerlos como una oferta; sería para los vecinos que resultaron afectados y en próximos días haremos pública la propuesta".

En dado caso que haya un visto bueno por los vecinos, el municipio tendría que subir al Pleno del Ayuntamiento los dictámenes correspondientes para realizar la desincorporación de los bienes municipales.



JOSÉ LUIS TOSTADO

PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO

No son temas sencillos, porque es modificar su estilo y forma de vida, de sus amistades o de penalmente del lugar donde trabajan, lo que nosotros estamos haciendo es identificando predios, los más cercanos a la zona y que puedan ser una alternativa".

DIF Zapopan arrancó campaña de sensibilización

El DIF Zapopan arrancó la campaña de sensibilización "Amemos y protejamos a los adultos mayores" para detectar las causas de la elevación de situaciones de desamparo en ancianos.

Exhorta el organismo asistencial a sensibilizarse con la población de la tercera edad.

La esperanza de vida ha crecido en las últimas décadas, Zapopan actualmente tiene una población de más de 143 mil adultos mayores, lo que representa al 10.31% de personas mayores de 60 años, de acuerdo al Consejo Nacional de Población (Conapo).

Se proyecta que para el 2030 se contará con 254 mil adultos mayores, lo cual significa un incremento de más del 70%.

El DIF Zapopan, a través del Centro Metropolitano del Adulto Mayor (Cemam), brindó apoyo a 38 casos de adultos mayores en desamparo en el 2014, mientras que actualmente en el 2018 atiende más de 120 casos de este tipo: "Se ha triplicado la



En la campaña participarán clubes de adultos mayores constituidos en DIF Zapopan. Cortesía

cifra porque las personas viven más años y hay más cultura de la denuncia", informó la jefa del Cemam, María Guadalupe Díaz González.

En la campaña participarán clubes de adultos mayores constituidos en DIF Zapopan, a fin de fungir como una red de apoyo en las comunidades y reportar casos de ancianos en situación de abandono, así como reforzar labores preventivas e invitar que más adultos mayores se integren a estos grupos, lo que proporcionará compañía a las personas que viven solas, y facilitará el acceso a programas y a los servicios del Cemam.

PLAZA SERÁ LA TERCERA MÁS GRANDE DE MÉXICO

El centro comercial de La Perla, toda una experiencia integral

La zona principal estará en una avenida que permitirá a los usuarios interactuar con el entorno

Contará con áreas verdes y tendrá foros para la realización de espectáculos y eventos culturales

Localizado en el terreno que ocupaba la planta Kodak, el centro comercial de Distrito La Perla abrirá sus puertas a finales del siguiente año. Sus más de 130 mil metros cuadrados serán ocupados por firmas internacionales, restaurantes gourmet y marcas de tecnología.

A diferencia de los centros comerciales tradicionales, el proyecto contará con tiendas localizadas a lo largo de un bulevar estilo europeo. Se trata de un nuevo concepto de *shopping* al exterior y de paseo.

El concepto de La Perla consiste en integrar las áreas comerciales a los espacios exteriores para que las personas las puedan recorrer como si se encontraran en el Centro de la ciudad, en lugar de espacios cerrados como en las plazas tradicionales.

José Quiroz, director comercial de La Perla, explicó que este tipo de espacios son el resultado de proyectos arquitectónicos mucho más urbanos, con calles y plazas peatonales donde hay una experiencia con una relación con la arquitectura, el medio ambiente y los espacios públicos.

"Hay una diferencia importante también por el tipo de giros de los comercios que hay en el Centro. Habrá muchísimo espacio verde y abierto, estará muy fuerte la parte de la gastronomía, tiendas y marcas nuevas, así como una parte cultural y de entretenimiento novedosa. Es como un Centro de ciudad, no es como el *mall* típico que conocemos".

Proyectos como este se han vuelto cada vez más populares entre desarrolladores y entre la ciudadanía. Los centros comerciales tipo *lifestyle* ofrecen alternativas que otorgan un sentido de comunidad al integrarse a las colonias vecinas.

Este tipo de espacios se definen como centros especializados con exclusivas cadenas de tiendas especializadas con restaurantes y entretenimiento al aire libre. Además, tienen un ambiente de diseño arquitectónico y amenidades como fuentes y mobiliario urbano que permiten paseos informales y suelen tener tiendas ancla especializadas.



RESIDENTES. El centro comercial tendrá marcas como H&M, Pottery Barn, Liverpool, American Eagle, Tous, Lacoste, Stanza, West Elm, William Sonoma, Inditex, H&M, Forever21 y Cinépolis.

Al buscar autenticidad y crear un sentido de comunidad, la arquitectura de este tipo de espacios incorpora elementos tradicionales o ya presentes en la ciudades donde se desarrollan. En el caso de Distrito La Perla, se pretende evocar elementos tradicionalmente tapatíos con la Guadalajara moderna: habrá camellones con rosas, arbolado y fuentes, las banquetas serán amplias. Además será un proyecto sustentable y ecológico.

Quiroz señaló que el centro comercial de La Perla será el tercero más grande del país sólo detrás de Santa Fe y Perisur, en la Ciudad de México. Además tendrá presencia de cuatro grandes tiendas departamentales y combinará dos hoteles, vivienda y oficinas.

Áreas verdes y espacio público convivirán con comercio

Al tratarse de una de las características más importantes y de las que otorgan identidad del proyecto, los espacios públicos y las áreas verdes convivirán de forma integral con el comercio en el Distrito La Perla.

Uno de los más grandes conceptos de los centros comerciales tipo *lifestyle* es que pretende tener una apariencia de una calle principal de la ciudad perfectamente conservada que evoque elementos tradicionales, pero edificado desde cero.

La Perla aportará a la ciudad entre cinco y seis hectáreas de área verde, en el centro del distrito se ubicará un parque público de 35 mil metros cuadrados y contará con cinturones verdes que permitirán trasladarse entre los diferentes puntos.

Victor Gruen, pionero en la construcción de centros comerciales, concebía que la plaza ideal debería tener teatros comunitarios, conciertos y exhibiciones de arte. Estos elementos estarán presentes en La Perla, pues en el desarrollo se podrá disfrutar de la vida al exterior, con eventos artísticos, culturales, recreativos, además de experiencias gastronómicas distintas.

Por ello es que en el parque central se contará con un salón urbano al aire libre y un pabellón que albergará distintos eventos. El objetivo es convertirlo en el núcleo de convivencia del desarrollo.

ESTILO

Características de un centro comercial *lifestyle*

- Espacios abiertos.
- Asemejan a una colonia o avenida principal.
- Tienen actividades y servicios al aire libre.
- Cuentan con tiendas exclusivas especializadas.
- Priorizan a la movilidad peatonal.
- Evocan elementos tradicionales o ya presentes en las ciudades.
- Se integran a las colonias a su alrededor

MOVILIDAD PEATONAL Y DEL CICLISTA SERÁN PRIORIDAD

La movilidad ciclista y peatonal depende en gran medida del espacio público y de la infraestructura, pues si no hay arbolado o las banquetas están en mal estado, las distancias y los recorridos no serán adecuados aunque sean cortos.

Es por eso que sintonía con las políticas públicas que impulsan los gobiernos locales y si-

guiendo la tendencia mundial, los peatones y ciclistas contarán con la prioridad en la movilidad por el Distrito La Perla. Las vías internas contarán con banquetas amplias, paseos, bulevares y ciclovías.

El desarrollo estará preparado para que la gente camine y circule en bicicleta y puedan disfrutar de las experiencias que

ofrecerá el centro comercial con tranquilidad y seguridad.

Es decir, que cuando la gente acuda a lugar, no se sentirá en un centro comercial encerrado. La experiencia será que efectúen sus compras en una gran colonia de la ciudad, en una comunidad rodeada de comercio, áreas verdes, vivienda, oficinas por la que peatones y ciclistas circulen libremente.

REGISTRA UN AVANCE DEL 80%: SIOP

Restan cuatro meses para concluir Viaducto Belenes

IPV

■ La obra del Viaducto Belenes registra avance de entre 75 y 80 por ciento, informó el director de Proyectos de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), José María Goya Carmona.

La parte más complicada de la obra ya se hizo al concluir el desvío del acuaferico de los carriles centrales al lateral, explicó el funcionario. Justo la obra cumple un año de actividades,

ya que el Viaducto Belenes arrancó el 17 de julio, con trabajos preliminares. En el arranque del proyecto, la SIOP anunció que la obra duraría ocho meses y hoy se informa que el paso a desnivel quedará listo hasta noviembre próximo, esto es, ocho meses después de lo previsto, por lo que aún restan cuatro meses de trabajo en la zona.

El Viaducto Belenes tendrá dos plazoletas y dos cruces peato-



La parte más complicada de la obra ya se hizo al concluir el acuaferico

nales, a la altura de la Biblioteca Pública del Estado y en el ingreso al campus Los Belenes del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH).

La obra total tendrá un costo

de 227 millones de pesos: 120 millones aportados por el Gobierno de Jalisco; 47 mdp del federal; \$40 millones del Ayuntamiento de Zapopan y 20 millones por parte de la UdeG.

Mario Aguilar Hernández*Director Forestal y Sustentabilidad de la Semadet*

/// Donde se requiere una mayor reforestación son aquellas áreas donde el arbolado adulto sufrió daños (...), áreas que venían con regeneración, que hay que volverles a meter y algunas áreas que han sufrido cambio de uso de suelo, que traen procesos de degradación”.



Las acciones de reforestación iniciaron en julio, en zonas donde se afectó arbolado adulto, de acuerdo con Semadet.

Reforestan 10% tras incendios

Privilegia Semadet acción en zonas donde se dañaron árboles adultos

FERNANDA CARAPIA

Aunque Jalisco ocupa el segundo lugar nacional en cuanto a superficie afectada por los incendios forestales, sólo el 10 por ciento de las hectáreas afectadas requerirá de reforestación.

“En términos generales, los incendios en la entidad son incendios por lo bajo, pocos son incendios que tenemos por lo alto (...); estaríamos hablando como de mil hectáreas, más o menos, las que tendrían que requerir atención”, comentó Mario Aguilar Hernández, director general Forestal y Sustentabilidad de la Secretaría de Medios Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet).

El resto se dejará que tenga un proceso natural de recomposición, ya que el daño fue superficial y, muchas veces, benéfico, pues el suelo se descubre para que la semilla crezca.

“Después de un incendio

donde se limpia la superficie de cualquier material orgánico que impidiera que las raíces de las semillas pudieran llegar al suelo, se tiene esa certeza y se vienen regeneraciones bastante abundantes, lo que nos permite, en esos espacios, hacer labores más de prevención, más de cuidado de la reforestación, no meternos de manera directa con la reforestación del arbolado”, señaló.

De acuerdo con datos de la Conafor hasta el 28 de junio, se registraron en Jalisco 486 incendios, con una afectación de 42 mil 361 hectáreas.

Aguilar Hernández comentó que la temporada de reforestación inició este mes, cuando las lluvias ya se establecen; durante agosto y septiembre habrá plantaciones en la entidad.

Las nuevas plantaciones se enfocan en los espacios donde el daño fue a nivel de copa y arbolado.

Para este año se pretenden plantar entre 7.5 y 8 millones de árboles en las zonas más afectadas; una cantidad similar a la que se colocó el año pasado.

JALISCO

Enfrentamientos entre civiles y policías dejan tres muertos

● Un agente y dos de los delincuentes, las víctimas en Huejuquilla El Alto

RAÚL TORRES Corresponsal

Guadalajara. — Un policía municipal y dos presuntos delincuentes muertos fue el saldo de un par de enfrentamientos reportados la tarde de ayer en el municipio de Huejuquilla El Alto, al norte de Jalisco.

Según la información preliminar, un comando atacó directamente a una patrulla de policías municipales en la ca-

becera municipal. Aunque los uniformados lograron repeler la agresión, en el tiroteo murió uno de ellos.

Tras el ataque, los agresores escaparon hacia los límites de Jalisco con Durango, por lo que se implementó un operativo de búsqueda con apoyo de policías estatales que montaron un cerco en las inmediaciones de un predio conocido como La Gandera.

Ahí, los elementos de la Fuerza Única volvieron a enfrentarse a los presuntos delincuentes y en esta ocasión dos de ellos, que vestían ropa militar, cayeron abatidos. ●

EL DATO



Infortunio.

Al ser atacados por los delincuentes, los policías repelieron la agresión, pero un oficial quedó tendido en piso.

Denuncian 2 mil 830 casos entre enero y mayo, un alza de 47%

Roban en Jalisco 19 negocios al día

Ocurre con violencia
mitad de los hurtos;
obligan pérdidas
a algunos a cerrar

ADRIANA LEYVA

En Jalisco roban en promedio a 19 negocios al día.

De enero a mayo de este año –es decir, en 151 días– se registraron 2 mil 830 delitos de este tipo en la entidad, 47 por ciento más que los mil 926 del mismo periodo de 2017, indican cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

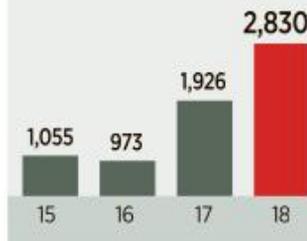
Del total de incidencias de dicho periodo, mil 538 se presentaron con violencia, equivalentes al 54 por ciento.

“En lo que va del año me han robado cuatro veces. Se han robado de todo. Hasta los cubiertos del restaurante”, lamentó un empresario cuyo establecimiento se ubica en la Colonia Capilla de Jesús, en Guadalajara, una zona donde hubo 28 robos a negocios solamente entre el 16 y el 31 de mayo.

“He tenido que gastar co-

Pujante... la delincuencia

Robos a negocio denunciados en Jalisco entre enero y mayo de cada año:



mo 80 mil pesos en reponer y reequipar el lugar. No se vale, no hay alarma que pueda con ellos”.

Este emprendedor dijo que sólo espera liquidar un préstamo que obtuvo del banco para poder cerrar su negocio, ya que no le es redituable tener “utilidades” bimestrales de entre 25 mil y 30 mil pesos, y gastar 80 mil pesos en reponer la mercancía robada.

“No se puede trabajar así. Los empleados no están seguros, los clientes tampoco y uno no puede estar tranquilo.



Jorge Rangel

Ya decidí que voy a cerrar y ya veré si es factible abrir en otro lado”, señaló.

Empresarios también señalaron deficiencias de parte de la Fiscalía General del Estado, pues al acudir a interponer una denuncia o incluso a darle seguimiento a sus casos se encuentran con pilas de carpetas que no prosperan, y los delitos van al alza.

“Hemos pedido más vigilancia. La mayoría de los robos se cometen en las noches y no podemos seguir así. Lo peor, se juntan los robos a negocios con los de autopartes,

a los que asaltan en la calle, que les roban el celular”, dijo una locataria de la Colonia Americana.

El robo de cables, tubos y otros objetos destinados a servicios públicos, como la electricidad y agua potable, de los que hubo 172 denuncias de enero de 2015 a mayo de 2018 en Jalisco, también han afectado a los negocios, pues aunque ocurren en la calle, los han dejado días sin operar.

TOTAL POR AÑO

(*A Junio)

18,106 15,520 16,909 20,547 25,324 13,738*

Reportan 2 mil 294 asesinatos en junio

Crece 15% homicidios

Consideran un fracaso la estrategia de seguridad

ANTONIO BARANDA

MÉXICO.- Los homicidios dolosos siguen al alza en México y el primer semestre de 2018 cerraron con un nuevo máximo histórico.

Estadísticas del secretario ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), indican que entre enero y junio se iniciaron 13 mil 738 carpetas de investigación por ese delito.

Es la cifra más alta para un periodo idéntico por lo menos desde 1997, cuando el SESNSP comenzó a sistematizar la incidencia delictiva nacional.

El número de asesinatos intencionales fue además 15 por ciento mayor al registrado durante el mismo periodo de 2017, que sumó 11 mil 940.

Este año, se cometieron 76 homicidios dolosos más cada día, durante el primer semestre, 10 casos más que el promedio diario que hubo entre enero y junio de 2017.

Carlos Mendoza, experto en temas de seguridad y justicia, consideró que los ré-

cordos históricos de violencia evidencian el fracaso de la estrategia de seguridad del Gobierno federal.

“Lo que reflejan estos resultados es simple y sencillamente una gran irresponsabilidad por parte de la Administración saliente, además de un absoluto fracaso, un gran fracaso”, sentenció el también consultor.

“Se tomaron decisiones a partir de una experiencia de la Administración pasada y no de una racionalidad administrativa y criminológica, entonces bajo esa óptica prevaleció el criterio político y el criterio electoral antes que el criterio del beneficio para las personas”.

Apenas el 17 de julio, el Presidente Enrique Peña admitió que a pesar a los esfuerzos de todos los cuerpos de seguridad, los resultados del combate contra el crimen están lejos de ser satisfactorios.

No obstante, el Primer mandatario confió que el Estado será capaz de restablecer el tejido social y contener a los grupos delictivos, los cuales, dijo, se han puesto por encima de la ley en algunas regiones.

La violencia repuntó a tal grado que cada mes de 2018 superó las 2 mil carpetas de investigación por homicidio

doloso, algo también inédito en la historia del País.

El año pasado, por ejemplo, sólo dos meses superaron esa cifra (mayo y junio); lo mismo sucedió en 2011, durante el periodo más sangriento de la llamada guerra contra el narcotráfico.

En junio, las Fiscalías y Procuradurías estatales reportaron 2 mil 294 indagatorias por homicidio doloso, cifra 94 por ciento menor a la mayo, aunque 4.7 por ciento mayor a la del mismo mes de 2017.

“No solamente es cómo cierra, sino como puede empezar, porque hubo un debilitamiento tremendo de las instituciones policiales, no solamente federal, que dejó de tener un proceso de consolidación, sino las estatales y las municipales.

“Fueron olvidadas, se dejó de hacer un seguimiento, un monitoreo a su evolución para consolidar sus capacidades administrativas y operativas, eso lo estamos pagando y lo vamos a pagar al inicio de la nueva administración”, abundó el académico.

MURAL publicó el 19 de julio que el número de homicidios dolosos está en su pico más alto, a pesar de que el despliegue militar para contener la violencia rompió récord en el sexenio.

En problemas

Número de delitos por cada 100 mil habitantes:



HOMICIDIO DOLOSO

Colima	40.0
Baja California	35.6
Guerrero	31.6
Chihuahua	22.5
Guanajuato	20.2

SECUESTRO

Tamaulipas	1.78
Zacatecas	1.12
Tabasco	0.77
Morelos	0.75
Guerrero	0.74

ROBO A CASA

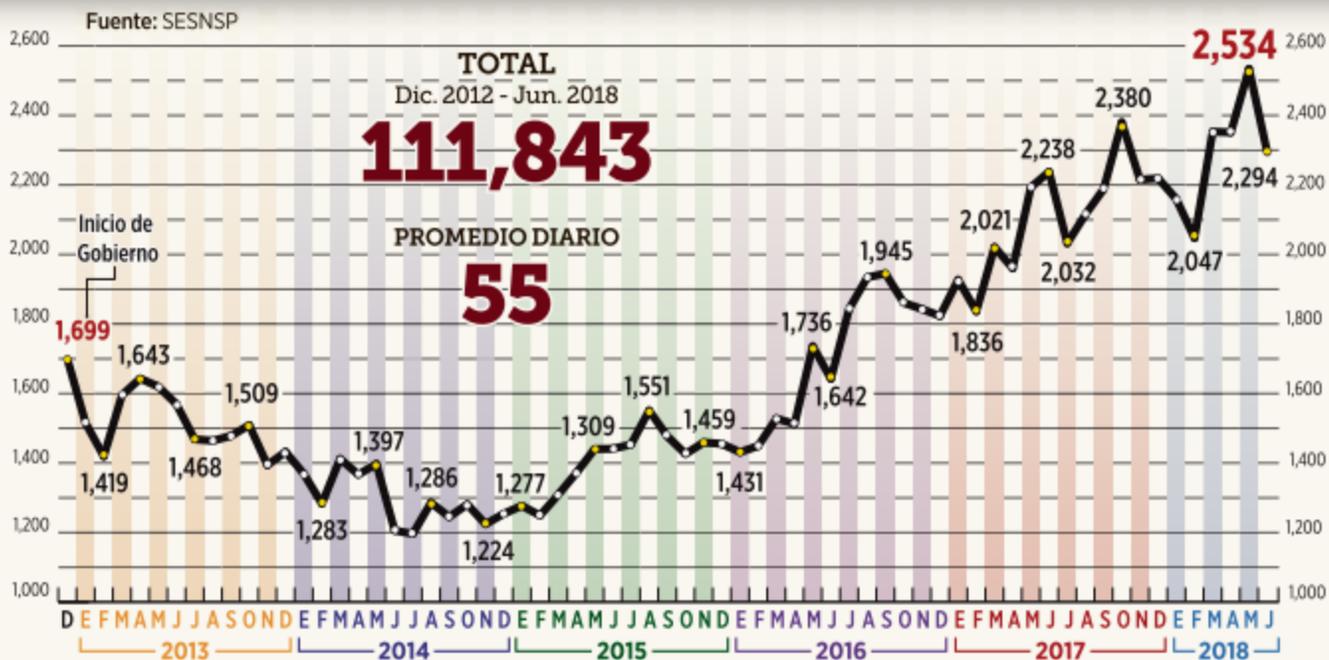
Colima	146
Baja California Sur	142
Aguascalientes	124
Baja California	104
Querétaro	90

ROBO A TRANSEÚNTE

Tabasco	118
Aguascalientes	93
Baja California	69
Querétaro	52
CDMX	49

ESTELA ROJA

Homicidios dolosos en la administración de Enrique Peña Nieto.



Vallarta se convierte en todo un bunker

CECILIA CERNA GONZÁLEZ

La Marina, el Estado Mayor Presidencial, el Ejército Mexicano y la Policía Federal custodian el sitio turístico

El Estado Mayor Presidencial, junto con la Marina, el Ejército Mexicano y la Policía Federal convirtieron la ciudad de Puerto Vallarta en un "bunker" de seguridad de cara al inicio de las actividades de la XIII Cumbre de la Alianza del Pacífico.

Elementos de las fuerzas castrenses pueden verse, desde hace un par de días atrás, recorrer las calles de la ciudad para montar los cercos de seguridad que resguardarán a los presidentes y sus respectivos gabinetes así como empresarios que asistirán desde Chile, Colombia, Perú, Argentina, Brasil y Uruguay.



Elementos de las fuerzas castrenses pueden verse recorrer las calles del puerto. Cortesía

COORDINADOS

LA FUERZA Única y la Policía municipal también trabajan en coordinación con las dependencias federales para brindar mayor seguridad al evento

El entorno de los edificios sedes del encuentro latinoamericano, como el Centro Internacional de Convenciones de Puerto Vallarta y el Hotel Westin, ya son resguardados por los elementos federales.

La Fuerza Única y la Policía municipal también trabajan en coordinación con las dependencias federales para brindar mayor

seguridad al evento que además reunirá a más de 250 empresarios de las naciones mencionadas.

La inauguración del evento se realizará este lunes a las 18:00 horas en el hotel Westin, está programada la participación del presidente de México, Enrique Peña Nieto.

SEGU RIDAD



ATF Se actualizan en explosivos

● A fin de contar con mayor aprendizaje en situaciones de riesgo y de emergencia con presencia de artefactos explosivos, así como en el procesamiento de escenas del crimen, la Agencia de Alcoholos, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos e Incendios de Estados Unidos (ATF, por sus siglas en inglés) capacitó a 40 funcionarios de Jalisco.

En un comunicado, la Fiscalía General del Estado (FGE) informó que la jornada de actualización se llevó a cabo a raíz de un trabajo en conjunto entre el Comisionado de Seguridad Pública del Estado y la Embajada de Estados Unidos en México.

De acuerdo con la fiscalía, entre los 40 agentes capacitados se encuentra personal del Grupo Especializado en Explosivos (Texad) de la FGE, de unidades de procesamiento de la escena del crimen (UPEC), de la Policía tapatista y de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos Zapopan (CMPCYBZ).

La capacitación duró 40 horas y corrió a cargo de cuatro instructores e igual número de asistentes pertenecientes a la ATF, abundó la FGE. Redacción

EN GDL

Balea a uno en la colonia Santa Elena Alcalde

● Tras ser baleado, un hombre resultó herido la madrugada de ayer en la colonia Santa Elena Alcalde, en Guadalajara.

De acuerdo con la Fiscalía General del Estado (FGE), el sujeto, de 27 años, se encontraba a las 4 horas en el cruce de las calles Fidel Velázquez y Quintana Roo cuando pasó un vehículo por el sitio y del interior de éste le dispararon.

El lesionado aseguró que estaba a fuera de su casa cuando ocurrió la agresión. Sufrió heridas en tibia y peroné, y no proporcionó características de los agresores. Adrián Montiel



TLAQUEPAQUE Hieren a sujeto en pelea campal

● El resultado de una pelea campal suscitada ayer en la colonia Jardines de Santa María, en San Pedro Tlaquepaque, fue un hombre descalabrado.

Personal de la Cruz Roja arribó al lugar y atendió a un hombre con lesiones detrás de la cabeza y en la rodilla derecha producidas por un machete.

La pelea ocurrió en el cruce de las calles Crisantemo y Cantera. El sujeto, de 19 años, fue trasladado a la Cruz Roja Parque Morelos para ser atendido. Adrián Montiel

Muere policía tras un enfrentamiento

EN HUEJUQUILLA EL ALTO

En la refriega también fallecieron dos atacantes; en la zona metropolitana asesinaron a tres personas durante la madrugada

ADRIÁN MONTIEL

Un enfrentamiento entre elementos de la Policía municipal de Huejuquilla el Alto y presuntos delincuentes dejó como saldo un agente y dos atacantes muertos. Tras la refriega, tres policías más resultaron heridos.

De acuerdo con los primeros reportes, en el enfrentamiento se involucraron varias personas de tres camionetas que abrieron fuego contra los policías. En el intercambio de balas cayeron los atacantes y el policía.

Tras el ataque, se informó que los agresores escaparon en una camioneta Suburban, color negro, en dos direcciones distintas: rumbo a San Andrés Cohamiata, Mezquitic, y hacia los límites con Durango.

MATAN A TRES EN LA MADRUGADA

Durante la madrugada de ayer, en distintos hechos, tres homicidios fueron reportados en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

Primero, poco después de la medianoche se registró una agresión directa dentro de una casa ubicada en los cruces de Manuel Doblado y Esteban Alatorre, en la colonia San Juan de Dios, Guadalajara, donde previamente se realizaba una reunión familiar. Según las primeras versiones, un hombre llegó a la vivienda y comenzó a disparar a los habitantes. En el sitio dos mujeres y dos hombres resultaron lesionados, pero minutos después uno de estos últimos murió. La víctima recibió siete impactos de arma de fuego. Al llegar al lugar, personal de la Fiscalía General del Estado (FGE) recogió nueve casquillos calibre 9 milímetros. Sobre el agresor, se informó que escapó en un auto rojo.

Por otra parte, dentro de una vivienda ubicada en avenida La Romana, en la colonia Proven-



PROCESAMIENTO. Los restos humanos hallados en la colonia Polanco fueron llevados al IJCF.



DEPENDENCIA. Personal de la Fiscalía General del Estado acudió a San Juan de Dios tras un ataque.

za Residencial, en Tlajomulco de Zúñiga, personal del Servicio Médico Forense (Semefo) recogió el cuerpo de un hombre de 48 años.

Fue a las 2 horas cuando trabajadores del Semefo encontraron a un hombre en el dormitorio de la casa con un cable alrededor del cuello. La FGE investiga el caso para esclarecer las circunstancias de la muerte.

Posteriormente, en la calle José Othón Núñez, entre la 11 y 13, en la colonia Polanco, fue localizado el cuerpo de una persona dentro de una bolsa. El hallazgo se reportó cerca de las 4 horas.

Sobre esta víctima no se especificó edad ni género. El cuerpo

fue trasladado por personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) a los descansos de la ciudad.

RECOGEN CUERPO DE MENOR DE EDAD

En otro hecho, empleados del IJCF recogieron el cuerpo de una niña recién nacida de la Cruz Verde Tonalá. De acuerdo con el perito médico forense, quien le practicó la necropsia, la causa de muerte fue una contusión difusa de cráneo y otra similar de tórax.

La FGE continúa con la investigación para solicitar la orden de aprehensión en contra del o los probables responsables.

EN ZAPOPAN

Detienen a dos ladrones de un automóvil

ADRIÁN MONTIEL

Sobre la avenida Vallarta, a unos metros de calle Del Tule, en Zapopan, terminó ayer por la mañana la persecución a dos presuntos ladrones de un auto Nissan Versa, color tinto, que previamente había sido robado en la colonia El Retiro, en Guadalajara.

Tras un enfrentamiento con agentes tapatistas, uno de los ladrones fue herido de gravedad y el otro resultó con lesiones menores.

La Policía tapatía informó que, tras la alerta de un robo, se activó el protocolo para la recuperación del auto, el cual fue identificado por una patrulla en la avenida Mariano Otero y calle Los Arcos.

Los dos hombres a bordo no atendieron la orden de detenerse, por lo que inició una persecución sobre varias calles de la ciudad. Todo culminó cuando los presuntos ladrones dispararon contra los oficiales que, al repeler la



AGRESIÓN, acertaron un tiro en la cabeza de uno.

OTRO CASO

Por otra parte, un hombre de 26 años fue detenido ayer tras presuntamente golpear con la cacha de su pistola a un taxista, quitarle su vehículo y emprender la huida. El robo se reportó en la colonia Mezquitán Country, pero el sujeto fue capturado poco después entre avenida Enrique Díaz de León y calle Tamaulipas.

Mientras patrullaban sobre la avenida Ávila Camacho, un hom-

bre llamó la atención de los policías tapatistas y denunció el ataque y robo de su taxi. El hombre recibió un golpe en la cabeza, pero pudo detallar las características de su vehículo y del agresor.

Las unidades policíacas comenzaron con la búsqueda y poco después la patrulla G-2110 localizó el taxi en la avenida Enrique Díaz de León y la calle Tamaulipas, donde detuvieron al presunto asaltante. Cuando el hombre descendía del taxi, vio a los policías, tomó el arma que llevaba en la cintura y la arrojó al piso.

CAPTURA. La Policía de Guadalajara persiguió a los ladrones hasta la calle Del Tule, en la Ex Villa Maicera.



EN BREVE

BUSCAN A LOS CAUSANTES

Muere recién nacida por golpes

La Fiscalía General inició la carpeta de investigación 76989/2018 después de que este sábado se presentara una mujer con una niña recién nacida a solicitar ayuda médica, pero ésta ya había fallecido.

A la Cruz Verde del Cerro de la Reina llegó la mujer con la criatura ya que no respiraba y que posteriormente falleció.

El personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses recogió el cuerpo para la práctica de la autopsia. El perito médico forense, quien le practicó la necropsia, informó que la causa de muerte se debió a una contusión difusa de cráneo coadyuvada con contusión difusa de tórax.

La mujer quien es tía de la pequeña dijo que los progenitores se la dejaron encargada.

PGR

Invita a denunciar la trata de personas

Llama la Procuraduría General de la República (PGR) en su delegación Jalisco a denunciar cualquier hecho que pudiera estar relacionado con el delito de trata de personas.

Dicho ilícito consiste en la captación o traslado de personas recurriendo a la amenaza, el uso de la fuerza, abuso de poder o de alguna situación de vulnerabilidad, así como de la concesión de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra con fines de prostitución, explotación sexual, servicios forzados, esclavitud, servidumbre o extracción ilegal de órganos.

Las redes que cometen este delito en la actualidad operan de manera disfrazada; ofrecen trabajo con cuantiosas ganancias, pocas horas de trabajo, viajes, así como prestaciones elevadas, sin embargo al final resulta una mentira por lo que la integridad de víctima queda en riesgo. Por ello en caso de ser víctima o conocer a que cometa ese tipo de actos, denuncia al teléfono sin costo 01-800-55-33-000.

TRES HERIDOS

Agresión a tiros durante una fiesta

Individuo armado terminó con la fiesta que se realizaba en el interior de un domicilio de la colonia La Perla en el municipio de Guadalajara, ya que después de irrumpir disparó en contra de los asistentes, resultando heridos dos hombres y una mujer.

De acuerdo con el reporte de la Fiscalía Central, a las 00:40 horas de este domingo, se suscitó la agresión en contra de los participantes de la fiesta que se llevaba a cabo en el cruce de Manuel Doblado y Esteban Alatorre.

Tras realizadas las detonaciones, el pistolero huyó a bordo de un vehículo tipo Versa, de color rojo. En el lugar se reportaron heridos los dos hombres y la mujer por proyectiles de arma de fuego, por lo que se trasladaron por sus medios a una clínica



Agencia de EU capacitó a grupos especializados en explosivos

ELIZABETH IBAL

Unidades especializadas de Jalisco en atención a situaciones de riesgo y de emergencia con presencia de artefactos explosivos, fueron capacitadas por la Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica en México, a través de la Agencia de Alcoholes, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos e Incendios (ATF).

Los participantes en el curso ATF Post Blast, fueron el Grupo Especializado en Explosivos (Tedax) de la Fiscalía General del Estado (FGE), así como Unidades de Procesamiento de la Escena del Crimen (UPEC) y dependencias del ámbito de las emergencias de la Policía Municipal de Guadalajara así como Bomberos y Protección Civil de Zapopan.

POR ROBO DE UN CARRO

Capturan a dos sujetos tras persecución y enfrentamiento

ELIZABETH IBAL

Una persecución terminó en enfrentamiento en las inmediaciones del parque funeral Colonias, que se ubica antes de llegar a Periférico Poniente, en la Ex Villa Maicera. En el lugar dos sujetos fueron heridos por policías de Guadalajara en el intercambio de balas.

El hecho se desarrolló la mañana del domingo, luego del reporte del robo de un vehículo Versa, color rojo en Torres Quintero, en la colonia El Retiro, en Guadalajara. Luego de ello la unidad K-010 de Urepaz, de la Policía de Guadalajara ubicó el automotor en Mariano Otero y Arcos, por lo que se le marcó el alto a los ocupantes, quienes ignoraron la indicación.

Derivado de ello se inició una persecución que se extendió hasta el municipio de



La agresión a balazos ocurrió sobre la avenida Vallarta al cruce de la calle Del Tule.

vehículo le realizaron detonaciones a los uniformados tapatíos con el fin de ahuyentarlos y que dejaran de seguirlos. Las balas fueron dirigidas hacia el cristal frontal del lado del conductor de la patrulla, sin que

Los elementos repellieron la agresión y lesionaron a los dos ocupantes del auto, sobre la avenida Vallarta al cruce de la calle Del Tule, a unos metros del mencionado recinto funerario, cuando iban en sentido



En el lugar quedaron vehículos con huellas de la balacera.

3 MUERTOS

Enfrentamiento en Huejuquilla

ELIZABETH IBAL

Dos civiles armados y un elemento policiaco perdieron la vida en ataque a balazos ocurrido en la calle Colotlán del municipio

Civiles que vestían uniformes clonados como los usados por elementos del Ejército Mexicano, se enfrentaron a balazos con policías municipales en Huejuquilla el Alto. El saldo fue de dos civiles abatidos, además también murió un policía de esa localidad a causa de las balas.

Fue en la calle Colotlán, en donde el mediodía de este domingo los elementos de la Comisaría de Seguridad Pública local avistaron a varios sujetos armados que se desplazaban en varias camionetas, por lo que al marcarles el alto, los civiles dispararon en contra de uno de los uniformados.

De esa manera, se suscitó un intercambio de balas el cual duró varios minutos. En el lugar quedó muerto un civil que vestía uniforme camuflado como el de los militares. Además portaba chaleco y diverso equipo táctico, al igual que pasamontañas.

Los acompañantes del fallecido escaparon a bordo de una camioneta tipo Suburban de color negro, en la cual huyeron rumbo a San Andrés Cohamiata.

Además se habría registrado otro en-

frentamiento entre municipales y de la Fuerza Única, minutos posteriores con presuntos integrantes del mismo grupo delictivo. Por lo que el saldo final de los enfrentamientos fue de tres muertos: dos civiles y un policía de Huejuquilla. También otros cuatro uniformados fueron trasladados vía aérea a la Zona Metropolitana de Guadalajara para su mejor atención.

Alrededor de las 19:30 horas del domingo se realizaron los traslados en helicóptero. Llegaron al helipuerto de Protección Civil y Bomberos Jalisco. Tres de ellos fueron canalizados por el Sistema de Atención Médica de Urgencia (SAMU) y otro por la Cruz Roja.

Uno de los lesionados presentaba una lesión en el ojo, mientras que otro de ellos en la espalda.

Tres personas perdieron la vida, entre ellos un policía del municipio.

Jorge Martínez/Guadalajara

UN GENDARME Y DOS CIVILES

Tiroteo en Huejuquilla termina con tres vidas

En otro hecho, elementos de la policía de Guadalajara capturaron a dos presuntos ladrones tras una persecución y balacera

Elementos de la policía municipal de Huejuquilla y de la Fuerza Única Regional, se enfrentaron a balazos contra civiles, el tiroteo cobró la vida de un gendarme y dos hombres.

De acuerdo con reportes preliminares, al filo de las 11:00 de la mañana, se reportó una primera balacera en la calle Colotlán, cuando un grupo de civiles en una camioneta Suburban abrieron fuego contra un oficial que pereció en el lugar.

Los compañeros del policía caído realizaron un operativo para dar con los atacantes, fue sobre la zona conocida como La Ganadera, donde los uniformados ubicaron a los sospechosos, lo que desató otro nuevo enfrentamiento.

Dos civiles que iban en la camioneta Suburban fueron alcanzados por las balas y perecieron en el lugar, también dos policías de Huejuquilla resultaron lesionados.

Agentes municipales se encargaron del levantamiento de indicios. Hasta el momento se desconoce el móvil de la agresión contra el uniformado que pereció.

La Fuerza Única mantiene un operativo en la zona para buscar a más civiles armados que intervinieron en la agresión.

Recuperan auto

Por otra parte, policías de Guadalajara capturaron a dos presuntos ladrones tras una persecución y



En la colonia El Retiro fue robado el vehículo con lujo de violencia

balacera en la cual resultó lesionado uno de los sospechosos.

Todo comenzó la mañana de ayer en la calle Torres Quintero, en la colonia El Retiro, en el municipio de Guadalajara, donde fue robado con lujo de violencia un automóvil Versa, Nissan.

Los afectados llamaron de inmediato al 911. La policía tapatía realizó un operativo para ubicar el automotor. Sobre la avenida Mariano Otero al cruce con la calle Arcos, la unidad K-010, localizado el vehículo.

Los patrulleros le pidieron al conductor que se detuviera, pero éste hizo caso omiso al señalamiento y aceleró la marcha intentando escapar junto con su cómplice, iniciando así una persecución por diversas calles de la ciudad.

En su huida realizaron disparos contra los oficiales, quienes repelieron la agresión y lesionaron a uno de los sujetos en la cabeza, por lo que fue llevado a un hospital por paramédicos, donde reportan su estado de salud como grave, asimismo su acompañante también fue trasladado por lesiones menores.

Fue en avenida Vallarta, a unos metros de calle Del Tule del municipio de Zapopan donde que finalmente se les dio alcance y les fueron aseguradas dos armas de fuego.

Se informó que la patrulla presentaba varios impactos de bala, sin embargo, ningún oficial resultó herido. **M**

GRUPO ESPECIAL DE ESTADOS UNIDOS

Capacitan a policías en manejo de artefactos

JM/Guadalajara

El gobierno de Estados Unidos, capacita a policías jaliscienses en el manejo de artefactos explosivos. El curso es impartido gracias a la colaboración de la Embajada de Estados Unidos en México, a través de la Agencia de Alcoholes, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos e Incendios (ATF).

Los participantes en el curso ATF Post Blast, fueron el Grupo Especializado en Explosivos (TEDAX) de la Fiscalía General del Estado (FGE), así como unidades de Procesamiento de la Escena del Crimen (UPEC) y dependencias del ámbito de las emergencias de la Policía Municipal de Guadalajara así como Bomberos y Protección Civil de Zapopan.

Con una duración total de 40 horas, la capacitación estuvo a cargo de cuatro instructores e igual número de asistentes pertenecientes a la ATF, en la cual se brindó a 40 efectivos de las áreas en mención, teoría con participación en el aula, además de demostraciones de artefactos explosivos y práctica con la investigación real de una escena posterior al estallido.

Lo anterior permitió que los agentes que conforman estos

Se abundó en la identificación y aplicación de explosivos, y en la recolección de evidencia

agrupamientos especiales adquirieran actualización en la materia, conocimientos, habilidades y destrezas para llevar a cabo investigaciones en una escena donde se haya registrado una explosión, y así coadyuvar con el agente del Ministerio Público, en el esclarecimiento de los hechos.

El curso también proporcionó instrucciones sobre la identificación y aplicaciones de diversos explosivos y sus efectos, componentes, así como una debida recolección de evidencia.

El curso ATF Post Blast se impartió el Instituto de Formación y Profesionalización del Estado localizado en avenida Río Nilo, colonia Jardines de La Paz, en Guadalajara, así como en las instalaciones de la planta de Asfaltos Guadalajara, situada en Periférico Oriente, en San Martín de las Flores de Abajo, municipio de San Pedro Tlaquepaque. **M**

Falta justicia incluyente

JULIO PÉREZ

Aunque en el papel México firmó la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, el acceso pleno a la justicia para ellas sigue lejano.

Marco Antonio González Mora, secretario del Departamento de Estudios Jurídicos de la UdeG, señaló que el documento, signado ante la ONU, establece una serie de adecuaciones en los procedimientos penales.

El especialista en administración de justicia advirtió que no sólo se trata de las modificaciones a un edificio para facilitar el acceso físico, sino igualar ante la ley las condiciones de una persona con discapacidad.

González Mora destacó en particular los artículos 2, 10 y 13 de la convención, donde se establece que los Estados que firmaron el documento deben asegurar su desempeño.

“(Los artículos) existen

Mucho que hacer

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, en su Artículo 13 establece:

ACCESO A LA JUSTICIA

1. Los Estados asegurarán que las personas con discapacidad tengan acceso a la justicia en igualdad de condiciones con las demás, incluso mediante ajustes de procedimiento y adecuados a la edad, para facilitar el desempeño de las funciones efectivas de esas personas como participantes directos e indirectos, incluida la declaración como testigos, en todos

los procedimientos judiciales, con inclusión de la etapa de investigación y otras etapas preliminares.

2. A fin de asegurar que las personas con discapacidad tengan acceso efectivo a la justicia, los Estados promoverán la capacitación adecuada de los que trabajan en la administración de justicia, incluido el personal policial y penitenciario.

para garantizar el acceso a la justicia de las personas con discapacidad, se habla de unos facilitadores, que son personas que tienen que tener funciones para que ellos puedan dar sus versiones de los hechos y participar en todos los procesos”, expuso.

“Esto viene siendo como personas, como víctimas, imputados o testigos dentro de un proceso penal, así para que se pueda constituir una evidencia de calidad”.

El especialista señaló que en Jalisco hoy en día los servidores públicos carecen de una adecuada preparación.

Logran 4 plagiarios reducir su condena

MURAL / STAFF

Aunque ya los habían condenado a 86 años de prisión por secuestro, cuatro hombres lograron que se repitiese su proceso judicial y esta vez recibieron una sentencia de 57 años.

Marcelino de Jesús Reyes de Luna, Sergio Abarca

Pérez, José Luis Méndez González y Alfonso Mariscal Rizo también deberán pagar dos mil 125 días de multa, lo que equivale a 96 mil 368 pesos con 75 centavos.

La PGR informó que los cuatro hombres se ampararon varias veces.

En octubre de 2016, el Juzgado Séptimo de Dis-

trito los declaró culpables de delincuencia organizada, secuestro y portación de armas de uso exclusivo del ejército; estableció que debían pasar 86 años en prisión.

No obstante, por razones que la PGR no aclara, el juicio tuvo que realizarse de nuevo.

Los cuatro hombres fueron detenidos en 2005, en la Colonia Los Tulipanes, de Tlajomulco, donde tenían secuestradas a tres personas.



Se incendia casa

Un incendio suscitado ayer en una vivienda de la Calle Hacienda de Tala, en la zona de Oblatos, en Guadalajara, movilizó a bomberos, aunque no hubo víctimas que lamentar. STAFF



CONFIRMAN A PERSONAS EN PRISIÓN

Este fin de semana, 7 reclusos fueron su Confirmación y 2 más su Primera Comunión dentro del Centro Integral de Justicia Regional, en Tequila, en una ceremonia oficiada por el obispo Engelberto Peñón Sánchez y el sacerdote Ricardo González Sánchez, informó la Fiscalía General. STAFF

PIERDE EL CONTROL Y VUELCA

Una camioneta de modelo atrascado y con camper volcó la mañana de ayer en la Calle López Cortilla, en Tonala. El incidente, que sólo dejó daños materiales, se dio cuando el conductor perdió el control en el cruce con la Avenida Tonatlacas, de acuerdo con Protección Civil municipal. STAFF

RESULTAN 3 HERIDOS EN ATRACOS

En distintos lugares, tres ciudadanos resultaron lesionados después de ser agredidos a balazos por ladrones que intentaron despojarlos de sus pertenencias. Los hechos se dieron el sábado en las colonias Aarón Joaquin y Oblatos, en GDL, informó ayer la Comisaría de Estado. STAFF

JUSTICIA

LUNES 23 / JUL. / 2018 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

Pregunte sobre autos robados y ya recuperados al 3837-6000, extensión 16780, de la Fiscalía.



Una de las patrullas presentó daños por los balazos.



Tras la persecución, los oficiales detuvieron a dos.

Atrapan a par tras balacera

La persecución se desató debido al hurto de un coche en El Retiro

MURAL / STAFF

Una persecución y balacera suscitada ayer por varios puntos de la Ciudad, derivada del robo de un automóvil, terminó con dos presuntos ladrones detenidos.

La Policía de Guadalajara aseguró, además, unas pistolas, recuperó el vehículo e hirió de gravedad a uno de los sospechosos.

La movilización comenzó alrededor de las 7:00 horas tras el reporte de robo de un Nissan Versa en la Calle Torres Quintero, en la Colonia El Retiro.

Minutos después, agentes de la unidad K-010 lo detectaron en Mariano Otero y Los Arcos, informó la Comisaría, y lo persiguieron hacia el oriente, hasta llegar frente al Parque Funeles Colonias.

“Los policías tapatíos le pidieron al conductor que se detuviera, pero éste hizo caso omiso al señalamiento y aceleró la marcha intentando escapar junto con su cómplice, iniciando así una persecución por diversas calles de la Ciudad.”

“Fue en avenida Vallarta, a unos metros de Calle del Tulé, del Municipio de Zapopan, donde finalmente se le dio alcance y les fueron aseguradas dos armas de fuego”, explicó personal de la institución.

La Policía aseguró que durante la huida los sospechosos dispararon contra los oficiales y que éstos repelieron la agresión, lesionando al conductor en la cabeza.

La patrulla implicada resultó con varios impactos de bala, sin embargo, ninguno de sus ocupantes resultó herido.

El conductor del Versa terminó grave en el hospital, al igual que su cómplice, aunque este tuvo lesiones en la cabeza y abdomen producto de contusiones.

La situación fue informada al área de Homicidios Dolosos y por el caso se abrió la carpeta de investigación 76989/2018.

Fuentes allegadas al caso comentaron que los padres de la fallecida están entre los sospechosos, sin embargo, aún no han sido detenidos.

Capturados

Los presuntos ladrones finalmente fueron aprehendidos por las autoridades.

6

impactos de bala tuvo por lo menos el parabrisas de la patrulla.

15

kilómetros de distancia hubo entre el lugar en el que sucedió el robo y la detención.

Van 2 mil 761 denuncias este año

Roban con violencia 1 auto cada 96 min.

Con la cifra actual, Jalisco es la tercera entidad con más hurtos de este tipo

ENRIQUE OSORIO

Nunca en Jalisco se habían sufrido tantos robos con violencia de vehículos particulares.

Las más recientes cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública reflejan una realidad que viven día con día los jaliscienses: en promedio cada hora con 36 minutos un criminal usa la violencia para apoderarse de un auto.

Se trata de 2 mil 761 denuncias por este delito pre-

sentadas entre enero y junio de 2018 en la Fiscalía General del Estado, en las que las víctimas aseguraron que los ladrones usaron la fuerza en su contra.

El año pasado había sido el más violento del que se tuviera registro y en el mismo lapso se habían reportado 2 mil 603 hurtos de este tipo.

Tan sólo durante todo 2013, el primer año de la administración de Ariadna Sandoval, se presentaron mil 747 querrelas por este delito, un promedio de uno cada 5 horas.

Con la cifra actual, Jalisco se convierte en la tercera entidad con mayor cantidad de denuncias por robo violento de auto, sólo detrás del

Estado de México, con 13 mil 462 casos; y Puebla, con apenas 28 denuncias más que las presentadas en Jalisco.

Se publicó que por diversos errores, tanto en el llenado del Informe Policial Homologado, como en la justificación de la captura, al menos entre febrero y junio, un 54 por ciento de los detenidos en la zona metropolitana fue dejado en libertad por ser una captura legal.

MURAL informó sobre el caso de Julio César “N”, un joven que estuvo seis meses en prisión por robo de vehículos, pero quien salió en abril pasado, presuntamente por uno de estos errores en la integración de la carpeta de investigación.

Apenas dos meses después fue capturado de nuevo, pero en esta ocasión acusado de robar con violencia una tienda, un vehículo y por tentativa de homicidio, pues disparó contra un policía de Tlaquepaque.

El señalado fue también herido durante un intercambio de disparos y enviado a prisión por un año por los citados cargos; su caso fue una muestra de la fuerza que exhiben los criminales durante un atraco.

“Es una persona que estaba decidida a que la mataran ahí”, dijo en su momento sobre el sospechoso el Comisario de Tlaquepaque, Salvador Ruiz Ayala.



CAPTURAN A LADRÓN DE TAXI

NOE MAGALLÓN

Instantes después de que un taxista sufriera el robo de su vehículo a mano armada, el presunto responsable fue aprehendido por las autoridades.

De acuerdo con la Policía de Guadalajara, la víctima reportó a patrulleros ayer que lo habían atracado y golpeado en la cabeza en la Colonia Mezquitán Country.

El auto fue localizado poco después en la Avenida Enrique Díaz de León y la Calle Tamaulipas, donde el agresor intentó deshacerse de una pistola, arrojándola al piso.

El estado de salud de la víctima se reportó como fuera de peligro.

Perecen 6 en Jalisco

Ya sea por ejecuciones o enfrentamientos, autoridades registraron el deceso de seis hombres en distintos puntos del Estado.

Atado de pies y manos, y con impactos de bala, el cadáver de un hombre se encontró en una brecha que da a la Carretera a las Calerías, en la Colonia Las Palmas, en Tlaquepaque, el sábado.

El cuerpo de un hombre abandonado en una bolsa negra fue descubierto ese mismo día en la Colonia Polanco, en Guadalajara.

Un enfrentamiento entre civiles y policías municipales en Huejutla terminó ayer con dos presuntos delincuentes y un agente muertos; tres uniformados más resultaron lesionados.

El cuerpo de un hombre atado de pies y manos y con un impacto de bala en la nuca también fue encontrado ayer, pero en Lagos de Moreno.

Investigan muerte de bebé

NOE MAGALLÓN

La muerte de una bebé recién nacida investiga la Fiscalía General del Estado luego de que se descubriera que fue causada por un golpe.

El deceso se dio en la Cruz Verde Tonalá, donde la menor era atendida por causas no especificadas.

De acuerdo con la dependencia estatal, al practicarse la necropsia, el médico forense descubrió que tenía lesiones en la cabeza y abdomen producto de contusiones.

La situación fue informada al área de Homicidios Dolosos y por el caso se abrió la carpeta de investigación 76989/2018.

Fuentes allegadas al caso comentaron que los padres de la fallecida están entre los sospechosos, sin embargo, aún no han sido detenidos.

Este año se han registrado por lo menos dos fallecimientos de menores a causa del maltrato que sufrían por parte de familiares. En el más reciente, un pequeño de 3



La muerte de la bebé se dio en la Cruz Verde Tonalá.

de enero en Tlaquepaque, un niño de 2 años falleció por un golpe en el abdomen causado, presuntamente, por su padrastro.

Médicos descubrieron que presentaba moretones, rasguños y marcas de mordeduras por todo el cuerpo, además indicios para presumir abuso sexual.

Rosaldo, el supuesto responsable, fue aprehendido con la orden de un juez.